

ALMUD

EL TRASVASE TAJO-SEGURA:
REFLEXIONES PARA UN ANALISIS POLITICO

EL TRASVASE TAJO-SEGURA: REFLEXIONES PARA UN ANÁLISIS POLÍTICO

Escribir hoy algo sobre el trasvase Tajo-Segura comporta algunos riesgos. Escribirlo desde una perspectiva muy crítica —que desde ahora mismo ya me apresuro a adelantar— aumenta considerablemente esos riesgos. Escribir en Toledo “sobre-contrá” el trasvase puede convertir los riesgos en algo cercano a la heroicidad, pretensión, por otra parte muy lejana de mi propósito.

Intentaré aducir algunas pruebas de lo arriesgado del empeño. La primera sería la derivada de tocar un tema “gastado” o, para ser más exacto, que se ha querido, deliberada y conscientemente, “gastar”. La segunda estaría relacionada con la probabilidad de hacer fruncir el ceño a la mayor parte de los políticos toledanos, por el hecho de estar cada día más distantes de esta postura crítica, otrora compartida por algunos con quien esto escribe, o por el hecho, precisamente contrario, de no haberla compartido sinceramente nunca. La tercera se plantearía desde un análisis de magnitudes: Las voces en el desierto, el grano de arena en la playa, el enano contra los gigantes, serían otras tantas formas, por vía de ejemplo, de evidenciar la escandalosa desproporción cuantitativa, propia para desalentar al más entusiasta, entre la fuerza de quienes han materializado la decisión de llevarse aguas de la cuenca del Tajo y la debilidad de quienes nos oponemos a ello.

En medio de esta situación, tan escasamente propicia para mantener mi postura, ALMUD me pidió un trabajo sobre el trasvase.

Accedí, no obstante, a la petición que se me formulaba por entender que por un elemental principio de coherencia personal debía hacerlo, aún a sabiendas de que doy un paso más en el camino de un posible ostracismo político, cuestión que no me suscita mayores preocupaciones, y de que, una vez más, podré ser objeto de ciertas torvas miradas, asunto sobre el que tampoco mantengo una especial inquietud.

Para colmo de dificultades resulta que ni tan siquiera cabe ya la originalidad en el tratamiento del tema.

Ciertamente hubo una etapa de esta triste historia en la que los argumentos críticos contra esta obra fueron originales. No necesito hacer ningún ejercicio de falsa modestia para dejar aquí constancia de que no fue de las menores mi aportación en este enfoque crítico, tan sólo sea por resaltar que esta dificultad en encontrar ahora un tratamiento original, a mi me coque de lleno.

Me estoy refiriendo a la etapa que culminó con una manifestación pública en Toledo en la primavera de 1978 y que tuvo como origen y motor el fenecido Equipo Defensa del Tajo, al que me honré en pertenecer. Si dentro de lo mucho meritorio realizado por este Equipo hubiera que destacar algo con particular relieve, creo que todos sus componentes coincidiríamos en señalar la publicación de un modesto folleto (1) que, aún dentro de su limitación, suponía la aparición pública del más importante documento crítico sobre el tema y que, con el tiempo, se ha con-

(1) “El Trasvase Tajo-Segura: ¿Qué es?, ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Para quién?”—Toledo. 1978. Imprenta Gómez Menor.

N.de la R. A continuación de este artículo publicamos un resumen de esta obra, utilizando literalmente los párrafos, para que el lector tenga más datos sobre el tema.

vertido en elemento básico de obligado análisis para quien quiera adentrarse algo en tan polémica cuestión como es el Trasvase Tajo-Segura. Tan es así que nuestro humilde intento mereció la ostentosa réplica de todo un libro, de gran alarde editorial, patrocinado por la Cámara de Comercio de Murcia, en el que, con más lujo de tipografía que solidez de razones, se pretendía contestar a las nuestras. Quizá en pocas ocasiones como ésta, un intento tan limitado haya dado lugar a una reacción tan pretenciosa.

Pero traigo a colación nuestro folleto para evitarme el tener que repetir aquí todos los argumentos críticos que allí se contenían. Perdóneme, pues, el lector que le remita a esa fuente de información si esperaba encontrarla en este trabajo. Me ha parecido, sin embargo, más útil y apropiado al momento actual abordar el tema desde otro enfoque. O quizá desde el mismo, con otros datos que el tiempo ha ido aportando y que en aquel trabajo no se contemplaban. Con todo, los fundamentales argumentos que se encontraban en el mencionado librito irán saliendo al hilo de las reflexiones posteriores.

He dicho al principio que el asunto trasvase está "gastado". Merece la pena entrar en el análisis de esta afirmación, porque tiene distintos contenidos. El primero que estimo de interés tiene su expresión —mejor dicho, su falta de expresión— en la indiferencia del pueblo de Toledo ante el hecho del trasvase. En este punto hay que abandonar todo voluntarismo y ser muy realista en el diagnóstico: El pueblo de Toledo hoy no vibra para reivindicar las aguas sustraídas de su río. Es una extraña mezcla de impotencia, desinformación y aceptación resignada. El "ya está hecho" es la reacción prácticamente gene-

ral del hombre de la calle. Con todo lo triste que ésto pueda resultar, no lo será menos por el hecho de no aceptar esta realidad.

En definitiva, esta postura no es sino el fruto sazonado de lo que cuidadosamente se sembró: La política de hechos consumados que, desde su principio, ha presidido el desarrollo del asunto, en un empeño muy bien calculado y de evidente efectividad, en el sentido de adelantarse a cualquier oposición a la obra. Cualquier tímido intento de protesta ha chocado siempre, en una sistemática lucha a contrapelo, con la realidad de unas obras que avanzaban y de unas cuantiosas inversiones que, aún dentro del retraso en los plazos previstos, iban consolidando una situación de hecho. El último eslabón de esta cadena es el proyecto de Ley de regulación económica del Acueducto Tajo-Segura que viene a consagrar el trasvase con todas la bendiciones democráticas para una obra —tremenda paradoja— cuya génesis y desarrollo fueron profundamente antidemocráticas. No es de extrañar, por tanto, que el tema aún se haya "gastado" más en esta última etapa de la vida política española, cuando el pueblo se ha dado cuenta de que el advenimiento de un sistema democrático no ha sido ni siquiera capaz de suscitar un debate parlamentario sobre una obra que engendró la dictadura y que tenía sus componentes más típicas.

El tema está, pues, "gastado". Y lo está al nivel más grave: al del escepticismo de todo un pueblo que no reacciona, no ya ante la detracción de un recurso natural que le es propio, sino tan siquiera ante el menosprecio de sus razones por defenderlo. Desde esta perspectiva debe valorarse muy cuidadosamente el resultado de cualquier posible acción reivindicativa, sea cual

sea su procedencia, en el convencimiento de que si no cuenta con un mediano éxito de apoyo popular —lo cual es más que previsible— el efecto sería totalmente contraproducente, sería una espita más, abierta en un globo ya demasiado desinflado.

En este sentido, la reciente constitución en Toledo de una Gestora anti-trasvase, con ser una iniciativa merecedora de toda mi simpatía, me despierta todo el fundado temor de quien sospecha que se puede gastar pólvora en salvas. Si el planteamiento de Gestoras ha podido encontrar eco popular en otras latitudes, (concretamente en el País Vasco con los temas amnistía y centrales nucleares), mucho me temo que esta recepción popular diste mucho de nuestra realidad. Tanto como el supuesto, por seguir el mismo ejemplo, de pensar que a alguien se le ocurriera, en las actuales circunstancias, de traer cualquier qota de cualquiera de los ríos de Euskadi para ser trasvasada a otra región española.

Me he referido en segundo lugar al riesgo que supone mantener hoy una postura de oposición radical —que no irracional— al trasvase frente a la actitud de la inmensa mayoría de la clase política toledana. Es este un riesgo que, no obstante y sin ningún tipo de auto-complacencia, no deja de tener sus atractivos: Poner de manifiesto las contradicciones excesivamente abultadas, los notables esfuerzos, en un inútil empeño, por atenuar esas contradicciones, la pretensión, no menos inútil, de vencer a los ofendidos sin ofender a los convencidos y, en suma, querer poner en la misma sintonía la voz de la razón con la voz de la conveniencia, constituye un variopinto conjunto de actitudes que, para un espíritu más masoquista que el mío, podría llegar a convertir-

se en un auténtico espectáculo.

Lamento mucho decir, (y lo lamento doblemente porque entre ellos hay muchos y muy buenos amigos míos), que la gran mayoría de la clase política toledana no está dando la talla que el tratamiento de este tema requiere. Y los que me conocen saben que esto lo digo con tanto respeto como dolor. En el tema del trasvase, Toledo no se está jugando sólo, con ser esto tremendamente importante, el dominio y aprovechamiento de uno de sus fundamentales recursos naturales: Toledo se está jugando, simple y llanamente, su entidad como comunidad humana, su identidad de pueblo en un momento histórico en que todos los demás pueblos del Estado español la reivindican. Reducir el problema sólo a simples planteamientos técnicos, económicos o ecológicos —todos ellos de gran importancia, pero insuficientes— es minimizarlo. El problema para Toledo es, básicamente, un problema de derechos. Y cuando a un pueblo se le sustraen estos derechos, sin capacidad de respuesta, sin audiencia a sus razones, se está conculcando su propia identidad.

Si los políticos toledanos de hoy no comprenden en profundidad que éste es el mayor reto que el pueblo de Toledo afronta desde hace muchos años, están adquiriendo una grave carga de responsabilidad. Y no será menos grave por el hecho de representar a un pueblo que no reacciona en defensa de esos derechos, por muy democrática que sea esa representatividad. No lo será, porque la primera de las responsabilidades contraídas sería precisamente esa: La de haber sido artífices, activos o pasivos, de ese inerme estado de escepticismo y atonía, haber sido los principales causantes de que, como he dicho al principio, el tema se haya "gastado".

Siempre que he abordado el tema del trasvase Tajo-Segura he anunciado de entrada no renunciar a su análisis político. Quizá fuese ésta una de las más valiosas aportaciones del Equipo Defensa del Tajo, porque con ello se planteaba el problema en su dimensión más profunda. Curiosa y explicablemente era éste un planteamiento que siempre rehuía la derecha franquista toledana. Se ponía siempre gran énfasis en despolitizar un tema que nació ya politizado por ser fruto típico de un sistema político concreto. Se llegaba como mucho a admitir —y sólo muy avanzado el proceso— que el trasvase podía ser técnica o económicamente criticable. Pero había siempre un último aspecto a salvaguardar, en el que ni siquiera podía entrarse en discusión: Su aspecto político. La “adhesión inquebrantable” a cualquier obra del sistema y el beneplácito ciego a las decisiones de la cúspide dictatorial, incapacitaban de hecho para cualquier postura crítica, mucho más para una postura que pusiera en entredicho la propia filosofía de la obra. Y lo cierto es que el trasvase es una obra a la medida de un régimen: Concebida con toda la grandiosidad propia de un sistema con sueños faraónicos e imperiales, pensada como escaparate mundial, ostentosa y demostrativa de un presunto desarrollo tecnológico que, dicho sea de paso, el transcurso del tiempo ha evidenciado como poco deseable en muchos de sus aspectos, gestada contra y a las espaldas de un pueblo, el pueblo de Toledo como principal perjudicado, en un alarde de gestión antidemocrática de difícil precedente en nuestra historia el trasvase Tajo-Segura se convirtió desde el principio en un objetivo político en sí mismo, alentado por una clase tecnocrática dirigente que, junto a una ne-

cia autosatisfacción por “su” obra, servía fielmente los dictados de más altas instancias.

El trasvase era y es, pues, una obra demasiado identificada con un régimen producto paradigmático del mismo, —incluso los más “toledanistas”— puedan manifestar ante ella alguna reacción crítica, por más que existan algunas honrosísimas excepciones. En este punto hay que ser también muy realistas para comprender que cualquier movilización que pretenda una amplia base de apoyo, difícilmente podrá contar en Toledo con lo que se ha dado en llamar el “franquismo sociológico”, sector para el que la lucha anti-trasvase sigue siendo todavía “cosa de rojos”.

Ante este hecho no es de extrañar que la revisión a fondo del trasvase fuese una de las más fundadas esperanzas del pueblo de Toledo con el advenimiento de un sistema democrático, tanto más cuanto que los resultados electorales en la provincia para las Cortes Constituyentes y para las posteriores legislativas supusieron un serio revés para las fuerzas conservadoras del antiguo sistema y dieron un considerable triunfo a los partidos que habían propiciado el cambio democrático.

Y llegamos con ello a un punto de aparentemente difícil interpretación histórica en el tema del trasvase Tajo-Segura. Y digo sólo aparentemente porque los hechos más recientes van siendo triste y enormemente clarificadores. Si las esperanzas puestas en una revisión del trasvase iban aparejadas en Toledo al cambio de sistema político, hoy puede decirse que, esfumadas esas esperanzas, el planteamiento debe inscribirse en otra órbita al haber quedado el tema en una especie de tierra de nadie.

Y el asunto es particularmente incongruente en el caso de la izquierda

parlamentaria. El tema trasvase tenía todas las componentes típicas para haber sido asumido por la izquierda, no ya como una pesada carga a levantar sino como un atractivo banderín de enganche para fortalecer su credibilidad: Era una obra antidemocrática y, según queda expuesto, del más clásico corte de un sistema represor de los partidos democráticos de este signo. Por otra parte, a nadie se le oculta ya que la obra estaba y está en función de los intereses económicos de grupos oligárquicos instalados en el desarrollo del sureste español que necesitan de agua como elemento básico para su potenciación. Representaba además un ejemplo de distorsión en la distribución de la renta y la riqueza, propio de un Estado de concepciones unitaristas, en abierta contradicción con las tesis federalistas y autonómicas que parecen haber sido bandera política histórica de los partidos de izquierda en España. Finalmente, el carácter de la obra como exponente claro de una grave disfunción medioambiental, enfrentada a las tendencias ecologistas descritas en idílicos carteles en las propaéandas electorales, tampoco se compagina con la oferta que, en este sentido, han hecho a su clientela los partidos progresistas.

¿Qué ha sucedido, pues, que ante los sorprendidos e incrédulos ojos de los ciudadanos de Toledo, los partidos auspiciadores de la transición democrática han renunciado no solo a enarbolar la bandera anti-trasvase, sino, lo que aún es más grave, a dinamizar un procedimiento por el que la decisión de sus traer aguas a la cuenca del Tajo tuviera unas mínimas garantías democráticas? ¿Dónde está aquella capacidad beligerante que ha puesto en solfa todas las herencias de la dictadura y en este caso, en una reivindicación cargada de

razón y de razones, opta por una postura cuya ambigüedad e indefinición solo puede ser interpretada como asen- timiento? ¿Qué ha sucedido muy en particular, con los partidos de la izquierda parlamentaria, tan valedores en otros tiempos de las causas justas, tan solemnes en sus declaraciones tercermundistas en defensa de los países subdesarrollados, tan críticos con la explotación de recursos que estos países sufren por parte de los países capitalistas?

Son demasiadas preguntas como para no sentir una profunda frustración. Sin duda, todas ellas se pueden despachar con un frívolo plumazo diciendo que nuestra postura es chovinista o, para mejor entendernos, provinciana. Y quizá tengan razón. No mucha más razón que para ver el mismo provincialismo en las regiones beneficiarias del agua. Con la pequeña diferencia de que esas provincias dan un mayor censo votante que la nuestra. ¿Se entienden ahora mejor las cosas?. Así de tremendo, pero así de simple. Como se ve, toda una lección de ética política.

Es éste un análisis acre, quizá demasiado amargo. Era demasiada la fe que habíamos puesto en un sistema democrático como para que estas reflexiones no tengan un inevitable tinte de tristeza. No tanta fe como para creer que íbamos a entrar en los verdes campos del Edén, ni tan poca como para pensar que seguiríamos en ciénagas demasiado turbias.

Escribir lo anterior desde convicciones democráticas como las mías supone hacer de tripas corazón. ¿Qué más habría soñado el franquismo que su obra pública predilecta contase con el tiempo, con todas las bendiciones democráticas!. Tantas, que su misma paternal filosofía sobre el tema ha sido calurosa-

mente acoñida por los alevines de esta peculiar democracia: la filosofía de las "compensaciones".

Es este un punto en el que se dan cita las más pintorescas formas de ambigüedad y en el que los eufemismos más estilizados encuentran su mejor campo. En una reciente reunión en la Cámara Oficial de Comercio de Toledo, a la que asistí como invitado en mi calidad de Presidente de RETAMA, fui testigo de una de estas finísimas fintas dialécticas. Alguien dijo que había que superar el concepto de "compensaciones" para dejar bien claro que de lo que se trata es de hacer una buena venta de nuestra agua, por supuesto, sobrante. Del paternalismo al mercantilismo. Algo avanzamos.

Pero ¿qué es esto de las "compensaciones"? Veamos un poco la línea argumental del tema porque, olvidándonos por un momento de lo triste que es todo esto, puede resultar hasta divertido: Resulta que alguien, en un momento determinado de la historia de las Ciencias Naturales, descubre que hay ríos con aguas sobrantes. No es que sobren en riadas e inundaciones, sino que sobran siempre. El descubrimiento del feliz ciudadano es mucho más revolucionario que lo simplemente dicho, porque resulta que las tales aguas sobrantes pueden encontrarse, incluso, en la cabecera de dicho río. Hecho tan increíble descubrimiento, se decreta por la autoridad competente que el río Tajo pertenece a esta categoría. Bien. Hasta aquí, nada que objetar. Sólo celebrar la lucidez de la mente humana capaz de alumbrar tan afortunados inventos.

En un paso más, tocado nuestro corazón por el divino hálito de la caridad, venimos en descubrimiento de que existe una virtud humana llamada solidaridad, por la cual, entre otras cosas, los

que abundan en los bienes terrenos deben ser generosos en la entrega de los mismos para los que de ellos escasean.

El silogismo se impone con toda su lógica cartesiana: El río Tajo tiene aguas sobrantes. Es así que Murcia carece de ellas. La solidaridad es una virtud humana. Por ende, en aras de esa solidaridad, el río Tajo debe ser trasvasado a Murcia.

Pero, bueno, ¿y lo de las compensaciones? ¿No decimos que hay aguas sobrantes? ¿No queda sentado como inamovible el principio de la solidaridad, por el que todo sobrante debe ser cedido gratuitamente? ¿A qué viene entonces lo de las compensaciones? ¿Qué es necesario compensar?;

Reconozco que, hasta hace poco, aquí me perdía y mi torpeza no alcanzaba a comprender más. Y dijo "hasta hace poco" porque en la citada reunión de la Cámara de Comercio de Toledo, por fin, vi las cosas claras aunque, eso sí, a costa de tener que renunciar al concepto que yo tenía de la ciencia económica. Cuando allí alguien dijo que había que superar el concepto de compensaciones respiré profundamente porque éste era el nudo gordiano que bloqueaba todos mis razonamientos. Me quedó todo perfectamente claro cuando el mencionado asistente a esta reunión dijo que, superado ese concepto, entráramos en otro planteamiento, ya estrictamente económico: La venta de nuestras aguas al mejor precio posible. Yo creía que el objeto de la ciencia económica era el método de la mejor administración de los recursos escasos. Sentado que el agua para nosotros no es un bien escaso, sino sobrante, no me quedó más remedio que olvidar mi viejo concepto de la ciencia económica. Ahora llevo varias noches sin sueño buscando otro, pero mucho más tranquilo

Porque el tema de las "compensaciones" lo he terminado por entender. Pero he entendido mucho más: Por ejemplo, que con el dinero que nos den con la venta del agua de nuestro río podremos poner nuevas industrias y hacer obras para aumentar nuestras superficies de regadío. Por supuesto, industrias que necesiten poca agua y regadíos tampoco muy exigentes del sobrante líquido. Con el producto de tales actividades, bien vendido en el mercado, haremos autopistas y grandes obras públicas. Estas magníficas obras traerán a nuestras tierras caravanas de turistas, con sus carteras repletas de dinero, prestos a dejarlo en nuestros pueblos y ciudades. Con ese dinero, etcétera, etcétera. Y aún sobrarán. Por supuesto, tendremos dinero más que suficiente para limpiar nuestro río si a algún desalmado se le ocurre, por casualidad, la torpe idea de ensuciarlo o envenenarlo. Nuestros hombres y mujeres nunca habrán conocido días de tanta prosperidad. Sus agradecidos corazones, henchidos de amor por sus benefactores, llenos de admiración por su genial descubrimiento, (que es mejor vender un recurso natural que aprovecharlo), no dudarán ni por un momento en concederles su voto en las próximas elecciones. La alqazara de la abundancia será mucho mayor en aquellas comarcas, populosas y con muchos votantes, lejanas del río, en las que poco importa que sobre o no el agua.

Bien. Hasta aquí la chiriqota. Comprenderá el lector que uno, de tendencia más bien optimista, no puede mantener por tanto tiempo un semblante circunspecto. Pero también se comprenderá que este ensayo de humor negro no dista demasiado —como todo humor— de una realidad que hoy está protagonizando la clase política toledana.

Yo quisiera creer que no hemos llegado todavía a un punto de no retorno. Yo quisiera creer que en todo hombre, en toda mujer que adquiere una responsabilidad pública hay siempre un último resorte capaz de hacer prevalecer los planteamientos éticos, sobre las conveniencias coyunturales. Yo quisiera, finalmente, creer que esto es particularmente cierto en un sistema democrático

La decisión que se tome sobre el trasvase Tajo-Segura, (lo hemos dicho en otras ocasiones), condicionará, como precedente, no sólo la filosofía de la política hidráulica que se siga en el futuro de este país, sino la que sirva para dar un tratamiento de justicia y solidaridad auténticas al tema de las transferencias de recursos interregionales en el nuevo Estado de las Autonomías que se configura en el texto constitucional.

¿Qué ha hecho, en este sentido hasta la fecha, la Junta de Comunidades de la Región Castilla-La Mancha? Si puede servir como síntoma el reciente Pleno de dicha Junta celebrado en la Diputación de Toledo, tendríamos que concluir que—en aquella ocasión— la actitud adoptada por la Junta demostró un abandonismo vergonzante.

¿Qué credibilidad se podrá exhibir y qué fe se podrá pedir al pueblo toledano para enrolarse con entusiasmo en el proceso del autogobierno regional, si en la propia ciudad de Toledo, el máximo Organismo representativo de este proceso, pasa sobre ascuas en un tema como éste? ¿Es tolerable y mínimamente presentable que cuestiones procedimentales y luchas de protagonismo de partido, sean capaces de impedir una entrada a fondo en el debate del tema, previsto en el orden del día de aquel Pleno? ¿Planteó allí alguien, como cuestión de fondo para entrar a analizar

el Proyecto de regulación económica del trasvase, el principio fundamental de que no es admisible ninguna transferencia de recursos naturales de una región a otra si no se da como condición previa la igualdad interregional de parámetros socio-económicos fundamentales? ¿Tomó alguien en consideración en aquel Pleno de triste memoria la denuncia formulada en el sentido de que el trasvase vulnera frontalmente los artículos 148 y 149 de la Constitución? Si ello es así, y así se deduce de la lectura literal del texto constitucional, ¿No resulta hasta ridículo que se plante el debate de una ley —que para colmo ni siquiera se debatió— de rango jurídico inferior a la Constitución y que la infrinque directamente? Si un Organismo de Autonomía Regional, no se plantea el tema de la defensa de un recurso fundamental de la Región, ¿quién lo va a defender?.

Todo demasiado grave como para esperar entusiasmos democráticos de un pueblo. Quisiera suponer que los políticos toledanos y regionales y sus respectivos partidos a nivel nacional son conscientes de la responsabilidad histórica que están contrayendo. Lo he dicho antes, pero, para terminar, insistiré en ello: No está solo en juego el dominio de un recurso natural. Está en juego la credibilidad de un sistema político al que le presuponíamos unas pautas de comportamiento ético bien distintas al que gestó el trasvase. En Toledo, este sistema y sus representantes, por encima de coyunturas políticas mutables, están llamados a hacer bueno y válido aquel final del canto de la espada toledana que ponía en su filo noble, templado con las aguas del Tajo, la obligación de defender el derecho y la razón.

Toledo, Diciembre. 1979

RESUMEN DE EL TRASVASE TAJO-SEGURA, ¿QUE ES? ¿POR QUE? ¿PARA QUE? ¿PARA QUIEN? DEL EQUIPO DEFENSA DEL TAJO (*)

EL AGUA, RECURSO NATURAL ESCASO

El agua es un recurso natural que empieza a convertirse en un bien escaso y, por tanto, muy apreciado.

Cada vez son más numerosos los científicos que opinan que el límite del crecimiento estará determinado más que por el agotamiento de las reservas petrolíferas, por la escasez del agua.

La industrialización y el paso de una civilización rural a urbana, son principalmente los factores que determinan un aumento muy considerable en su demanda. El consumo de agua en los países industrializados es de cuatro a seis veces más elevado que en los países en desarrollo. Esto explica el gran interés que los países desarrollados y las regiones dominantes dentro de un mismo país muestran por controlar este bien natural y someterlo a su tutela.

El agua se convierte así en un recurso codiciado, no solamente por su valor intrínseco, sino también por su escasez. Vale porque escasea. Porque, aunque el 70 % de la superficie de la tierra está cubierta por agua, sólo el 1% de ella es dulce y el 99 % de este agua dulce es subterránea.

El carácter del agua como recurso natural escaso ha sido siempre motivo de que la regulación de su uso sea objeto de una reglamentación muy rigurosa. El derecho de Aguas tiene en España antecedentes históricos tan conocidos como los Tribunales de Aguas de la región valenciana, que son un modelo de buen funcionamiento.

Esa misma escasez del agua es lo que obliga a que su aprovechamiento sea cada vez mejor planificado.

Los gobiernos no deben disponer del agua, organizar su movimiento y traslado de un sitio a otro, como lo hace el dueño de una gran finca. El agua es un recurso que, precisamente por su escasez y por ser elemento fundamental del desarrollo, debe ser objeto de control riguroso y de una ordenación justa y racional de su aprovechamiento.

Al ser el agua un elemento vital imprescindible para el progreso, una buena gestión de ella debe basarse sobre la idea de asentar el desarrollo lo más próximo posible a los cursos fluviales.

Si se plantea, por tanto, la necesidad de llevar gran cantidad de agua de un lugar a otro muy alejado, hay que pensar que se ha cometido un error muy grave al organizar el crecimiento de un país. Una ordenación razonable de recursos debe preferir crear desarrollo junto al agua en vez de ejecutar obras gigantes que lleven el agua hasta el desarrollo.

Queda así claro que resulta inadmisibles hablar de aguas sobrantes de un río que atraviesa unas regiones subdesarrolladas.

Si el agua es un factor fundamental del crecimiento económico y del bienestar social, y si es además un recurso escaso, puede afirmarse ante el intento de un trasvase, que no sobra agua sino que falta desarrollo. Precisamente el desarrollo que podría crearse con ese agua que se califica de sobrante.

QUE ES UN TRASVASE

Los trasvases no son un invento de la técnica moderna. Desde muy antiguo el hombre afrontó la dificultad de llevar el agua a lugares distantes de su nacimiento o de sus cauces naturales. Los acueductos romanos, como el de

(*) Véase la 1ª. nota del artículo anterior. Los componentes del Equipo Defensa del Tajo eran: José Mª. Marín, José Mª. Calvo, José Luis Conde, Juan Ignacio de Mera, Manuel del Pinto, Manuel Díaz-Mora, Mercedes Garrido, Jorge González Villa, Begoña Gutiérrez, José Miguel Hernández, Julio Muñoz, Gonzalo Payo, Ricardo Sánchez Candelas.

Segovia, demuestran que este empeño del hombre tiene una historia muy antigua.

La técnica moderna ha facilitado en algunos casos la ejecución de estos empeños. Otras veces la técnica empleada puede ser tan complicada que no haya proporción entre los fines perseguidos y los medios utilizados.

Un trasvase es, pues, una obra hidráulica que pretende llevar agua desde un lugar a otro. Se realiza principalmente para satisfacer fines primarios como son el abastecimiento humano o el riego de tierras cultivables.

Trasvases de pequeña envergadura siempre ha habido y es de suponer que siga habiendo: en ellos la técnica que se requiere no es muy complicada, y se trata fundamentalmente de aprovechar desniveles naturales del terreno con obras de escaso volumen.

Trasvases de gran envergadura, por el contrario, se realizan cada vez menos a la vista de los inconvenientes que llevan consigo frente a las discutibles ventajas que aportan.

COMO ES EL TRASVASE TAJO-SEGURA

El proyecto

Llevar aguas de la cuenca del Tajo a la del Segura tampoco es idea reciente. Aunque pensado en fechas anteriores, fue concebido y publicado como tal proyecto en tiempos de la República (1933) por el ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo, no como una obra a realizar de forma inmediata o inevitable sino como una posibilidad para ser muy estudiada y discutida.

Justo es recordar que esta posibilidad tampoco fue la única que se proyectó para resolver el problema de aguas del Sureste español. Los ingenieros señores de los Ríos y Sánchez Cuervo, al estudiar críticamente la idea de Lorenzo Pardo, plantearon como soluciones alternativas el trasvasar aguas sólo del Ebro o del Tajo-Ebro y Júcar conjuntamente al Segura.

En cualquier caso ninguno de estos pro-

yectos fue ejecutado, y además fueron apareciendo nuevas realidades que hacían más problemáticas aún dichas soluciones. Bastará recordar la realidad del crecimiento demográfico de Madrid que pasó de una población de 1.137.000 habitantes en 1930 a otra de 3.146.071 en 1973 con las consiguientes exigencias, entre otras, de agua para consumo humano, saneamiento, etc. El desarrollo industrial de esa misma área en estos años y, sobre todo, el peso específico que el sector industrial y de servicios frente al agrícola fue cobrando en el contexto de la economía del país debían haber sido factores determinantes para reconsiderar los supuestos iniciales del proyecto.

También ha variado, consecuentemente, la concepción general sobre los usos del agua, la estimación de la misma, así como las técnicas para su aprovechamiento.

Y aunque la realidad de la cuenca del Tajo había variado sustancialmente, así como la técnica y concepción sobre usos y aprovechamiento del agua, en 1966 se resucitaba el viejo proyecto de Lorenzo Pardo variando en muy poco sus supuestos y sus fines teóricos.

El proyecto, tal y como se concibió siendo ministro de Obras Públicas D. Federico Silva Muñoz (1966) consiste en lo siguiente:

La obra

Se trata de tomar las aguas del pantano de Bolarque, situado en la cabecera de la cuenca del Tajo y llevarlas hasta el embalse del Talave en la cabecera del río Mundo, afluente de la cuenca del Segura. La obra tiene que salvar una distancia de 286 km. de longitud y está dividida en cuatro tramos: (Gráficos I y II).

—Primer tramo, de Bolarque a la Bujeda. Tiene que vencer inicialmente un desnivel de 245 metros en poco más de 1 km. atravesar la sierra de Altomira mediante una galería de 14 km. y volver a salvar un nuevo desnivel..

—Segundo tramo, de la Bujeda a Alarcón. Tiene 93 km. y presenta 12 túneles (algunos con casi 5 km. de longitud) y varios acueduc-

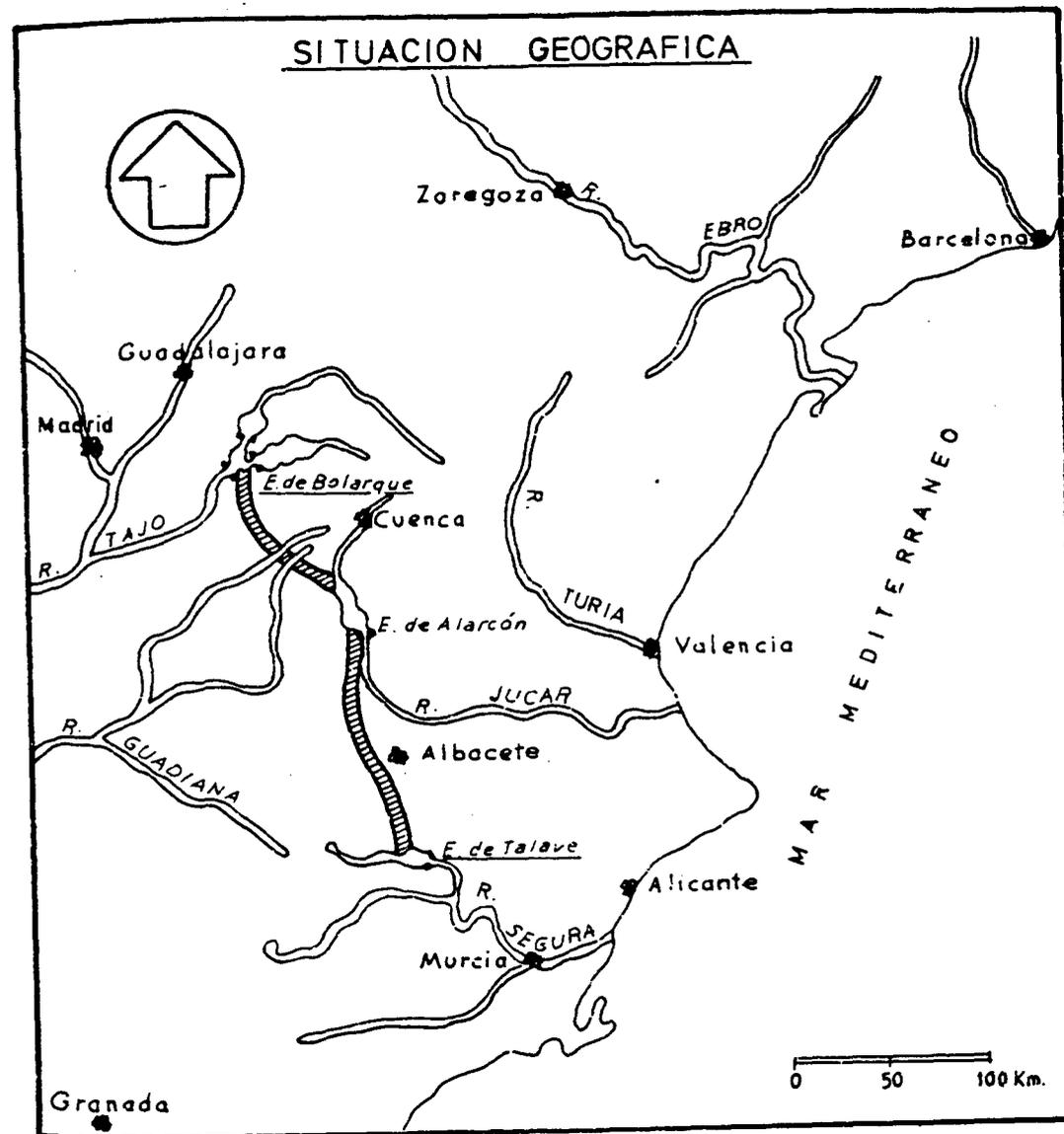
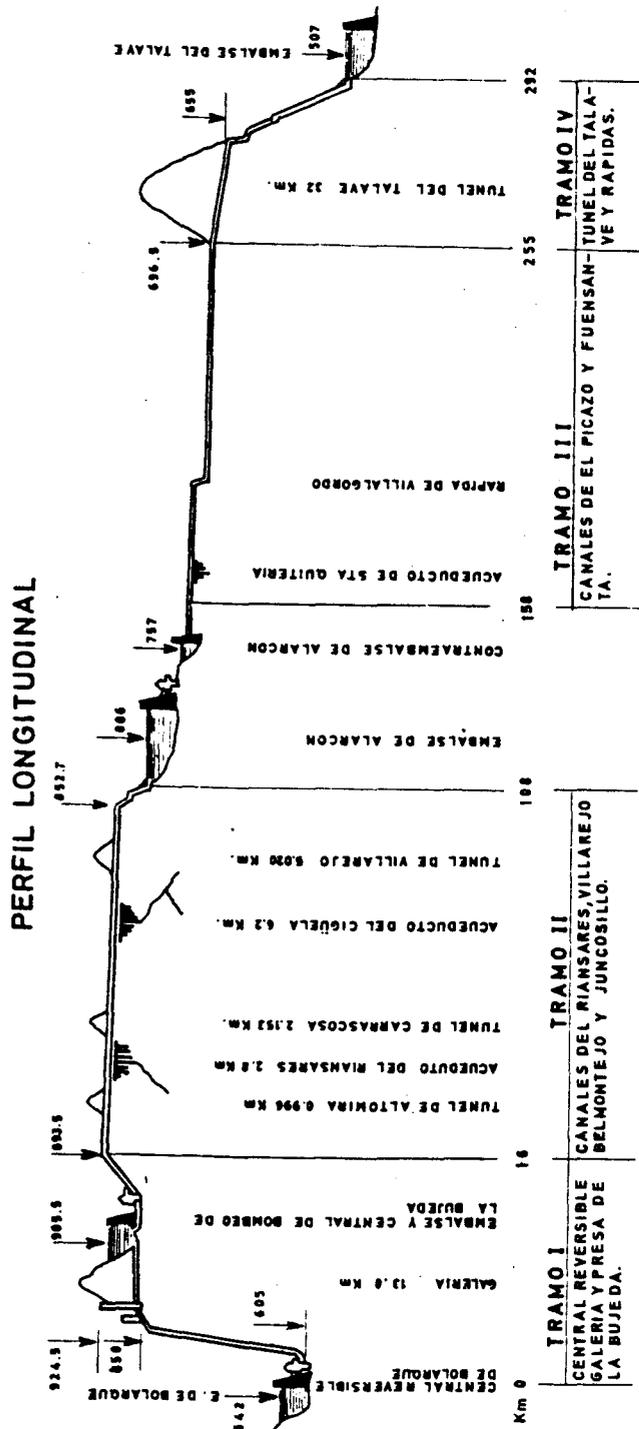


GRAFICO I



tos entre los que destacan los pasos de los ríos Riansares y Ciguñela, que completan entre ambos más de 9 km. de longitud, cimentados sobre terrenos difíciles y soportados por pilares de hasta 50 mts.

—Tercer tramo, Canal Alarcón-La Mancha Tiene 100 km. de longitud y es el menor problemático.

—Cuarto tramo, es el más complicado para la ejecución de las obras. Supone la realización de un túnel (el del Talave) de 32 km. de longitud atravesando la sierra de Hellín a profundidades de 200 a 300 metros. La perforación de este macizo rocoso supone la más importante dificultad técnica para el Trasvase no sólo por la dureza de los materiales encontrados sino, paradójicamente, por la abundancia de caudales de agua subterránea. Estos caudales dificultan grandemente la terminación de las obras al precisar unos medios técnicos de la más alta especialización y de una

carestía extraordinaria. Es en este cuarto tramo donde se encuentran actualmente las obras del acueducto del Trasvase.

Toda la estructura descrita tiene una capacidad de trasvase de mil millones de metros cúbicos anuales, a razón de 33 metros cúbicos por segundo (como comparación, Madrid consume 13,75 metros cúbicos por segundo). La primera fase del proyecto sólo autoriza un trasvase de 600 millones de metros cúbicos al año. Para trasvasar los 400 millones restantes será necesario un período de información pública y el cumplimiento de las previsiones de sustitución de caudales regulados en la Cuenca del Tajo. Estas dos circunstancias hacen más que probable la desaprobación de esta ampliación, con lo cual se vería seriamente afectada la rentabilidad de una obra que se calculó sobre un trasvase de mil millones de metros cúbicos.

TRASVASE Y DESEQUILIBRIO REGIONAL

¿"SOLIDARIDAD"?

Cuando la obra se presentó a la opinión pública se dijo que servía para distribuir mejor el agua entre las cuencas españolas, y que por

consiguiente era un gesto de "solidaridad nacional" el que se pedía a las provincias afectadas, Toledo y Cáceres principalmente.

A la cuenca del Tajo se le pidió "solidaridad nacional" en las siguientes condiciones:

PROVINCIAS		Densidad de población	Renta por habitante	Porcentaje de renta sobre total nal.
Provincias beneficiadas	Murcia	72,09 Hb. Km2.	26.314 Ptas.	1,86 ‰
	Alicante	137,91 Hb. Km2.	31.089 Ptas.	2,18 ‰
	Almería	41,86 Hb. Km2.	18.608 Ptas.	0,59 ‰
Provincias perjudicadas	Toledo	31,25 Hb. Km2.	25.789 Ptas.	1,07 ‰
	Cáceres	24,78 Hb. Km2.	19.953 Ptas.	0,85 ‰
	Guadalajara	13,20 Hb. Km2.	28.618 Ptas.	0,40 ‰

La observación de este cuadro, cuyos datos son de 1965 (los que se debían haber empleado cuando se pensó en el trasvase) pone de manifiesto lo siguiente:

1.— Todas las provincias perjudicadas por el trasvase tenían una densidad de población muy inferior a las provincias beneficiadas, y ello como consecuencia de una sangría humana de emigración que había convertido algunas zonas de estas provincias en auténticos desiertos. De hecho, estas provincias ya habían realizado su más valioso y triste "trasvase": el de sus hombres jóvenes, que no veían ninguna posibilidad de progreso en sus pueblos subdesarrollados y pobres.

2.— Tanto Murcia como Alicante (las dos provincias más beneficiadas con el trasvase) tenían una renta por habitante superior a la de las provincias más perjudicadas (Toledo y Cáceres). Curiosamente la única provincia con renta más inferior (Almería) era la que tenía, y sigue teniendo, menos posibilidades de verse favorecida por esta obra. A su vez, la renta de Guadalajara se había conseguido a base de una densidad de población que la situaba en límites de desertización y se reflejaba en el

más bajo porcentaje de renta sobre el total nacional de todas estas provincias: 0,40.

3.— El porcentaje de la renta sobre el total nacional para el conjunto de las provincias beneficiadas era de 4,63, frente al 2,32 de las provincias perjudicadas; es decir, prácticamente el doble.

En estas condiciones se les hizo a los ciudadanos de la cuenca del Tajo una solemne convocatoria a la "solidaridad nacional".

Es injusto pedir solidaridad a unas regiones pobres en beneficio de unas regiones ricas o menos pobres. Desnudar a un santo para vestir a otro no es la mejor manera de hacer justicia. Y mucho menos cuando se sabe que uno de los santos ya está vestido.

La idea de redistribuir los recursos hidráulicos es cuestionable desde su base cuando no comporta simultáneamente una redistribución de recursos económicos. Y esto parece no haberse tenido en cuenta.

SOLIDARIDAD, ¿CON QUIEN?

Una de las principales razones que se dieron para justificar el trasvase era la rentabilidad agraria de las tierras del Sureste. Más

adelante se abordará el tema de la rentabilidad. Es esa pretendida finalidad agrícola de las aguas lo que aquí se cuestiona.

El fin primordial, al menos en su principio, del Trasvase era transformar en regadío una superficie del Sureste que iba desde 238.000 Hectáreas en el plan de Lorenzo Parado (1933) hasta 90.000 Hectáreas que son las que figuran en el estudio económico del Trasvase Tajo-Segura.

Dicha finalidad hoy está siendo recortada hasta cifras tan significativas como ambiguas de 33.000 Hectáreas de nuevos regadíos y mejora de 80.000 ya existentes, o que sólo el 40 ‰ de las aguas trasvasadas se dedicarán a usos agrícolas.

Quizás es que la razón de fondo del Trasvase no es, ni era, esa. Quizás la razón era que el desarrollo industrial y turístico de Levante requiere como elemento indispensable el agua y ese desarrollo había que conseguirlo a costa de la cuenca del Tajo. Desarrollo urbanístico e industrial de Levante que, por los complejos ya existentes, está unido en gran medida a los intereses del capital multinacional y a conocidos apellidos de nuestras clases dominantes.

El proceso especulativo del suelo sobre toda la franja costera de Levante está totalmente reñido con el desarrollo agrario que se pretendió poner como excusa para justificar el trasvase. El valor del suelo levantino, por muy bueno que sea desde un punto de vista agrícola, cada vez se mide menos por ese motivo. Se mide por su valor como suelo urbanizable o para asentamientos industriales.

Mientras tanto, la cuenca del Tajo se sigue despoblando, nuestro crecimiento industrial está frenado e incluso tenemos que llevar nuestros propios productos agrícolas hacia las industrias de transformación situadas en el Levante y de las que aquí carecemos.

LAS MAL LLAMADAS "COMPENSACIONES"

Al ser comprobado con el paso del tiempo que las razones que se aducían no tenían

suficiente fuerza para convencer y que la contaminación del Tajo crecía hasta límites intolerables, en 1971 se arbitró la "Ley sobre el aprovechamiento conjunto Tajo-Segura" (llamada "ley de las compensaciones"). Con ella se intentaba acallar las críticas cada vez más fuertes que se levantaban en las provincias perjudicadas, y continuar las obras para ofrecer al país el trasvase como un hecho consumado.

Por lo que respecta a Toledo, dichas compensaciones consistían en:

—Terminación de la transformación en regadío de las zonas de Castrejón, Canal de las Aves y Real Acequia del Jarama.

—Construcción de las estaciones depuradoras de las aguas residuales de Alcalá de Henares, Madrid, Aranjuez, Toledo y Talavera.

—Construcción de los embalses de cabecera del Tajo y afluentes necesarios para garantizar excedentes sobre los 600 millones de metros cúbicos trasvasados en la primera fase.

Y a la vista de los estudios de viabilidad pertinentes.

—Recrecimiento de la presa de Cazalegas y ampliación de regadíos del Alberche.

—Las obras necesarias para la conservación de niveles del Tajo a su paso por Aranjuez, Toledo y Talavera de la Reina.

—Los regadíos del Tiétar y Guadyerbas, Azután y los de La Sagra-Torrijos.

—Las obras de los recursos hidráulicos totales de la Mancha.

—Ampliación de abastecimientos y saneamientos de Toledo y su polígono industrial con utilización si procede, de los recursos del río Algodor. Así como los de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo.

Se iniciaba así la política compensatoria, con la que se daba a entender que la esfera gubernamental responsable del Trasvase no estaba muy convencida sobre los aspectos ético-políticos del empeño. Que habría necesidad de resarcir un perjuicio tácitamente admitido. Que el trasvase, en definitiva, tenía

una contrapartida negativa que había que intentar contrarrestar.

Este parece el auténtico sentido de la Ley de 1971 y no el eufemismo "Aprovechamiento conjunto" con que se la denominaba.

Por otro lado, se nos quiso hacer tomar los regadíos, presas, embalses, redes de distribución, etc., como obras en función del trasvase y no como lo que son: obras necesarias en sí mismas, al margen del trasvase, como un objetivo mínimo a cubrir en una planificación razonable del recurso agua en la provincia de Toledo.

Se nos quiso convencer de que la depuración de las aguas residuales de Madrid, Alcalá, etc., eran una consecuencia del trasvase y no un problema innegociable por su gravedad, al margen del Trasvase, como una medida urgente en una política medioambiental mínimamente racional.

Para que nuestros pueblos y ciudades tuvieran agua, nuestros agricultores regadíos y nuestro río circulara limpio. ¿Toledo tiene que ceder el más importante de sus recursos naturales?.

Toledo cree tener derecho al desarrollo de su agricultura y de su industria y a la elevación de su nivel de vida.

Toledo cree tener derecho a un río limpio que pertenece a la esencia de su patrimonio medioambiental.

Y todo ello, independientemente del Trasvase y de cualquier otro planteamiento.

ESTADO ACTUAL DE LAS "COMPENSACIONES"

Las inversiones previstas en las obras de "compensación", según declaraciones del Ministerio de Obras Públicas en Diciembre de 1977, ascienden a 22.000 millones de pesetas. Esta cantidad deberá ser invertida en las provincias de Albacete, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo y Valencia (¿?)

Si comparamos esta cifra con la dedicada al Trasvase y tenemos en cuenta el número de provincias que han de repartírsela,

podemos concluir también que las compensaciones no han sido decididas con equidad ni mucho menos con la largueza que caracteriza el presupuesto del Trasvase.

Se calcula en unos 4.500 millones de pesetas los que se dedicarán a compensaciones en la provincia de Toledo; de los que ya han sido invertidos unos 1.700 millones.

Los restantes deberán ser suficientes para acometer y concluir todas las obras de compensación que, o no han sido terminadas, o ni siquiera han pasado de la fase de anteproyecto.

El estado de las obras es como sigue en lo referente a Regadíos:

* Zona de Castrejón: Están terminadas las obras para el riego de 1.940 Has. de la margen izquierda. Las de la margen derecha, correspondientes a 4.050 Has. se están ejecutando y estarán terminadas en la primavera de 1978. (Se regaban ya anteriormente 1.700)

* Real Acequia del Jarama: Las obras para la ampliación de regadíos en unas 2.000 Has. se terminarán en la primavera de 1978.

* Canal de las Aves: Ha sido desechado alegando falta de acogida por parte de los regantes de esa zona. La acogida debería haberse supuesto escasa entre unos agricultores que en poco veían modificada su situación, salvo en el encarecimiento del agua, al venir regando ya con el agua directa del río que quieren traspasar. No se ha tenido suficientemente en cuenta, sin embargo, la posibilidad de efectuar una elevación desde ese canal para hacer llegar las aguas a otras tierras que ni se vienen regando, ni si el Trasvase se consuma, se podrán ver regadas en mucho tiempo.

* Regadíos del Alberche. Del estudio de viabilidad realizado se desprendía que los riegos del Alberche ofrecen una rentabilidad estricta. La obra clave para todo este sistema es la de recrecimiento de la presa de Cazalegas, que permitirá regular unos 2.000 Kilómetros cuadrados de la cuenca inferior de Alberche, garantizando las dotaciones de los actuales regadíos del Canal Bajo de este río, así como suministrar los caudales necesarios para la

ampliación de estos regadíos.

Actualmente se ha contratado el anteproyecto general del recrecimiento de la presa de Cazalegas, así como la reconsideración del estudio de viabilidad de los riegos del Canal Alto. Este anteproyecto estará disponible en los primeros meses de 1978 y en base al mismo se decidirá la solución más conveniente, lo que permitirá contratar el proyecto definitivo, tanto del recrecimiento de Cazalegas como de los riesgos del Alberche. Este proyecto podrá estar disponible a finales de 1978 y una vez sometido a infomación pública, si es que hay respuesta positiva por parte de los regantes, que se han de comprometer a pagar en su día las tarifas de riego correspondientes, se iniciarán las obras en 1979 para su terminación en 1982.

Todo ello si no surgen nuevos planteamientos que obstaculicen o imposibiliten las obras de las que dependen 24.000 Has.

* La Sagra-Torrijos. La pieza clave de los regadíos previstos en las obras de compensación son los riegos de la Sagra-Torrijos. Los estudios de viabilidad concluyeron positivamente sobre unas 40.000 Has.

Hoy el Ministerio deja en el aire esta obra alegando que el importe de la presa de Recas sobre el Guadarrama, incluidos los accesos, variantes de carretera y expropiaciones, sobrepasan los 2.500 millones de pesetas; que las reclamaciones presentadas en la información pública pudieran encarecer más, hasta hacerla inviable.

Según el Ministerio, la repercusión de los costes de la obra en las tarifas de riego obliga a que sólo se prosiga previo compromiso de los agricultores a pagar dichas tarifas.

La presa de Recas, pues, peligra con ser abandonada. Si ello sucediera, la más importante compensación agrícola se vería muy seriamente mutilada.

Las obras referidas a abastecimientos de agua se encuentran en el siguiente estado: Están casi terminadas las que afectan a las comunidades de Argés y Navalcán. La obra

principal de abastecimiento para nuestra provincia es la de los pueblos de La Mancha. Dicho abastecimiento afectaría a 211.000 habitantes. Está sin terminar.

Este proyecto se abastece por dos pantanos: el de Castro y el de Finisterre. El primero está terminado, pero plantea serios problemas de utilización aún no resueltos derivados del vertido de los alpechines de las almazaras de Mora y Yébenes. Esta peculiar contaminación convierte el agua en inutilizable para el fin deseado, mientras no se acometan las previsiblemente difíciles y en cualquier caso muy costosas soluciones de depuración. Faltan también las redes de conducción a los pueblos que habrá de suministrar.

El segundo pantano se encuentra en fase más atrasada al estar todavía en construcción.

Este complejo de pantanos servirá, además del suministro de La Mancha, para el de la Mesa de Ocaña (unos 35.000 habitantes) y el Polígono Industrial de Toledo. Más de un 46 % de los habitantes de la provincia se beneficiarían de esta obra.

La ampliación del abastecimiento de aguas a Talavera, se encuentra aún en fase de elección entre las cuatro soluciones posibles: Navalcán (en obras), Guadyerbas (por hacer), Cazalegas (por recrecer), o del río Gébalo (por hacer). Una vez decidido se iniciarán las lentas fases que culminen en la terminación de las obras.

Más grave es aún la situación del Polígono Industrial Torre-Hierro de Talavera, paralizado desde hace años a la espera de las obras de suministros básicos suficientes para asegurar su despegue.

Toledo tiene prácticamente resuelto el problema con las presas del Torcón y nueva del Guajaraz.

Faltan por hacer también suministros aislados acordados, como los de Valmojado, Ventas, Alcolea, Almendral, Puente del Arzobispo, el Romeral, Arcicóllar, Mocejón, San Román y Bargas.

El tema de las depuraciones conserva la

misma tónica que los apartados anteriores. La depuración de las aguas de Toledo, acordada a un 50 % por el M.O.P. y otro 50 % y expropiaciones por el Ayuntamiento de la capital de la provincia, está realizada la parte correspondiente al Ayuntamiento, faltando por decidir detalles de trazado a colectores y la parte correspondiente al Ministerio.

La depuración de las aguas de Talavera está también sin hacer, aunque el Ayunta-

miento ha tramitado ya la petición de los pres-
tamos necesarios para acometerla.

Si el apartado de depuraciones lo trasladamos a Madrid, Aranjuez, Guadalajara, Alcalá de Henares, Alcorcón, Móstoles, Villaviciosa, Getafe, Humanes y Pinto, el panorama no mejora: o están en proyecto o no lograrán un rendimiento aceptable hasta mediada la década de los ochenta.

TRASVASE Y ECONOMIA

NO SOBRA AGUA

El principal objetivo que perseguía el trasvase era, como ya hemos dicho, el modificar la estructura hidráulica del país mediante la redistribución de la diferente dotación de aguas de unas cuencas a otras.

El Proyecto se presentaba al público sobre la base de unas estimaciones de "sobrantes" hidráulicos en el Tajo a la Altura de la frontera portuguesa (unos tres mil millones de metros cúbicos).

Tanto en el objetivo señalado como en el supuesto de sobrantes, parece no haberse tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

— Que la realidad es muy distinta en la cuenca intermedia entre Bolarque y Toledo, zona en la que en algunos tramos (Bolarque-desembocadura del Jarama), el caudal quedaría reducido a una sexta parte del actual. Y esto porque parece olvidarse que en gran medida el caudal "sobrante" se hace próximo a la frontera portuguesa con aportes tan importantes como los de los ríos Alagón (56 metros cúbicos por segundo), Almonte Salor, Tiétar (25 metros cúbicos por segundo), etc.

— Que, excepción hecha de las cuencas del Norte peninsular, ninguna de las restantes merece el calificativo de abundante en términos absolutos como para pensar en corregir con sus mal llamadas aguas sobrantes la presunta carencia de otras. Concretamente, por

lo que a Toledo se refiere, casi el 85 % de la superficie geográfica de la provincia pertenece a lo que se conoce como la Iberia seca. La propia capital de Toledo, entre los meses de Abril a Octubre, acumula un déficit de agua que alcanza casi los 530 mm. Son siete meses del año en los que se puede hablar de auténtica sequía.

— Que si problemático era el planteamiento de un trasvase en las condiciones que venimos describiendo, mucho más debería haber sido considerando el hecho de que las aguas trasvasadas pertenecen a la cuenca de abastecimiento de la capital del Estado y son, a su vez, vehículo de su red de saneamiento. Ello puede implicar, por no haberse tenido en cuenta tan evidente circunstancia geográfica, futuras medidas como el trasvase de parte de la cuenca del Duero y del Duero mismo a Madrid; medidas que ya se apuntan en medios técnicos de COPLACO.

FALTAN REGADIOS

Lo que no parece discutible es que la afirmación de aguas sobrantes es, al menos, precipitada o prematura sobre todo si se atiende a las posibilidades de puesta en regadío que nuestra provincia posee de llevarse a cabo una política agraria en este sentido; política que, por múltiples causas, permanece casi inédita.

En este punto, como en tantos otros, los términos comparativos son suficientemente elocuentes:

CANTIDADES EN HECTAREAS

	Toledo	Murcia	Alicante	Almería
Superficie geográfica total	1.536.800	1.131.700	581.900	877.400
Superficie total tierras de cultivo	1.009.600	570.600	304.700	270.900
Superficie de cultivos de secano	953.800	454.400	186.100	208.500
Superficie cultivos de regadío	55.800	116.200	118.600	62.400

ZONAS REGABLES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO CON AGUAS DE PIELLE VADAS Y OBRAS ESTATALES

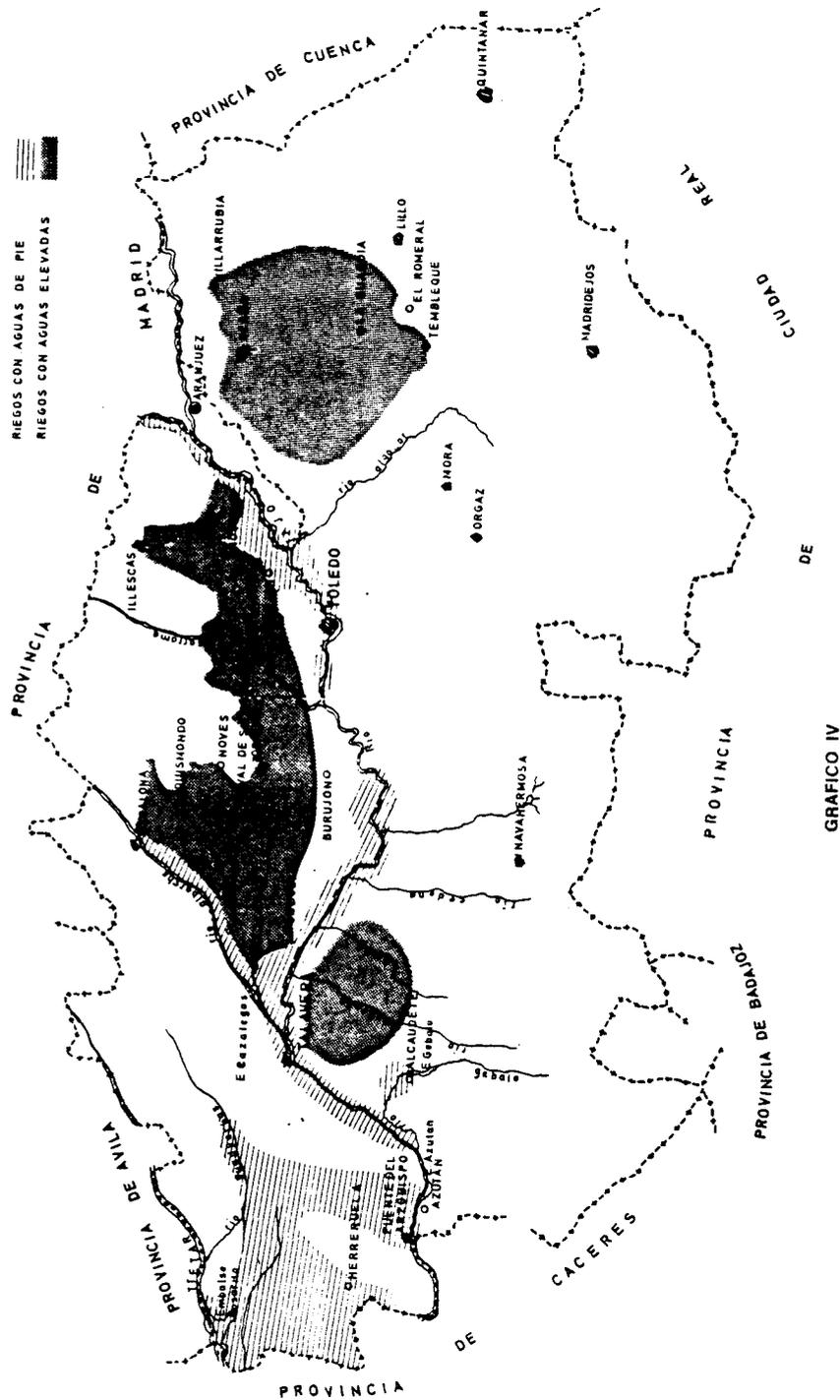


GRAFICO IV

A la vista de estos datos conviene señalar, entre otras cosas:

— Que el agua se quiere trasvasar a provincias que no solamente riegan más que la nuestra, sino que incluso están entre las doce primeras de España en porcentaje de superficie regada sobre superficie cultivada.

Así, Alicante con el 38,92 % es la primera de España; Almería, con el 23,03 % ocupa el 8º. lugar y Murcia con el 20,36 % es la 12ª. Por el contrario Toledo riega solamente el 5,53 % de su superficie cultivada ocupando el puesto núm. 36 de las provincias españolas, estando por detrás únicamente (además de la cornisa cantábrica y gallega que constituyen la España húmeda), Albacete (5,47 %), Guadalajara (4,80 %), Burgos (4,16 %), Segovia (3,93 %), Huelva (3,36 %) Soria (2,82 %) y Cuenca (1,71 %).

— Que la provincia de Toledo dispone, no de las 75.000 Hectáreas que las obras de "compensación" preveen como máximo, sino de muchas más a las que podría llegar el agua a un precio mucho más barato que a las tierras del Sureste. Así se pensaba ya en 1965 en que el ingeniero D. Isaac Castañón, en la Ponencia de Regadíos del Consejo Económico Sindical de ese año, mantenía como posibles zonas regables mediante obras estatales hasta 280.870 Has. Cifra que los técnicos agrónomos actuales sostienen al fijar el techo de regadíos de la cuenca del Tajo por encima de las 300.000 Has. De estas hoy no llegan a 25.000 las que se riegan. (Ver mapa gráfico IV).

LA PRODUCTIVIDAD DE LAS CUENCAS DEL TAJO Y DEL SEGURA

El Estudio Económico del Trasvase mantenía como base una política de cultivos hortofrutícolas orientada fundamentalmente a la exportación. Más exactamente, la distribución que se hacía de las 90.000 Has. (cifra que hoy ya ni los mismos del Sureste piensan), era: un 66 % para cultivos hortofrutícolas de los cuales la mitad serían cítricos (naranja,

mandarinas, limón, pomelo) y el resto otras frutas y hortalizas; un 10 % se dedicarían a uva de mesa y el 24 % restante a forrajes, flores y otros. Porcentajes que concuerdan con la distribución que los regadíos del Sureste tienen actualmente. No podemos comparar productividad en cultivos que sólo se dan en la cuenca del Segura (frutícolas), ni siquiera pretendemos hacerlo con los hortícolas que se dan en ambas cuencas y de cuyas producciones cabría sacar conclusiones no del todo desfavorables para la cuenca del Tajo (ver gráfico V). Es indiscutible que, por su clima, las cantidades y sobre todo las posibilidades de obtener cosechas extratempranas y tempranas, se podría lograr una rentabilidad teórica tentadora regando esas 90.000 Has. de secano del Sureste.

Sí, podemos, sin embargo, afirmar que se intenta incrementar una producción en la que ya somos excedentarios. Es obvio que la situación actual de los mercados exteriores y sus perspectivas a medio y largo plazo no hacen concebir grandes esperanzas de colocar toda esa producción en el extranjero. Difícilmente se podrá encontrar mercado en una Europa con más problemas agrarios cada día, en el contexto de un Mercado Común con rigurosos mecanismos de defensas agrícolas.

Por otro lado, la evolución de la demanda en el mercado interior no podría absorber toda la producción. Especialmente cuando todos somos conscientes de los grandes excedentes que ya existen actualmente.

Puede aducirse que la Administración y ciertos sectores del Sureste, conscientes de estos problemas, están modificando el criterio de productos a implantar en las tierras de regadío del Sureste, inclinándose hacia el cultivo de forrajes y cereales-pienseo.

Pero, ¿serán válidos los planteamientos en que se basó el Trasvase al modificarse los tipos de cultivo? Creemos, sinceramente, que no.

Este cambio de orientación, sin embargo, se basa en unos datos reales.

Si estudiamos la balanza agrícola de los

últimos años, vemos que somos totalmente deficitarios en productos ganaderos (carne y leche) maíz, soja, forrajes, etc. Concretamente en 1975, el déficit por estos conceptos se situaba en 44.810 millones de pesetas; y basándonos en la misma estructura de producción, en el año 1980 tendremos un déficit de 118.000 millones de pesetas.

Las previsiones de demanda interior son, además, muchísimo más fuertes en los sectores ganaderos que en los frutícolas.

Por tanto, no es nada descabellado el resaltar la importancia vital que para la economía general del país tiene el buscar explotaciones mixtas: ganaderas con cultivos forrajeros y de cereales-pienso.

A este respecto es necesario recordar el informe que la F.A.O. (Organización de la ONU para la Agricultura y Alimentación) hizo sobre el desarrollo de la agricultura en España en 1966, en donde se decía:

“El más difícil objetivo de producción con que se enfrenta la agricultura española durante la próxima década es doblar, virtualmente, la producción de carne, particularmente la de novillo y ternera, junto con la expansión asociada de granos para piensos, forrajes y la superficie de pastos mejorados”.

Recomendación que, junto con las expuestas por muchos sectores del interior, fueron ignoradas por aquel Gobierno que hizo, mediante el trasvase, justamente lo contrario.

Aquellos que hoy intentan introducir una política de reconversión ganadera en el Sureste, deberían leer los informes que la FAO dió sobre la calidad de tierras en el Estudio citado.

“Tierras del Sureste: suelos de baja calidad (para cultivos forrajeros), aunque el clima es el principal factor limitativo. Poca precipitación, altas temperaturas y fuertes vientos frecuentes que dan lugar a una evapotranspiración muy elevada”. (Nota: 183.000.000 de metros cúbicos del trasvase se van a evaporar antes de regar nada).

Sin embargo, la cuenca del río a su paso por toda la provincia de Toledo es considerada, en ese informe, como inmejorable para pastos de regadío y cultivos forrajeros y de engorde de ganado.

Este juicio que emitió la FAO se confirma con una simple mirada comparativa al gráfico V. La superioridad de la cuenca del Tajo (Toledo) sobre la cuenca del Segura (Murcia) en producción de cereales grano, cereales-pienso y cultivos forrajeros, es absoluta.

En resumen: Sin grandes inversiones la provincia de Toledo podría producir más de 40.000 toneladas de peso vivo en ganado, generando 60.000 puestos de trabajo en explotaciones agropecuarias y derivadas. Y ello sin problemas de excedentes y con pocos o nulos problemas de comercialización (no debe olvidarse en ese sentido la proximidad de Madrid, un mercado de tres millones y medio de habitantes hoy, y que las previsiones sitúan entre 6 y 9 millones en el año 2.000).

LO QUE VALE EL TRASVASE

Uno de los aspectos más oscuros del trasvase es, precisamente, el de su coste real. La Administración no ha sido transparente a este respecto.

Todas las cifras dadas hasta ahora a la publicidad por el Ministerio de Obras Públicas, independientemente de su validez, se han referido siempre a partidas globales. Nos es imposible por tanto, conocer las cantidades realmente devengadas por cada uno de los conceptos que suponen la totalidad de la obra del Trasvase.

Hay aquí muchas preguntas pendientes de respuestas satisfactorias. Por ejemplo, ¿están incluidas, y cuál ha sido su coste, la expropiación de terrenos afectados por las obras? ¿Lo están las desviaciones de caminos, carreteras, lindes de demarcación de fincas y líneas de alta tensión que han tenido que ser modificadas? ¿Cuál es el montante y el modo (el cuánto y el cómo) de las indemnizaciones a las

compañías eléctricas por pérdida de producción de energía en sus explotaciones de la cuenca del Tajo?.

¿Cuáles han sido los componentes de las cantidades abonadas a las empresas constructoras, sobre todo en lo que rebasa a la cantidad contratada? ¿Se ha incluido el préstamo alemán de 200 millones de marcos, que al 6,7 % de intereses a devolver en marcos alemanes se concertó en junio de 1970 y que contando las devaluaciones y revaluaciones respectivas de la peseta y del marco incrementaría, por sí sólo, las cifras en más

de 3.200 millones de pesetas?.

La magnitud de la obra, su complejidad e implicaciones múltiples, la gran movilización de recursos y la oscuridad de las cifras, hace que la reconstrucción fiel de las “cuentas del trasvase” se convierta en un auténtico reto para unas Cortes democráticas que abogan por el control del gasto público.

Pero cualquiera que sean los resultados de una investigación a fondo sobre este problema, son ya suficientemente elocuentes las cifras oficiales que contiene el siguiente cuadro:

CANTIDADES EN MILLONES DE PESETAS

	Estudio económico M. O. P. 1968	M. O. P. Rueda de Prensa Toledo 20-XII-77		
		Invertido	Por invertir	Inversión prevista 1977
Acueducto Tajo-Segura	5.267	15.400	1.308	16.708
Canales secundarios en el Sureste	9.257	8.812	17.702	26.514
TOTAL	14.524	24.212	19.010	43.222

Del estudio económico que el Ministerio de Obras Públicas realizó en 1968 a las cifras facilitadas por el Ministro de Obras Públicas, Sr. Garrigues, en la rueda de Prensa tenida en Toledo el 20 de Diciembre de 1977, el panorama económico del Trasvase no puede ser más dispar.

De 14.524 millones de pesetas previstos en 1968, estamos en 43.222 millones de pesetas en 1977, ¿será ésta la cifra definitiva?.

En cualquier caso, el incremento en pesetas corrientes ha sido, ya, cercano al 300 % de lo previsto, no siendo arriesgado decir que finalmente tal porcentaje será superado, incluso referido a pesetas constantes.

La seriedad del Estudio Económico de 1968 queda, con esto, sentenciada.

Esta modificación tan sustancial en el costo de la inversión, sería suficiente para replantear de nuevo y desde el principio la presunta rentabilidad del Trasvase. Sobre todo,

si se piensa, que aún quedan por invertir cerca de 20.000 millones de pesetas (más del total previsto en 1968).

¿ES RENTABLE EL TRASVASE?

Se ha pasado revista a algunos de los problemas con que la economía agrícola del Sureste se va a encontrar de efectuarse el trasvase.

Las dificultades de comercialización de productos fatalmente excedentarios, no serán sino el amargo final de una cadena de cuestiones que de una u otra forma pueden incidir negativamente en la rentabilidad.

Por señalar algunas, cabe destacar las necesarias, complicadas y quizás conflictivas actuaciones del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) para adecuar la estructura de las explotaciones a su nueva forma de cultivo y objetivos económicos mediante la concentración parcelaria

y obras de infraestructura anejas. No hay que olvidar el carácter marcadamente minifundista del Sureste.

Asimismo, la previsible falta de mano de obra agrícola en la zona (las pretendidas 90.000 Has. del trasvase aumentarían a casi el doble los actuales regadíos de Murcia). Esto obligaría a recurrir a importantes movimientos migratorios en las épocas de recolección. A no ser que se contara de antemano con que los toledanos emigraran en la misma dirección en que se llevan sus aguas.

Por último, las elevadas cifras de las inversiones agrarias precisas para la puesta en cultivo y el elevado coste del metro cúbico de agua puesto en parcela. Estos dos últimos aspectos bien merecen ser ampliados.

Recordemos que la rentabilidad del trasvase se basó en la puesta en regadío de 90.000 Has. con una repercusión de la inversión por hectárea de 160.000 pesetas y un costo del metro cúbico de agua de 1,10 pesetas al agricultor.

Hoy se habla de poner en regadío solamente 33.000 Has. Lo que supondría una repercusión de 1.407.000 pesetas por hectárea. Y podemos hablar de que el precio del metro cúbico de agua no será inferior a 5 pesetas para el agricultor. Nos referimos al precio del metro cúbico (totalmente político, claro) y no del costo, pues éste no sería inferior a las 30 pesetas por metro cúbico en el momento actual. Todo precio inferior a este último esta-

rá pagado por el resto de los españoles.

Como toque de atención a los agricultores del Sureste hay que exponer también que en las obras de los canales secundarios, todas las canalizaciones a las fincas a regar corren por cuenta de los propios agricultores. Según cifras estimativas del propio Ministerio de Obras Públicas, esto puede suponer un costo de 12.000 millones de pesetas, lo que significaría una nueva inversión de 300.000 pesetas por hectárea.

Si desde el punto de vista del coste acabamos de ver que el trasvase está totalmente desfasado y si las premisas generales de rentabilidad de la explotación una vez terminado —como vimos en el apartado anterior— no tienen visos de ser posibles, la obra del trasvase en su dimensión económica cobra aspecto de realidad monstruosa que exige ser replanteada íntegramente.

Otra cosa sería si los fines reales que se pretendieron fueron otros de los confesados. En tal caso es preciso proclamarlos y someterlos a debate en unas coordenadas racionales de justicia regional, integridad ecológica y rentabilidad nacional hacia el futuro. Es decir, incluir en la valoración de la rentabilidad de la obra los costes sociales, ecológicos y económicos que están implicados. Obras de un trasvase que en mala hora se comenzaron y que pueden llegar a ser, si no lo son ya, permanente ejemplo de lo que no debe ser una obra pública concebida con un mínimo de racionalidad.

Colectivo de estudiantes dirigidos por
Félix Pillet Capdepón
Departamento de geografía.
Colegio Universitario de Ciudad Real
*Areas de influencia socioeconómica
en la provincia de Ciudad Real

El presente trabajo es el resultado de una investigación colectiva desarrollada con mis estudiantes de Geografía Descriptiva, en el segundo año de Geografía e Historia.

La Geografía Descriptiva la hemos orientado en tres direcciones: primero, en un análisis del mundo desarrollado y subdesarrollado; segundo, en el estudio concreto de algunos países modélicos; y, tercero, en el acercamiento hacia los problemas geográficos de la provincia de Ciudad Real.

De la provincia nos ha interesado, como primer paso, la determinación de las áreas de influencia; éstas vendrán marcadas por un centro de atracción que generará delimitaciones espaciales.

El método analítico de trabajo ha consistido en la elaboración de una encuesta, dividida en tres partes, que ha sido distribuida a los cabezas de familia. En primer lugar, se les preguntaba la profesión; en segundo lugar, se hacían cinco preguntas que suponían desplazamientos para la obtención de productos comerciales; y, en tercer lugar, cuatro preguntas de índole social, centradas en aspectos sanitarios y de enseñanza.

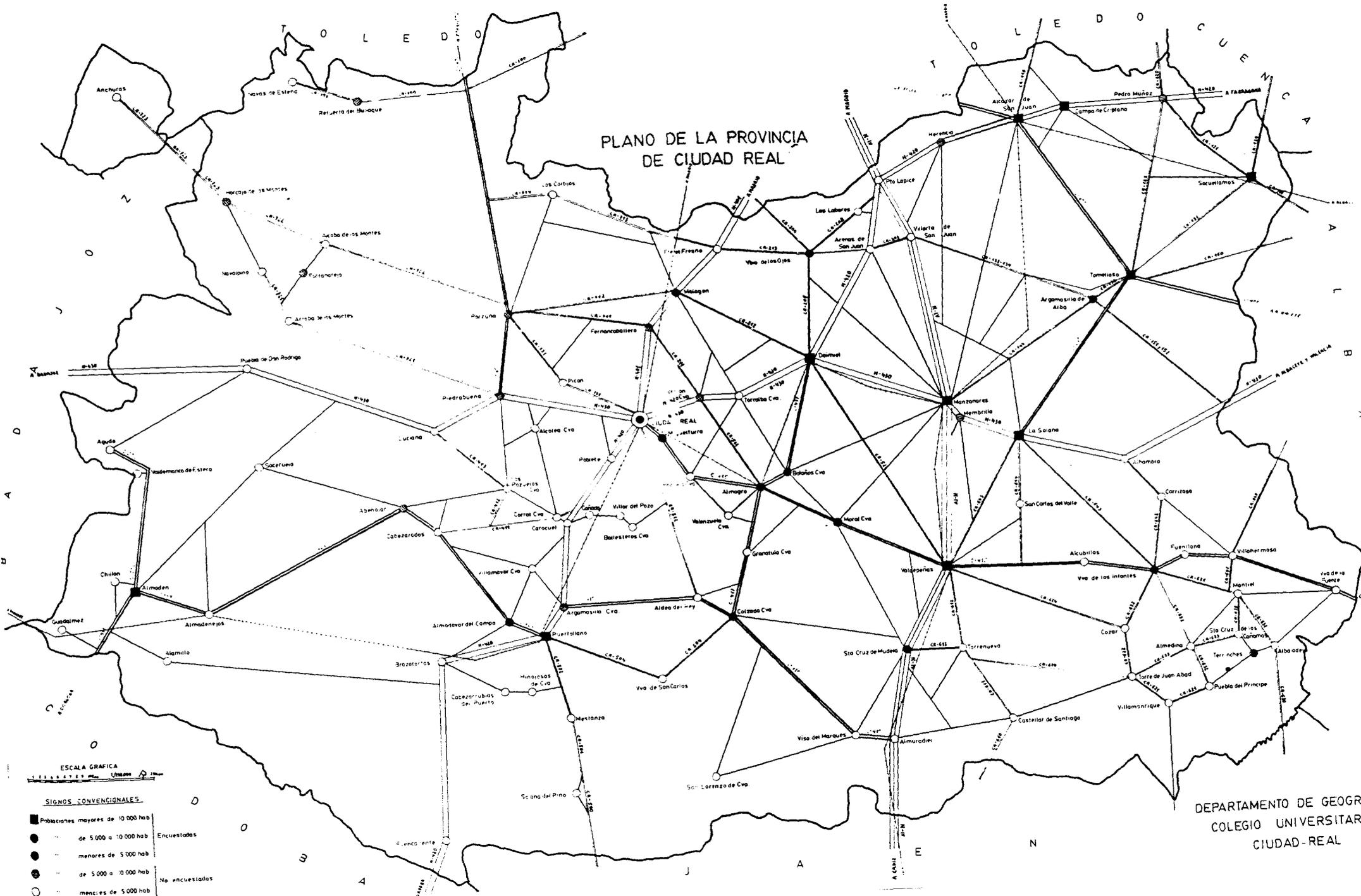
Al ser materialmente imposible sondear los 98 núcleos urbanos, cabezas de municipio, hemos escogido treinta de ellos. Estos se reparten de la siguiente forma: diez núcleos de más de diez mil habitantes, encuestando al uno por ciento de los cabezas de familia; once núcleos de menos de cinco mil habitantes, encuestando al tres por ciento.

Estos porcentajes se traducen en 4.367 encuestas.

Ciudad Real, capital, no ha sido encuestada, debido a ser este el tema de la Memoria de Licenciatura de Francisco Elvira, antiguo alumno de este Centro, que ha terminado la carrera en la Universidad Complutense de Madrid. El intentará demostrar cómo los vecinos, desde zonas próximas a la ronda, se desplazan al centro de la ciudad buscando bienes comerciales y servicios, en un primer desplazamiento, que se completará con otro de índole provincial y extraprovincial.

Con el presente trabajo estamos intentando conectar, a nuestros estudiantes con sus realidades más próximas; ellos, a través de un método sencillo de análisis, han confeccionado unos mapas muy expresivos, en los que con la sola utilización de flechas direccionales, basadas en los cuadros de porcentajes, han dividido a la provincia en cuatro áreas espaciales, cuyos núcleos de influencia son: Ciudad Real, Alcazar de San Juan, Puertollano y Valdepeñas-Manzanares.

Con esta primera aproximación al estudio de la provincia, que ellos han redactado en equipo; pretendemos en el presente curso, hacer un estudio geográfico de Ciudad Real en su región Castellano-Mancheqa, donde se analicen la forma y manera de salir del estancamiento económico; así como la conveniencia o no de la entrada de Madrid en la región.



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA
 COLEGIO UNIVERSITARIO
 CIUDAD-REAL

NUCLEOS URBANOS

ACTIVIDADES PROFESIONALES DE LOS ENCUESTADOS

CUADRO I.

T. por ciento

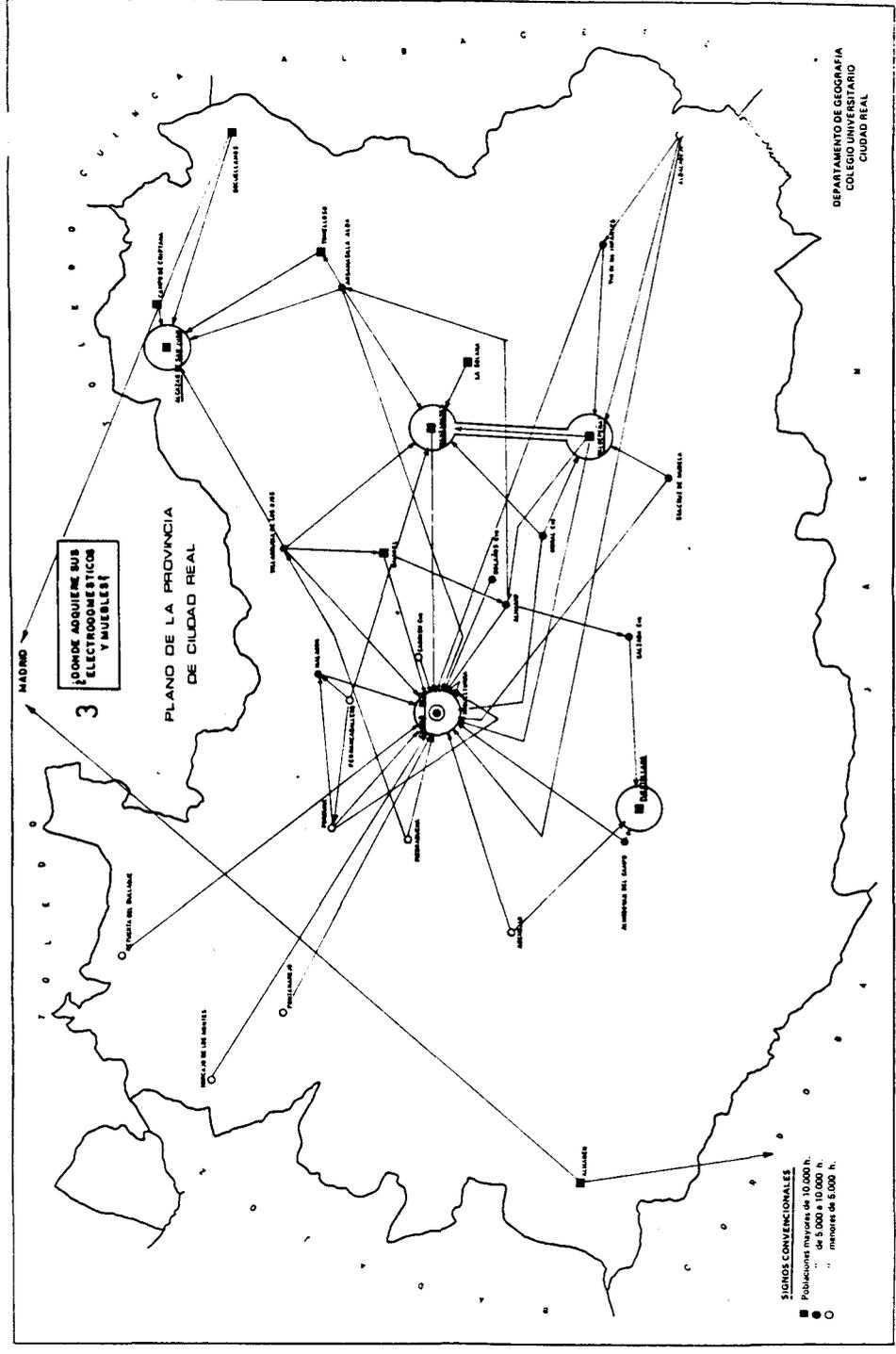
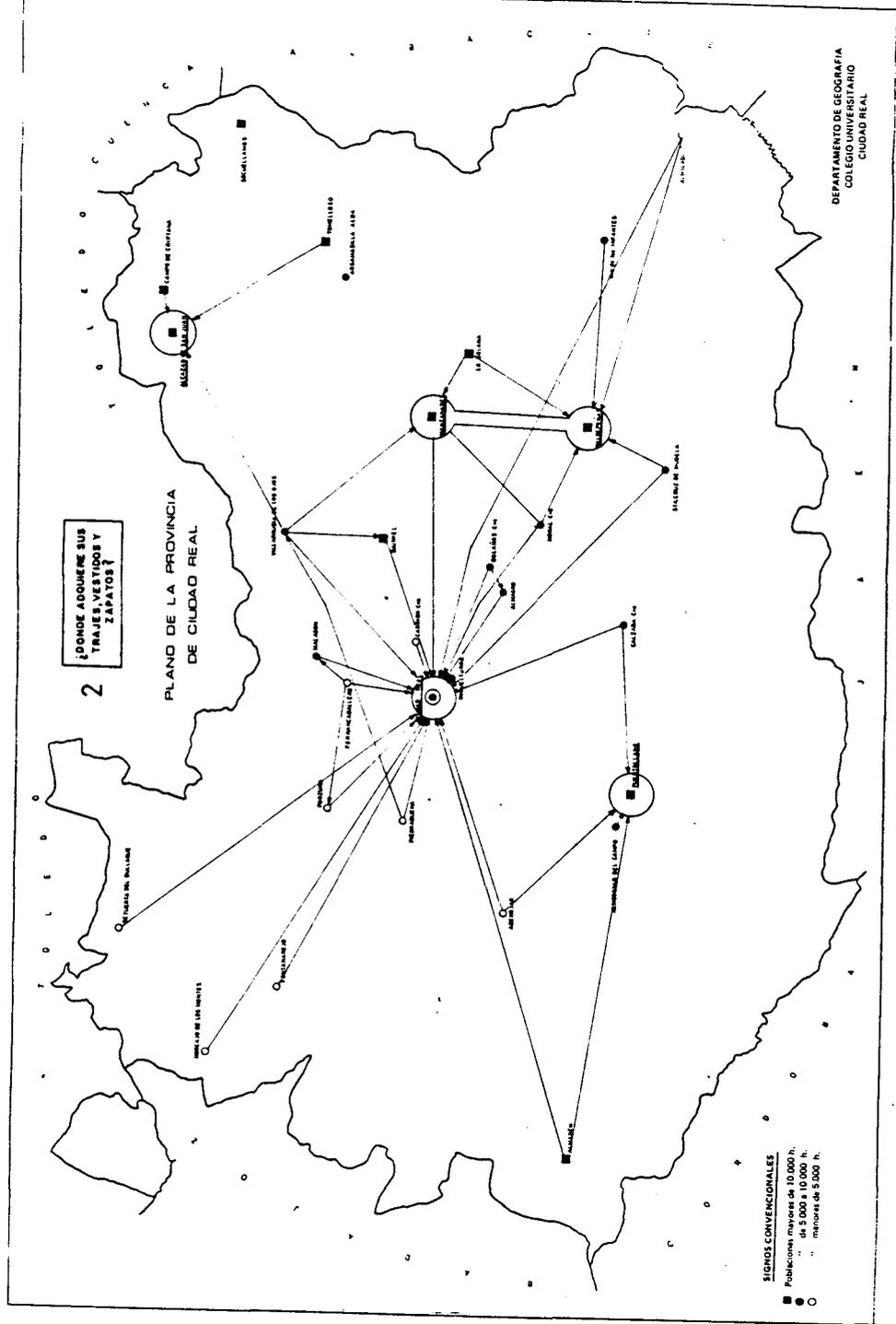
DE MAS DE 10.000 HABITANTES	SECTOR AGRARIO	SECTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL	SECTOR SERVICIOS
1. Puertollano.	2'00	83'00	15'00
2. Alcazar de San Juan.	8'00	45'00	47'00
3. Tomelloso.	64'00	27'34	8'66
4. Valdepeñas.	11'22	37'43	51'35
5. Daimiel.	28'52	51'13	20'35
6. Manzanares.	23'70	17'30	69'00
7. La Solana.	41'90	51'47	6'63
8. Campo de Criptana.	32'26	34'34	33,40
9. Socuéllamos.	18'86	61'99	19'15
10. Almaden.	—	75'43	24'57
ENTRE 10.000 y 5.000 HABITANTES			
11. Villarrubia de los Ojos.	25'40	68'33	6'27
12. Bolaños.	11'11	63'41	25'48
13. Almagro.	18'50	52'60	28'90
14. Malagón.	28'60	47'69	23'71
15. Vva. de los Infantes.	18'32	50'55	27'13
16. Moral de Calatrava.	55'10	37'08	7'82
17. Almodovar del Campo.	76'21	—	23'79
18. Argamasilla de Alba.	43'61	32'60	23'79
19. Miguelturra.	72'90	21'40	5'70
20. La Calzada de Calatrava.	83'00	3'00	14'00
21. Santa Cruz de Mudela.	24'28	51'09	24'63
DE MENOS DE 5.000 HABITANTES			
22. Piedrabuena.	48'00	44'20	7'80
23. Porzuna.	24'00	55'00	21'00
24. Albaladejo.	55'00	34'00	11'00
25. Carrión de Calatrava.	30'06	49'45	20'49
26. Abenojar.	35'00	52'00	13'00
27. Retuerta del Bullaque.	62'70	31'50	5'80
28. Horcajo de los Montes.	25'00	65'54	9'46
29. Fernáncaballero.	33'05	64'27	2'68
30. Fontanarejo.	77'03	22'97	—

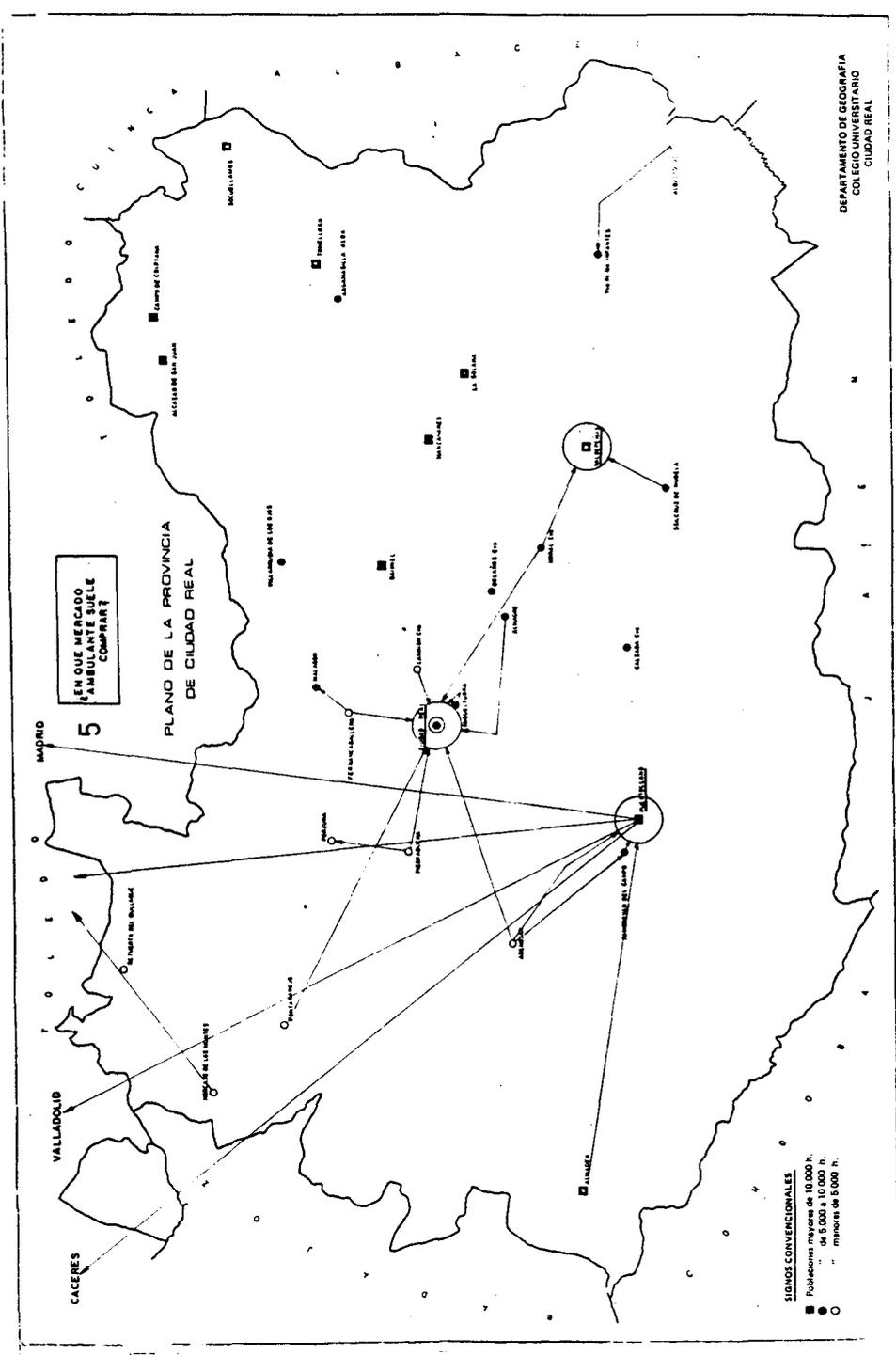
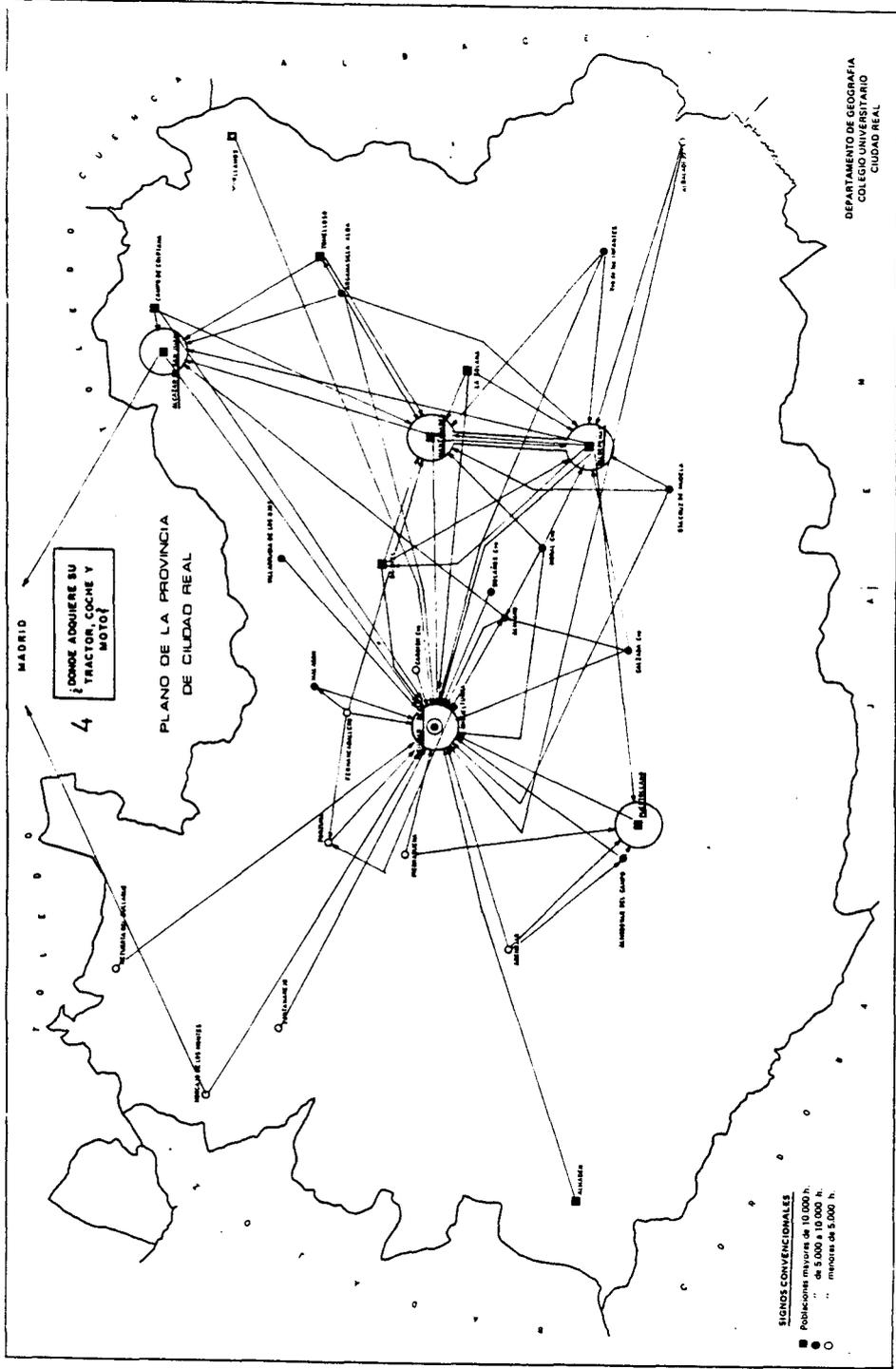
CUADRO II

AREAS DE INFLUENCIA COMERCIAL

T. por ciento

NUCLEOS URBANOS	ALIMENTACION			VESTIDOS			ELECTRODOMESTICOS			VEHICULOS			MERCADOS AMBULANTES			
	De Más de 10.000 Hb.	Mismo	OTRO LUGAR	C. Real	Mismo	OTRO LUGAR	C. Real	Mismo	OTRO LUGAR	C. Real	Mismo	OTRO LUGAR	C. Real	Mismo	OTRO LUGAR	C. Real
1. Puertollano	99'6	Almodovar 0'39		90'2			91'4			54'8		10'55	45'7	Madrid 5'7 Toledo 4'0 Valladolid 1'3 Cacer. 2		
2. Alcázar de S. J.	100'0			98'5			99'0			56'6	Madrid 3'0	3'8	77'1			
3. Tomelloso.	100'0			87'2	Alcázar 6'35		85'0	Manzanares 7'5 Alcázar 4'0		73'4	Alcázar 10'4 Manzanares 7'5		100'0			
4. Valdepeñas.	95'8			92'9			11'6	Manzanares 2'9 Almagro 2'0	7'0	64'4	Manzanares 1'6 Daimiel 0'41 Puertollano 0'41 Alcázar 0'41	4'50	63'4			
5. Daimiel	100'0			95'5		4'4	93'8	Almagro 1'7	3'35	37'1	Valdepeñas 7'9 Manzanares 3'5	23'0	96'5			
6. Manzanares.	95'0			92'0		1'3	91'0		1'9	44'0	Valdepeñas 3'2 Alcázar 1'3	5'2	70'0			
7. La Solana.	100'0			92'1	Manzanares 3'57 Valdepeñas. 1'48		98'5	Manzanares. 0'7		23'5	Manzanares 10'1 Valdepeñas 6'42	7'8	100'0			
8. Campo de Criptana	100'0			83'0	Alcázar 13'0		83'0	Alcázar 13'0		21'5	Alcázar 22'3 Manzanares 3'8	2'3	96'0			
9. Socuéllamos.	97'5			75'7			79'6	Madrid 10'1 Alcázar 5'4		38'2		21'0	91'0			
10. Almadén.	78'5	Puertollano 21'4		50'0	Puertollano 42'8	7'14	35'7	Córdoba 42'80 Madrid 21'41		80'0		21'0	91'0	Puertollano 12'2		
10.000 y 5.000 Hb.																
11. VI. de los Ojos.	100'0			54'7	Daimiel 10'1 Manzanares 3'7 Alcázar 3'7	27'6	64'5	Daimiel 6'3 Manzanares 5'3 Alcázar 4'7	18'0	26'4		42'0	80'0			
12. Bolaños.	98'9		1'8	85'8	Almagro 1'6	13'5	18'4		48'3	18'4		48'3	94'2			
13. Almagro.	99'2			84'4		13'2	87'3	Argamasilla 0'50	4'5	29'3	Alcázar 2'3	27'0	61'4			2'3
14. Malagón.	70'0		29'5	54'0		41'0	47'4		46'2	7'7		26'3	83'0			
15. Vva. Infantes.	100'0			95'0	Valdepeñas 1'2		96'2	Valdepeñas 1'2	0'6	29'6	Valdepeñas 10'1 Manzanares 4'3	11'7	100'0			
16. Moral de Cva.	99'2			76'5	Valdepeñas 15'1 Manzanares 1'5	5'3	76'5	Valdepeñas 15'1 Manzanares 1'5	5'3	34'0	Valdepeñas 19'6 Almagro 9'0 Manzanares 3'0	16'6	84'8	Valdepeñas 9'8	5'3	
17. Almodovar.	79'1	Puertollano 8'3		66'6	Puertollano 20'8		66'6	Puertollano 20'8	2'0	22'9	Puertollano 29'4 Argamasilla 2'0	20'8	85'4	Puertollano 4'1		
18. Argamasilla Alba	100'0			95'4			75'1	Tomelloso 9'7 Alcázar 3'7	2'2	22'5	Alcázar 20'3 Tomelloso 14'2 Valdepeñas 12'0 Manzanares 6'0	13'53	100'0			
19. Miguelturra.	95'5		3'7	67'1		24'1	81'3		18'6	29'8	Almagro 0'7	38'9	35'0			
20. La Calzada Cva.	79'0	Puertollano 11'0	10'0	68'0	Puertollano 12'0	20'0	90'0	Puertollano 10'0			Valdepeñas 27'0 Almagro 9'0	64'0	100'0			
21. Sta. Cruz Mudela.	95'6	Valdepeñas 4'39		58'6	Valdepeñas 35'9	4'3	78'0	Valdepeñas 11'9	6'1	10'9	Valdepeñas 19'2 Manzanares 1'7	12'2	64'0	Valdepeñas 15'3		
DE MENOS DE 5.000 H.																
22. Piedrabuena.	96'8		3'1	75'8	Villarrubia 3'5	20'1	57'4	Villarrubia 3'1	34'3	31'1	Puertollano 4'0	64'6	92'8	Porzuna 4'0	3'2	
23. Porzuna.	93'9		2'0	68'6		29'2	65'6	Malagón 2'0 Miguelturra 1'0	53'2	18'0		53'5	73'7			
24. Albaladejo.	90'3	Infantes 6'0 Valdepeñas 3'7		56'0	Valdepeñas 21'6	2'4	69'8	Valdepeñas 19'2 Infantes 8'4	2'4	8'9	Valdepeñas 10'8	12'0	86'7	Infantes 4'0		
25. Carrión Cva.	55'9		4'4	8'9		56'7	29'8		19'4	24'5		65'5	91'5			8'4
26. Abenojar.	86'3	Almodovar 3'6		35'7	Puertollano 20'2	42'3	74'4	Puertollano 17'3	8'3	14'3	Puertollano 27'4 Almodovar 1'2	42'3	81'5	Almodovar 7'1 Puertollano 6'5	1'7	
27. Retuerta del B.	100'0			76'5		23'5	46'0		54'0			32'4	100'0			
28. Horcajo de los M.	93'1			72'7		15'9	38'6		31'8		Madrid 2'2	47'7	29'5	Toledo 2'2		
29. Fernancaballero.	96'6	Malagon 2'3		2'3	Malagón 6'9 Porzuna 4'6	83'7	39'5	Manzanares 6'9 Porzuna 6'9 Malagón 4'6		39'5	Manzanares 6'9 Porzuna 6'9 Malagón 4'6	2'3	53'0	Malagón 25'0	11'0	
30. Fontanarejo	100'0			74'7		14'8	40'7		22'2	3'7		37'0	40'7			





PREGUNTAS REALIZADAS PARA LA OBTENCION DE AREAS DE INFLUENCIA COMERCIAL. (Confróntese el cuadro II y mapas 1 al 5)

1ª.-¿Dónde adquiere sus productos de alimentación?

2ª.-¿Dónde adquiere sus trajes, vestidos y zapatos?

3ª.-¿Dónde adquiere sus electrodomésticos y muebles?

4ª.-¿Dónde adquiere su tractor, coche y moto?

5ª.-¿En qué mercado ambulante suele comprar?

1ª.-¿Dónde adquiere sus productos de alimentación? (Mapa 1, cuadro II)

Al realizar esta pregunta, hemos obtenido tres centros urbanos de atracción: Ciudad Real, Puertollano, Valdepeñas.

* Ciudad Real ejerce influencia sobre Calzada de Cva., Bolaños, Carrión de Cva., Porzuna, Piedrabuena, Miquelturna y, sobre todo, Malaqón.

* Puertollano atrae a Calzada de Cva., Almodóvar del Campo y en el porcentaje más alto, a Almadén.

* Valdepeñas ejerce atracción sobre Albaladejo, Villanueva de los Infantes y, especialmente, sobre Santa Cruz de Mudela.

2ª.-¿Dónde adquiere sus trajes, vestidos y zapatos? (Mapa 2, cuadro II)

Obtenemos en esta pregunta cuatro centros: Ciudad Real, Puertollano, el centro doble, dada la recíproca influencia, de Manzanares-Valdepeñas, y el de Alcázar de San Juan.

* Ciudad Real atrae a los siguientes núcleos urbanos: Almadén, Abenójar, Calzada de Cva., Santa Cruz de Mudela, Albaladejo, Moral de Cva., Almagro, Bolaños, Manzanares, Daimiel, Carrión de Cva., Miquelturna, Villarrubia de los Ojos, Malaqón, Porzuna, Piedrabuena,

Fontanarejo, Horcajo de los Montes, Retuerta del Bullaque y, destaca ahora, Fernancaballero.

De todo ello se deduce que Ciudad Real atrae a los núcleos urbanos del centro de la provincia y a los de la zona noroeste, configurándose así una auténtica área comercial.

* Puertollano ejerce influencia sobre los siguientes núcleos: Abenójar, Almodóvar, Calzada de Cva., y especialmente, como antes, Almadén. De este modo se llega a la creación de una nueva área de influencia comercial en la zona sur de la provincia.

* Manzanares-Valdepeñas este doble centro atrae a los núcleos urbanos situados en la zona SE de la provincia: Albaladejo, Villanueva de los Infantes, La Solana, Moral de Cva., Villarrubia de los Ojos y, destacando otra vez, Santa Cruz de Mudela.

* Alcázar de San Juan es el centro que configura el área comercial del Noreste. Los núcleos urbanos a los que atrae son: Tomelloso, Campo de Criptana, Villarrubia de los Ojos y, destacando, Campo de Criptana.

3ª.-¿Dónde adquiere sus electrodomésticos y muebles? (Mapa 3, cuadro II)

Al realizar esta pregunta hemos obtenido los mismos centros que en la pregunta anterior.

* Ciudad Real atrae a los mismos núcleos urbanos que en el caso de vestido y calzado, es decir, los de la zona centro y noroeste de la provincia. Retuerta del Bullaque y Porzuna son los que, en este caso, poseen un porcentaje, más elevado de desplazamientos a Ciudad Real.

* Puertollano atrae a los mismos núcleos urbanos sobre los que ejercía influencia en vestidos, excepto Almadén que se desplaza a Córdoba. Almodóvar es el núcleo urbano que más se siente atraído por Puertollano.

* Manzanares-Valdepeñas De los núcleos urbanos que se desplazan a estos centros, Albaladejo es el que lo hace con más frecuencia. El resto de los núcleos atraídos son los mismos que para vestidos y calzado.

* Alcázar de San Juan, además de los núcleos que se desplazaban a Alcázar a comprar trajes-vestidos y zapatos, también lo hace Socuéllamos con el porcentaje más elevado, aunque este núcleo urbano también se desplazará a Madrid.

4ª.-¿Dónde adquiere su tractor, coche y moto? (Mapa 4, cuadro II)

Se repiten los mismos cuatro centros de influencia.

* Ciudad Real, Los centros que se desplazan con más frecuencia son Carrión de Cva., Piedrabuena y La Calzada de Cva., en este orden. Los demás núcleos que en las circunstancias antes descritas se desplazaban, siguen haciéndolo con la sola excepción de Horcajo que ahora se dirigirá a Madrid.

* Puertollano vuelve a ejercer influencia en los núcleos a los que atraía en las anteriores descripciones. La mayor influencia, en este caso, es la ejercida sobre Abenójar y Almodóvar.

* Manzanares-Valdepeñas Calzada de Cva., Santa Cruz de Mudela y La Solana son los núcleos que con más frecuencia se desplazan a sus centros. También se desplazan los núcleos que solían dirigirse a este centro doble en las preguntas 2 y 3.

* Alcázar de San Juan atrae a Campo de Criptana, Tomelloso, Arqamasilla de Alba y, en casos particulares, Almagro,

Manzanares y Valdepeñas. Pero los porcentajes más elevados, se dan en Campo de Criptana y en Arqamasilla de Alba. Alcázar se desplazará, aunque en un porcentaje bajo, a Madrid.

5ª.-¿En qué mercado ambulante suele comprar? (Mapa 5, cuadro II)

Al realizar esta pregunta hemos obtenido tres centros: Ciudad Real, Puertollano, y Valdepeñas.

* Ciudad Real atrae a los siguientes núcleos urbanos: Moral de Cva., Almagro, Miquelturna, en su más alto porcentaje, seguidos de Carrión de Cva., Fernancaballero, Piedrabuena, Fontanarejo y Abenójar.

* Puertollano ejerce influencia sobre Almadén, Almodóvar y Abenójar, destacando el primero.

Puertollano visitará mercados ambulantes extraprovinciales.

* Valdepeñas atrae a Santa Cruz de Mudela y a Moral de Cva., en especial al primero.

Como se observa, las respuestas a las preguntas 2ª, 3ª y 4ª, son más significativas y clarificadoras en la configuración de las áreas comerciales (Mapas 2, 3 y 4). Estos productos al ser los más especializados, provocan desplazamientos al centro de área. Sin embargo estos núcleos no se desplazarán con la misma frecuencia para obtener los productos de alimentación o para visitar mercados ambulantes; así en lo relativo a estos bienes, casi todos los núcleos urbanos tienden al autoabastecimiento (Mapas 1 y 5). De ahí que de estas preguntas, 1 y 5, no se obtenga una configuración perfecta de las distintas áreas comerciales.

De las respuestas obtenidas en las cinco preguntas anteriores se ha llegado a la conclusión de que existen cuatro

áreas comerciales: (mapas 1 a 5)

1. Area de Puertollano
2. Area de Manzanares-Valdepeñas
3. Area de Alcázar de San Juan
4. Area de Ciudad Real.

1.1. Area de Puertollano.

Puertollano ejerce influencia sobre los núcleos situados en el Sur de la provincia (mapas, 2, 3 y 4).

Este núcleo urbano tiene una población que se dedica fundamentalmente al sector comercial e industrial, y ejerce atracción sobre núcleos cuya actividad se incluye en el sector agrario (Cuadro I).

A pesar de la importancia industrial de Puertollano, las comunicaciones son muy deficientes. La carretera nacional Córdoba-Tarazona (N-420), que comunica Puertollano con Ciudad Real, no está acondicionada para sorportar el tránsito existente y no se ve fácil solución sin un replanteamiento a fondo que solucione la demanda y los problemas del tránsito actual.

Con respecto al ferrocarril, la línea Madrid-Badajoz comunica tres puntos claves de la provincia: Ciudad Real, Puertollano y Almadén. Se puede decir que esta zona, industrialmente, es la que se ha visto más favorecida pero, a pesar de ello, la red de comunicaciones no posibilita el desarrollo pleno del área.

Puertollano es el centro de esta área por contar con las industrias de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, dedicada al refinado de petróleo, que da trabajo a más de 3.300 obreros, y Pualar S.A., industria petroquímica con más de 450 obreros. Otras dos empresas localizadas en Puertollano son Agroman dedicada a la construcción, y Simaço, grandes almacenes.

Otro punto muy importante es el

sector minero de Almadén, dedicado a la extracción de mercurio. Aquí se repite la situación a la que antes se hacía referencia: la de una insuficiente infraestructura viaria. Esto podría explicar el que Almadén se desplace a Córdoba en porcentajes a veces superiores a los de Puertollano (Mapa, 3, cuadro II)

1.2. Area de Manzanares-Valdepeñas

Ocupa la zona Sureste de la provincia. Los núcleos atraídos por este doble centro son: La Solana, Villanueva de los Infantes, Moral de Cva., Santa Cruz de Mudela y Albaladejo. También ejerce influencia sobre otros núcleos que pertenecen generalmente a otras áreas: Villarrubia de los Ojos y Fernancaballero (áreas de Ciudad Real) y Tomelloso (área de Alcázar de San Juan), si bien los índices de atracción son inferiores con respecto a los de las áreas propias de estos núcleos (Mapas 2 y 3 y cuadro II).

La población de Manzanares y la de Valdepeñas tiene preponderancia en el sector servicios (cuadro II). Los núcleos atraídos por este "centro" están caracterizados por su actividad agraria y comercial e industrial.

La carretera Nacional Radial IV (Madrid-Cádiz) ha posibilitado una potenciación, no suficientemente aprovechada, de Manzanares y de Valdepeñas, y se ha convertido en factor importante de esta zona. Decimos que la potenciación ha sido insuficientemente aprovechada porque no ha dejado de ser una zona de paso. No obstante es una de las zonas más favorecidas de la provincia, ya que, además de esta importante carretera, la atraviesa también la Nacional 430 (Badajoz-Valencia) y la línea férrea Madrid-Andalucía.

Todas estas comunicaciones han favorecido la creación de algunos cen-

tros industriales de importancia relativa a la vez que se ha creado el polígono industrial de Manzanares. Este nació bajo la protección estatal, que pretendía crear a mitad de camino entre Madrid y Andalucía, un centro de desarrollo industrial, entendido como de descongestión de Madrid. Sus planes preveían unas zonas para naves y otras de viviendas, pero lo cierto es que la realización no ha pasado de la preparación del suelo. No sabemos si ha sido debido a esta falta de servicios, o a la distancia entre los dos centros geográficos, el caso es que ha habido poco interés por parte de los industriales. En este polígono se han enclavado principalmente, RUMASA y la empresa TUDOR, S.A.. En Valdepeñas está la empresa Matedero Friorífico Manchego, dedicada a la conservación y distribución de carne, amén de los diversas bodegas y plantas embotelladoras de vinos.

Por sus buenas comunicaciones y por la relativa potenciación económica, este doble núcleo (Manzanares-Valdepeñas) se ha erigido en centro de esta área.

1.3. Area de Alcázar de San Juan

Ejerce influencia en la zona Noreste de la provincia, concretamente sobre Tomelloso, Campo de Criptana, Socuéllamos y Arqamasilla de Alba, de los cuales los tres primeros tienen una población de más de 10.000 habitantes.

La población de Alcázar se dedica preferentemente al sector servicios y comercial e industrial, mientras que los núcleos urbanos que este centro atrae tienen como principal actividad la agricultura.

Si Alcázar tiene categoría de área comercial en la provincia, se debe a que es un núcleo de comunicaciones muy importante en lo que se refiere al ferro-

carril, y quizás esta importancia sea mayor a nivel nacional que provincial. En Alcázar convergen las líneas de ferrocarril Madrid-Alicante y Madrid-Andalucía, entre sí, con la carretera Nacional 420 (Córdoba-Tarazona). El resto de los núcleos de esta área no tienen mala comunicación con su centro comercial. El desarrollo del ferrocarril en Alcázar ha hecho que la empresa más importante de esta zona sea RENFE, que acoque a 1.150 asalariados. Debido a la importancia vitivinícola de esta zona, es importante señalar la gran abundancia de bodegas. Hay que destacar también la fábrica de harinas de Campo de Criptana y la empresa Triviño Suárez dedicada a los cereales y a la vid.

Se dan algunos desplazamientos desde Alcázar a Madrid para la adquisición de vehículos (mapa, 4 y cuadro II). No podemos olvidar que las comunicaciones entre ambas son buenas.

Otro núcleo que se desplaza a Madrid, como hemos dicho anteriormente es Socuéllamos, debido a sus buenas comunicaciones (mapa, 3 y cuadro II)

1.4. Area de Ciudad Real

Esta área abarca la zona centro y Noroeste. Comprende los siguientes núcleos urbanos: Daimiel (de más de 10.000 habitantes), Almagro, Villarrubia de los Ojos, Bolaños, Malaqón, Miquelurra, Piedrabuena, Porzuna, Carrión de Cva., Retuerta del Bullaque, Horcajo de los Montes, Fernancaballero y Fontanarejo (mapas 2, 3 y 4).

Ciudad Real tiene una población dedicada preferentemente al sector servicios, y los núcleos a los que atrae se dedican a la agricultura y pequeño comercio (cuadro I).

Ciudad Real es otro centro de comunicaciones importantes, pero más

bien a nivel provincial que nacional. La cruzan la Nacional 420 (Córdoba-Taragona), la Nacional 430 (Badajoz-Valencia) y la 401 (Ciudad Real-Madrid); y mantiene buenas comunicaciones con la zona central. Pero en la zona Noroeste la red de comunicaciones es muy deficiente, sólo tiene una mejor comunicación con Piedrabuena, a través de la Nacional 430. De todos modos los núcleos urbanos de esta zona siguen desplazándose a Ciudad Real, ya que en ella no se ha potenciado ningún otro centro comercial; está totalmente abandonada y es una zona de ínfimo rendimiento, tanto en lo industrial como en lo agrícola-ganadero. Hay una ausencia casi total de infraestructura viaria. Los largos desplazamientos que se han de realizar, bien a la capital, bien a núcleos fuera de la provincia, repercuten en la economía de estas gentes. La falta de explotación de los recursos naturales (que no les faltan) ha hecho que los núcleos urbanos den sensación de pobreza; las tierras convertidas, en gran parte, en cotos privados de caza, no pueden alcanzar un aceptable rendimiento.

Con respecto al ferrocarril, ya dijimos que la línea Madrid-Badajoz enlaza Ciudad Real-Puertollano-Almadén; no obstante su servicio no es eficiente. Si los habitantes de Ciudad Real o algún núcleo próximo a él, quieren desplazarse al Norte, deben hacerlo a Madrid primero o a Alcázar; si quieren ir al Sur, las condiciones son aún peores, pues tienen que hacer incómodos trasbordos.

Como antes hemos dicho, la importancia de Ciudad Real radica en el sector servicios. También existen diversas empresas: la Unión eléctrica, que acoje a más de 400 trabajadores, Cervezas Alcázar, Cervezas Calatrava, la

Central Quesera y la Azucarera. Asimismo hay que hacer mención al sector dedicado al comercio, como es la empresa Galeprix, sin olvidar que en Ciudad Real están ubicadas la casi totalidad de las sucursales financieras.

En Daimiel se encuentra la empresa oleivinícola Centro España, industria del aceite.

Horcajo de los Montes, se desplaza a Madrid para la adquisición de vehículos. Es significativo señalar que también realiza un significativo desplazamiento a Talavera de la Reina (Toledo) (cuadro II, Mapas 4 y 5) para visitar los mercados ambulantes allí existentes.

Señalamos además que Ciudad Real no sólo ejerce influencia sobre su área, sino que también atraerá a núcleos pertenecientes a otras áreas, principalmente en el sector vehículos (Mapa 4 y cuadro II).

Por último en el área de Ciudad Real hay que hacer mención del caso de un núcleo urbano que poco a poco se está destacando de los demás, debido a su auge económico; se trata del núcleo urbano de Bolaños de Cva., pueblo que se ha diferenciado de otros muchos de la provincia de Ciudad Real debido al avance experimentado en su economía, por haberse potenciado la creación de puestos de trabajo, por lo que se ha empezado a producir la congelación del éxodo rural. A pesar de todo las fuentes económicas principales de Bolaños, hasta hace poco, han sido, por un lado, la agricultura, en un campo que es trabajado por los propios propietarios, consiguiendo buenos rendimientos, de tal forma que las posesiones de Bolaños se están ampliando y llegan a conquistar términos municipales de pueblos vecinos. De esta agricultura saldrán capitales para invertir en industria como las conserveras y fábricas de ladrillo, etc.

Por otra parte, es importante la venta ambulante de pollos, que llega a gran distancia y reporta un gran beneficio económico para Bolaños. Todo esto revela el carácter emprendedor de este núcleo en contraposición con la apatía de la gran parte de la provincia.

Particularidades del sector comercial

Para las áreas comerciales hemos encontrado dos características que han condicionado la organización del sector comercial.

1ª.-Gran extensión de la provincia: esto ha hecho que se promocionen varios centros comerciales en "puntos estratégicos", de forma que los núcleos urbanos no realicen largos viajes hasta la capital, y el recorrido se reduzca considerablemente, permitiéndoles unos ahorros en los gastos de desplazamiento. Es evidente que no se organiza igual una provincia con poca extensión territorial que una grande como Ciudad Real, cuya capital no ha podido destacar como gran centro, viéndose obligada a repartir su importancia con Puertollano, Alcázar de San Juan y Manzanares-Valdepeñas. No obstante, Ciudad Real parece que

está empezando a tener mayor importancia frente a los otros centros comerciales.

2ª.-La nacional Radial IV (Madrid-Cádiz), sirve como elemento divisorio de la provincia. Esta carretera divide la provincia en dos grandes zonas: Oeste-Este, y se observa que los núcleos urbanos no cruzan por lo general esta línea divisoria para desplazarse a Ciudad Real: dichos núcleos se quedan en Alcázar o en Manzanares-Valdepeñas. La zona Oeste goza de mejores comunicaciones que la zona Este.

En conclusión, los cuatro centros comerciales de la provincia son: Ciudad Real, Puertollano, Manzanares-Valdepeñas y Alcázar de San Juan. Estos centros actúan como cabezas de las áreas.

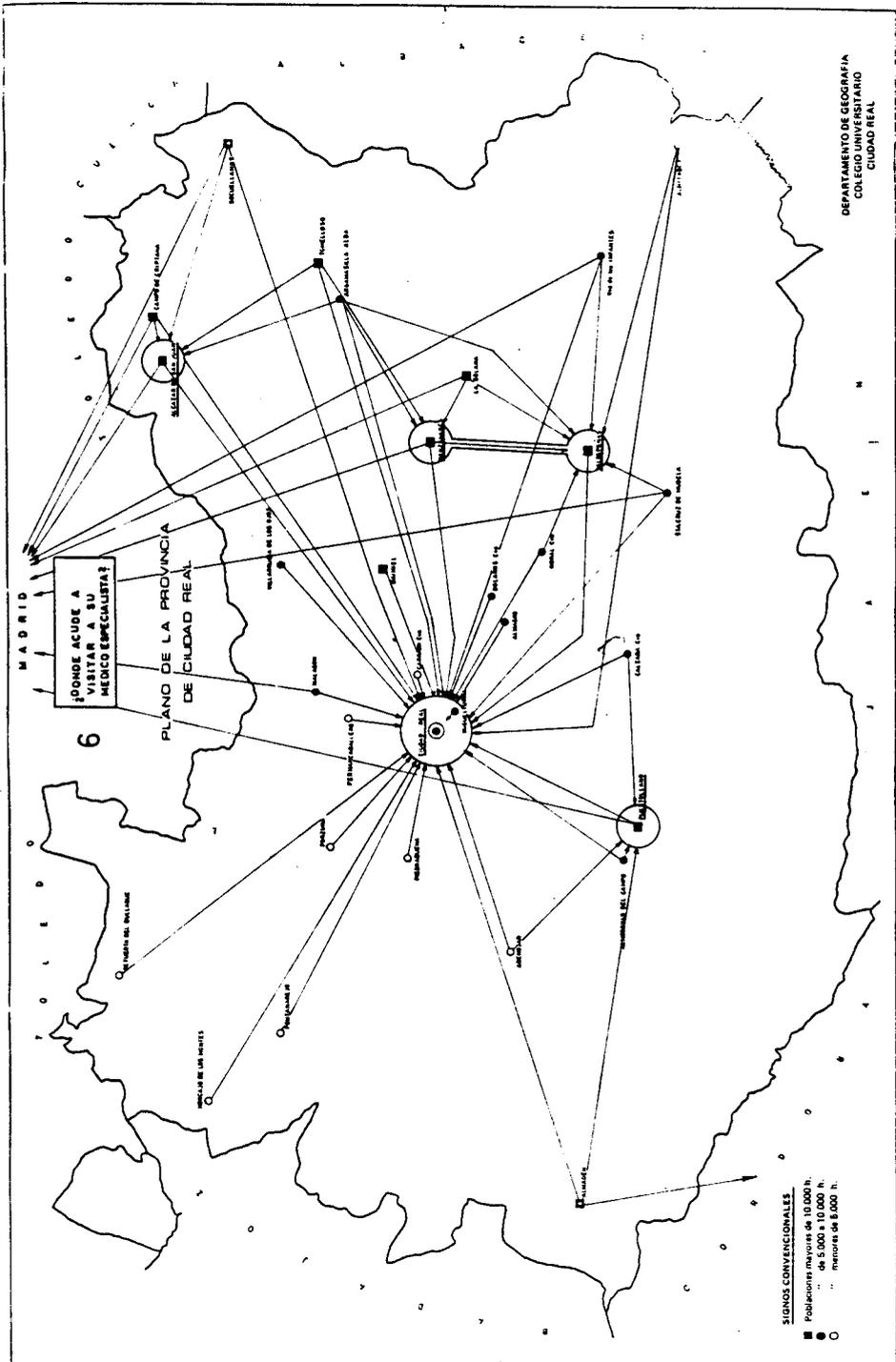
El grado de atracción es mayor cuanto más especializado es el producto (vehículos y electrodomésticos) (mapas 3 y 4). Por otra parte, en alimentación y en mercados ambulantes, al ser productos de primera necesidad, cada núcleo urbano tiende al autoabastecimiento, es decir, obtienen sus productos en su propio núcleo (Mapas 1 y 5).

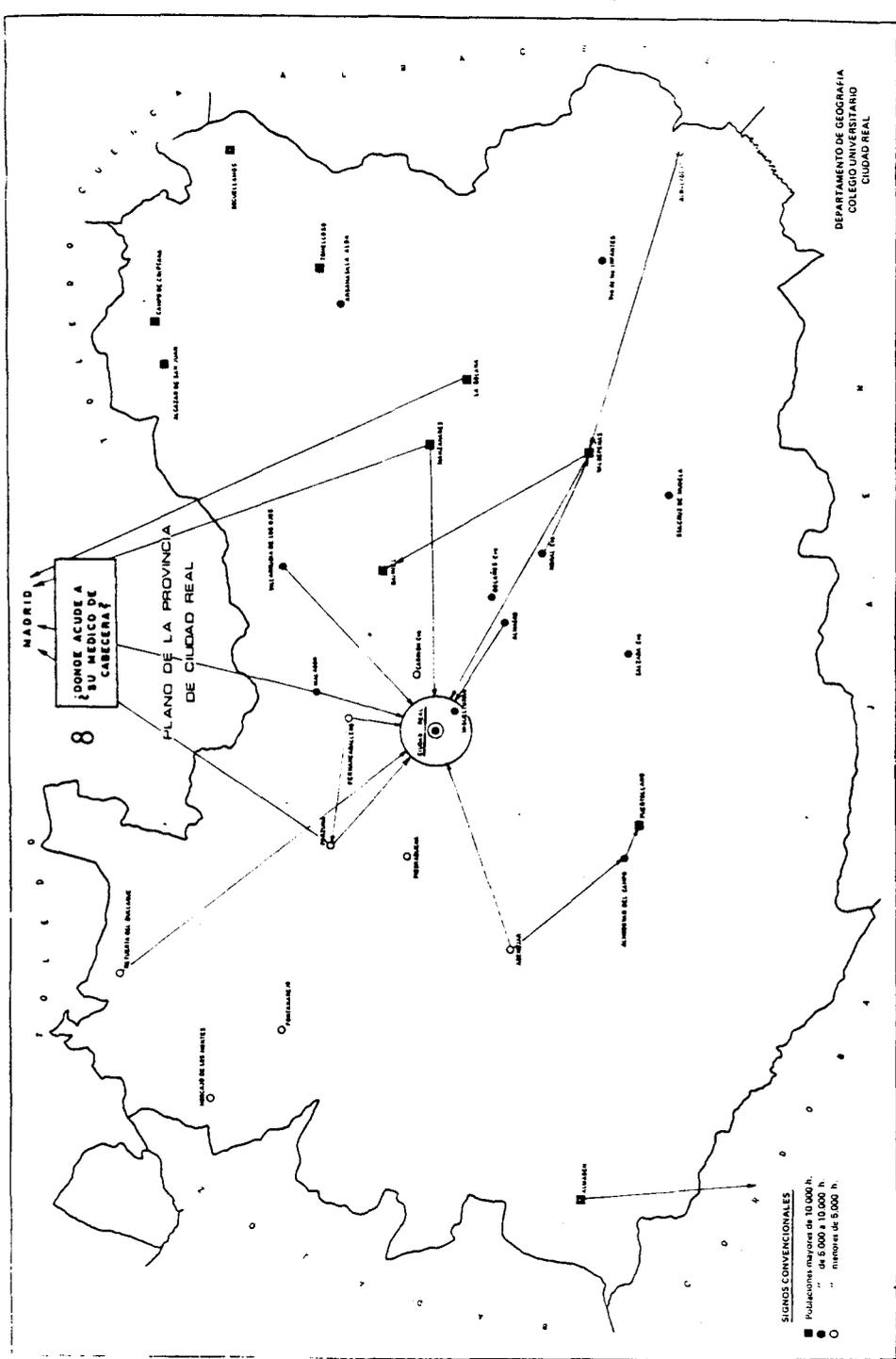
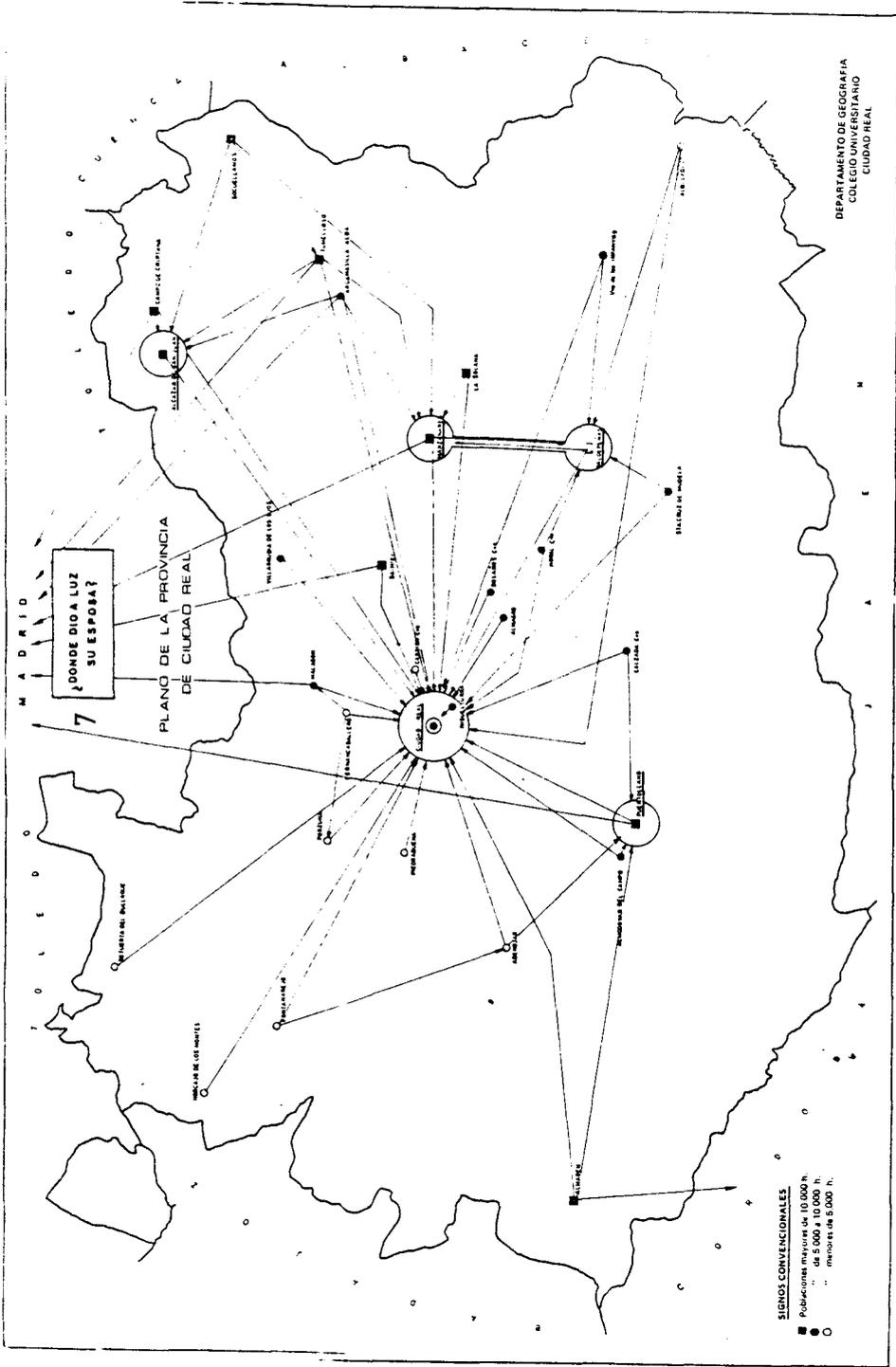
CUADRO III

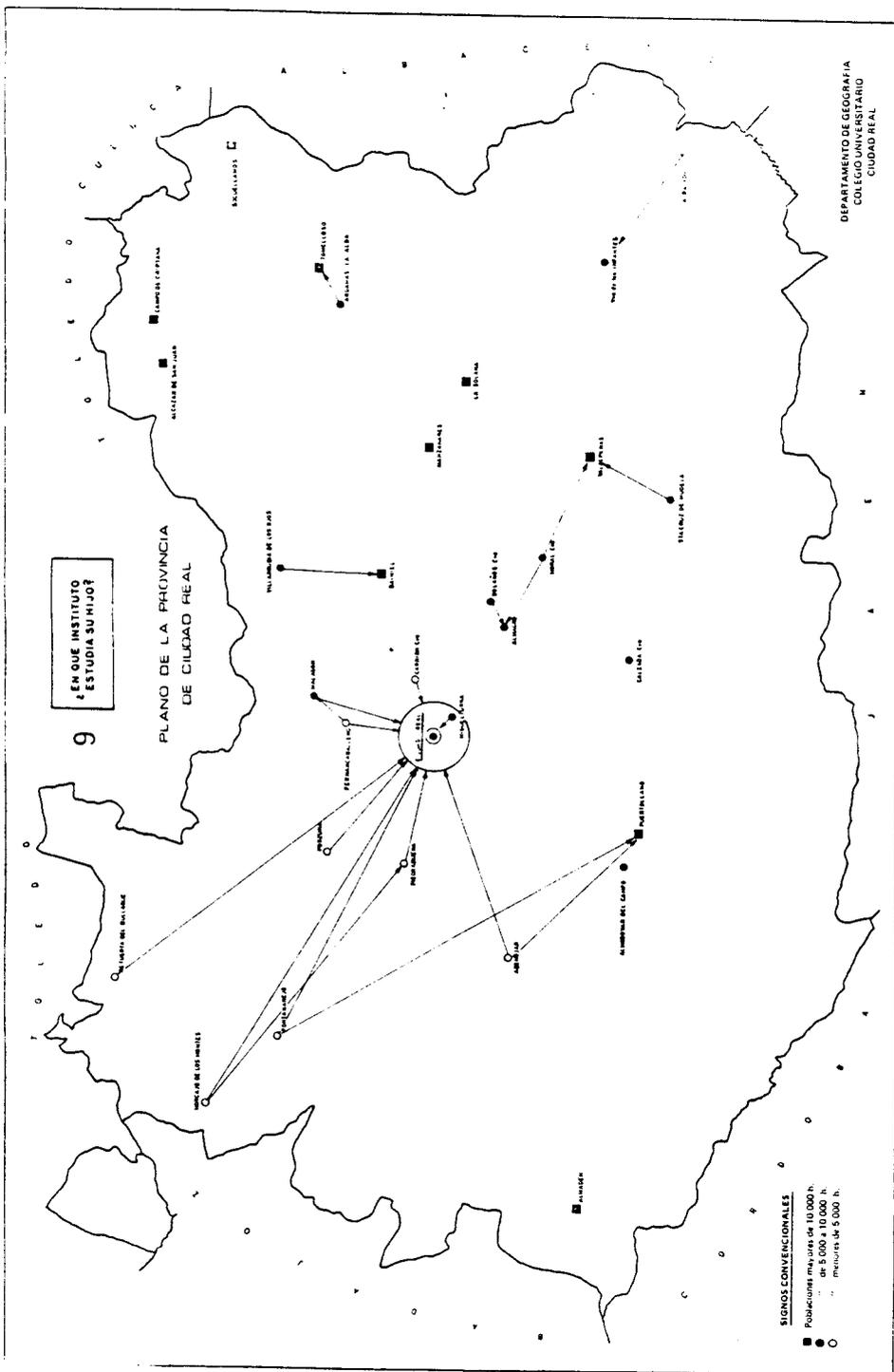
AREAS DE INFLUENCIA SOCIAL

T. por ciento

NUCLEOS URBANOS	MEDICO DE CABECERA			MEDICO GINECOLOGO			MEDICO ESPECIALISTA			INSTITUTOS DE B.U.P.			
	De más de 10.000 Hb.	El mismo	OTRO LUGAR	C. Real	El mismo	OTRO LUGAR	C. Real	El mismo	OTRO LUGAR	C. Real	El mismo	OTRO LUGAR	C. Real
1. Puertollano	100'00				75'39	Madrid 1'7	2'53	66'4	Madrid 9'96	14'84	100'00		
2. Alcázar de S. Juan.	100'00				48'57		6'19	87'0	Madrid 7'0	6'00	100'00		
3. Tomelloso	99'48				80'34	Alcázar 10'9 Manzanares 2'89 Madrid 1'70	1'71	1'71	Alcázar 19'07 Manzanares 2'89	75'1	100'00		
4. Valdepeñas	13'27	Daimiel 0'82	5'80		34'02	Manzanares 9'96 Almagro 1'65	5'80	74'27		6'20	100'00		
5. Daimiel	100'00				51'30	Madrid 2'60	38'00	1'78		95'50	100'00		
6. Manzanares	88'00	Madrid 1'40	1'90		68'00	Valdepeñas 1'30 Madrid 15'00	8'40	60'00	Valdepeñas 5'80 Madrid 14'30	13'70	100'00		
7. La Solana	94'00	Madrid 1'40			34'14	Manzanares 9'20	1'42		Manzanares 32'85 Madrid 12'50 Valdepeñas 12'85	14'28	100'00		
8. Campo de Criptana	100'00				20'70	Alcázar 33'80 Madrid 20'0	12'30		Alcázar 53'0 Madrid 34'50	6'90	100'00		
9. Socuéllamos	100'00				42'90	Alcázar 3'90 Manzanares 3'90		6'25	Alcázar 43'70 Madrid 28'0	12'50	100'00		
10. Almadén	66'43	Córdoba 33'50				Puertollano 46'43 Córdoba 27'90	26'43		Puertollano 26'4 Córdoba 66'00	7'14	100'00		
10.000 y 50.000 Hb.													
11. Villarrubia de los Ojos	86,70		13,30	10,64			89,36			90,42		100,00	Daimiel
12. Bolaños	100,00			32,00			41,30			97,82		100,00	Almagro
13. Almagro	89,60		5,70	63,70	Daimiel 1,10		26,40	8,04	Madrid 9,10	77,50	100,00		
14. Malagón	96,40	Madrid 1,20	2,40	3,90	Madrid 5,80		31,30		Madrid 10,00	90,00	9,00		77,50
15. Vva de los Infantes	100,00			66,00	Valdepeñas 18,51		5,00	6,75	Valdepeñas 80,86 Madrid 8,90	3,70	100,00		
16. Moral de Cva.	91,66	Valdepeñas 7,57		68,18	Valdepeñas 24,34		3,78	15,15	Valdepeñas 71,97	11,36		55,3	Valdepeñas 52,3 Almagro
17. Almodóvar del Campo	81,24	Puertollano 4,16		60,41	Puertollano 18,74		6,24	8,33	Puertollano 77,08	4,16	100,00		
18. Argasilla de Alba	100,00				Alcázar 34,58 Madrid 21,00 Manzanares 13,58		21,80		Alcázar 36,5 Manzanares 13,50 Valdepeñas 2,25	21,84		100,00	Tomelloso
19. Miguelturra	98,50		1,40	58,20			34,20	5,90		64,30			92,50
20. La Calzada de Cva.	100,00				Puertollano 40,00		60,00		Puertollano 17,00	83,00	100,00		
21. Sta Cruz de Mudela	99,13	Viso del Marqués 0,87		43,85	Valdepeñas 29,82		5,26		Valdepeñas 93,85 Madrid 3,50	3,65		100,00	Valdepeñas
MENOS DE 5.000 Hb.													
22. Piedrabuena	88,71		11,99	32,64			56,00	15,32		80,63			1,00
23. Porzuna	96,90	Madrid 1,00	2,00	63,60			26,20	8,00	Madrid 2,00	80,80			1,00
24. Albaladejo	96,30	Valdepeñas 3,60		37,20	Valdepeñas 21,60		3,60		Valdepeñas 83,10	6,00		100,00	Infantes
25. Carrión de Cva.	87,00		12,90	40,67			59,32	3,03		27,27			100,00
26. Abenójar	94,10	Almodóvar 3,50	2,30	46,40	Puertollano 3,50		23,80	4,10	Puertollano 13,10	75,50		35,00	Puertollano
27. Retuerta del Bullaque	97,10		2,90	70,90			29,10			100,00			100,00
28. Horcajo de los Montes	100,00			52,27			41,18	34,69		36,10		18,10	Piedrabuena
29. Fernancaballero	86,04	Porzuna 4,65	2,32	41,80	Malagón 6,97 Porzuna 6,97		34,88	2,32	Madrid 2,30	95,34		4,70	Malagón
30. Fontanarejo	100,00			77,77	Abenójar 3,70 Alcoba 3,70		14,80			66,60		3,70	Puertollano







II - PREGUNTAS REALIZADAS PARA LA OBTENCION DEL AREA DE INFLUENCIA SOCIAL. (confróntese cuadro III, Mapas 6 a 2)

- 1ª.- ¿Dónde acude a visitar a su médico especialista?
- 2ª.- ¿Dónde dió a luz su esposa?
- 3ª.- ¿Dónde acude a visitar a su médico de cabecera?
- 4ª.- ¿En qué Instituto estudia su hijo?

1ª.- ¿Dónde acude a visitar a su médico especialista? (Cuadro III, mapa, 6)

La influencia correrá a cargo de los núcleos que cuentan con centros sanitarios de la Seguridad Social.

Nos encontramos con un área y tres subáreas:

- * Ciudad Real será el gran centro sanitario de la provincia, ejerciendo influencia sobre todos los núcleos urbanos, atrayendo con mayores porcentajes a Retuerta del Bullaque y Bolaños.

- * Puertollano será una subárea de Ciudad Real, pues es atraído por la capital, pero ejerce atracción sobre cuatro núcleos urbanos, siendo la influencia ejercida sobre Almodóvar del Campo la de mayor importancia.

- * Valdepeñas-Manzanares sería la 2ª subárea, ejerciendo la mayor atracción sobre los núcleos de Albaladejo y Villanueva de los Infantes. En este caso concreto, tiene mayor fuerza como centro social Valdepeñas.

- * Alcázar de San Juan, 3ª subárea, atraera a 4 núcleos urbanos, de los cuales el mayor porcentaje corresponde a Campo de Criptana.

2ª.- ¿Dónde dió a luz su esposa? (cuadro III, mapa 7)

Aparecen en esta pregunta, según los resultados obtenidos, los mismos centros reseñados anteriormente; un área: Ciudad Real y tres subáreas, Puertollano, Valdepeñas-Manzanares y Alcázar de San Juan.

- * Ciudad Real atrae a un total de 29 núcleos, siendo Villarrubia de los Ojos el núcleo que más altos índices de desplazamientos realiza a Ciudad Real.

- * Puertollano sigue atrayendo a cuatro núcleos urbanos, destacando esta vez su influencia sobre Almadén.

- * Valdepeñas-Manzanares: Esta subárea recibe un total de 10 núcleos urbanos, siendo Santa Cruz de Mudela el que porcentualmente se desplaza más. Se desprende de las respuestas a esta pregunta que en este punto tienen una influencia similar Valdepeñas y Manzanares.

- * Alcázar de San Juan es la 3ª subárea que atrae a 4 núcleos urbanos de los que Arqamasilla de Alba alcanza el mayor porcentaje.

3ª.- ¿Dónde acude a visitar a su médico de cabecera? (cuadro III, mapa 8)

Las respuestas obtenidas no nos dan una diferenciación tan clara por áreas y subáreas, ya que visitar al médico de cabecera no supone la existencia de un centro de la Seguridad Social. Se observa que la mayoría de los núcleos urbanos encuestados visitan al médico de cabecera de su localidad y en caso de que vayan a otro núcleo urbano, los índices de desplazamiento, por lo general, son muy bajos.

A pesar de ello se observa un área de influencia, cuyo centro es Ciudad Real que atrae a 12 núcleos urbanos, de los cuales Villarrubia de los Ojos y Piedrabuena ostentan los mayores porcentajes.

- * Valdepeñas ejerce su influencia en dos núcleos urbanos: Moral de Cva. y Albaladejo.

Por último, Puertollano atrae a Al-

modóvar del Campo, y ésta a su vez a Abenójar.

4ª.- ¿En qué Instituto estudia su hijo? (Cuadro III, mapa, 9)

Las conclusiones que resultan de las encuestas, no son significativas para el establecimiento de áreas sociales, pues todos los núcleos urbanos que sobrepasen los 10.000 habitantes, y algunos cuyo núcleo urbano no los supera, pero sí su municipio, poseen Centro de Bachillerato, ejerciendo la consiguiente atracción sobre los núcleos urbanos menores que carecen de él.

A pesar de todo, Ciudad Real atrae a diez núcleos urbanos, en su mayor parte de la zona Noroeste; Valdepeñas ejerce influencia sobre dos núcleos urbanos; Puertollano atraerá a otros dos; pero son muchos los núcleos urbanos que atraen a otros (Daimiel, Almagro, Tomelloso, Villanueva de los Infantes, etc.)

De los 30 núcleos urbanos encuestados 14 poseen Instituto Nacional de Bachillerato.

Del resultado obtenido en las encuestas realizadas para la determinación de áreas sociales, se han obtenido las siguientes conclusiones:

- * Tres subáreas sociales:
 - Puertollano
 - Valdepeñas-Manzanares
 - Alcázar de San Juan
- * Un área social:
 - Ciudad Real

II.1 Subárea de Puertollano.

Dentro del espacio que comprende esta subárea, hay que señalar en primer lugar que los núcleos urbanos atraídos por Puertollano son los mismos que en el área comercial: Almadén, Almodóvar Calzada de Cva. y Abenójar.

Las malas comunicaciones han hecho que Almadén se desplace a Córdoba en porcentajes que a veces superan los índices de desplazamiento hacia Puertollano y Ciudad Real (Mapas 6 y 7). Se ha indicado ya que Puertollano atrae a una población netamente agrícola y ganadera, que se desplaza principalmente para visitar al médico especialista y para los cuidados del parto. (cuadro III).

Debemos señalar que Puertollano ejerce esta influencia debido a que es el único núcleo urbano de esta zona, que posee unas condiciones sanitarias "suficientes" para poder suministrar y satisfacer a estos núcleos urbanos.

A pesar de todo, si hemos entendido que Puertollano es subárea, es por dos razones: primero, porque ejerce influencia sobre una serie de núcleos que también realizan desplazamientos a Ciudad Real; segundo, Puertollano, aunque ejerce atracción, es atraído a la vez por Ciudad Real y Madrid.

II.2 Subárea de Valdepeñas-Manzanares

Se ha considerado a estos dos núcleos como centro de atracción social, debido a que poseen tanto centros sanitarios de la Seguridad Social, como centros para realizar estudios de bachillerato, lo que hace que atraiga a la población de los núcleos urbanos próximos carentes de dichos centros.

Se ha considerado que no podemos separar estos dos núcleos, tanto en los aspectos comerciales como en los sociales, pues ambos ejercían mutua influencia, y de ello deriva este dualismo.

Los núcleos atraídos son los mismos que en el área comercial. Estos núcleos urbanos se desplazan para visitar al médico especialista y para las atenciones del parto. En un segundo plano está la atracción ejercida en el sector de

la enseñanza; pero esta atracción es mayor sobre los núcleos urbanos menores de cinco mil habitantes y los más próximos (Cuadro III).

Hay que señalar por último, el desplazamiento que realizan algunos núcleos a Madrid para visitar al médico especialista, por ejemplo Manzanares (que posee muy buena comunicación), La Solana, Infantes, Santa Cruz de Mudela, alcanzando los dos primeros cifras superiores al 10 % (mapas 6 y 7, Cuadro III).

II.3 Subárea de Alcázar de San Juan

En esta subárea nos encontramos con un desplazamiento hacia Madrid en índices bastante elevados, por ejemplo Campo de Criptana, para los cuidados del parto, y Arqamasilla de Alba. Superior es el índice de desplazamiento que realiza Campo de Criptana para visitar al Médico especialista (mapas 6 y 7, Cuadro III). En todo caso, cualquiera que sea el índice, es representativo el desplazamiento que realizan estos núcleos urbanos a Madrid, debido sobre todo a esas buenas comunicaciones férreas que tienen con la capital de España. Esto se demuestra viendo cómo los núcleos cuyas comunicaciones con Madrid son más deficientes, tienen menos proporciones.

Los núcleos atraídos por Alcázar de San Juan son los mismos que en el área comercial: Tomelloso, Campo de Criptana, Socuéllamos y Arqamasilla de Alba, de los cuales los tres primeros tienen más de 10.000 habitantes. Ya se ha dicho que estos núcleos atraídos tienen una población plenamente dedicada a la agricultura y la ganadería (cuadro I), y dichos núcleos realizan sus desplazamientos para visitar al médico especialista y, en segundo lugar, para los cuidados del parto (cuadro III).

Esta zona, en los aspectos sociales, es una de las más favorecidas, teniendo en cuenta que los núcleos urbanos se encuentran próximos a Alcázar, su centro social. Esta les atraerá en los aspectos médicos, pues es el único núcleo urbano con ambulatorio de la Seguridad Social. En el sector de la enseñanza su influencia es nula, pues Alcázar, Tomelloso, Criptana y Socuéllamos tienen Centros de Bachillerato, lo que hace que la influencia en el sector educativo sea reducida por parte de Alcázar, quedando repartida entre estos núcleos (mapa 9).

II.4 Área de Ciudad Real

Si se ha considerado Ciudad Real como única área social, con tres subáreas, se debe a la atracción ejercida sobre estos núcleos urbanos, considerados como centros sociales de las subáreas (mapas 6 y 7).

La zona específica de atracción por parte de Ciudad Real será la Centro y Noroeste.

Principalmente, es en los aspectos médicos donde ejerce su mayor atracción, debido a su mejor servicio sanitario, tanto público como privado, con respecto a la provincia; pero esta mejora es relativa, ya que aunque puede satisfacer las necesidades de la capital, es insuficiente para acoger al resto de la provincia. No obstante el problema de falta de camas y de asistencia médica no es una característica provincial sino nacional.

Dentro del área sobre la que ejerce influencia Ciudad Real hay dos zonas bien marcadas, tanto física como socialmente.

* **Zona centro:** Sus comunicaciones con la capital son bastante aceptables y no tienen que recorrer largas distancias para dirigirse a Ciudad Real. Esa zona la

forman los núcleos de Daimiel, Villarrubia de los Ojos, Bolaños, Almagro, Malaqón, Miquelturra, Carrión, Fernan-caballero (cuadro I). Estos se desplazan a Ciudad Real para visitar al médico especialista y, en segundo lugar, para los cuidados de parto (mapa 6 y 7, cuadro III). En el sector de la enseñanza la influencia sobre los núcleos de esta zona se hace menos intensa debido a la existencia de Centros de Bachillerato en algunos núcleos como Daimiel y Almagro.

* **Zona Noroeste:** Ya al hablar del área comercial de Ciudad Real se señalaron las deficientes redes viarias de esta zona y la falta de potenciación de un núcleo que sirva de centro para los demás núcleos urbanos. El caso de la zona Noroeste en los aspectos sociales es el mismo. Hay una carencia manifiesta de un centro sanitario, que hace que esta población tenga que realizar largos y difíciles desplazamientos a Ciudad Real, a través de carreteras en muy mal estado.

Estos núcleos en el sector de la enseñanza se desplazan a los centros de Bachillerato de Ciudad Real, por falta de ellos en aquella zona, en porcentajes que suelen pasar del 90 % y llegan en algunos casos al 100 % (mapa, 9, cuadro III). También estos núcleos se desplazan en muy altos índices para visitar al médico especialista (mapa 6, cuadro III).

En esta zona, que abarca los núcleos urbanos de Piedrabuena, Porzuna,

Retuerta del Bullaque, Horcajo y Fontanarejo, si bien se desplazan a otras capitales, como Madrid, lo hacen en porcentajes inferiores al 2 %.

II.5. Particularidades del Sector social

Vemos, según los resultados obtenidos en las encuestas, que al igual que en los aspectos comerciales, sólo se han potenciado algunos núcleos, que van a servir de centro social a unas determinadas zonas. Ahora bien, si en lo comercial la nacional-Radial IV, Madrid-Cádiz, dividía la provincia en dos, y generalmente los núcleos urbanos de la zona Este, no la atravesaban para llegar a Ciudad Real, sino que se quedaban en Alcázar, Manzanares y Valdepeñas; en los aspectos sociales, aunque esta carretera sigue siendo un elemento divisorio, estos núcleos del Este provincial cruzan la línea para recibir asistencia médica en Ciudad Real (mapa 6). Esto es significativo de la fuerte atracción ejercida por Ciudad Real.

La atracción que ejerce cada centro de área social con respecto al médico de cabecera es nula (mapa 8, cuadro III). Se observa con los resultados obtenidos, que es mayor la atracción ejercida por los diferentes centros sociales, cuando la asistencia médica requiere mayor especialización (mapas 6 y 7 cuadro III), al igual que ocurría en el sector comercial con los productos más especializados.

III – CONCLUSIONES

Una vez analizadas las preguntas del cuestionario, observamos que han sido las que imprimen mayor especialización tanto en las de índole comercial como en las de índole social, las que nos han fragmentado esta provincia, tercera en extensión, en cuatro zonas, partiendo de áreas de influencia.

Los centros de área de influencia son los siguientes:

CIUDAD REAL, ejerce su influencia en la zona Centro y Noroeste de la

provincia, pero también, al ser capital, y radicar en ella los principales organismos oficiales, influye en las demás zonas. ALCAZAR DE SAN JUAN, recoge a los núcleos urbanos de la zona Noreste. VALDEPEÑAS-MANZANARES, centro doble, es foco de influencia de la zona Sureste. Por fin PUERTOLLANO atrae a los núcleos de la zona suroeste de la provincia.

Somos conscientes de haber realizado un estudio netamente descriptivo, que puede servir de base a futuros estudios que expliquen desde la estructura de la propiedad, los desequilibrios espaciales registrados.

LA ESTRUCTURA REGIONAL DE ESPAÑA:
La Provincia de Albacete y La Regionalización (I)

JOSE CARPIO

LA ESTRUCTURA REGIONAL DE ESPAÑA: LA PROVINCIA DE ALBACETE Y LA REGIONALIZACION (1)

1. Introducción:

Las regiones españolas, el camino hacia la estructuración de un estado regional, las posibles autonomías son, especialmente considerado, el problema más trascendental que tiene en nuestros días, la sociedad española. Las decisiones que se tomen, los hechos que se sucedan condicionarán, durante muchos años, la vida de los españoles.

Es lógico que esté abierto un amplio debate sobre la estructura regional de España. Y estas reflexiones son doblemente necesarias en aquellas provincias en las que es muy bajo, entre su población, el grado de conocimientos y sensibilidad sobre los problemas y cuestiones que dimanan ante una nueva organización territorial del Estado.

Nuestras reflexiones van a tratar acerca de dos cuestiones: la regionalización de España y la pertenencia regional de la provincia de Albacete. Pero es inevitable que para situar en su justo término estas cuestiones, se hagan unas consideraciones sobre la geografía y el espacio, sobre las teorías del desarrollo económico y sobre la regionalización como postura y acción ante los desequilibrios regionales.

2. La Geografía y el espacio.

La geografía es la ciencia del espacio (2) y la concepción del espacio es dinámica, cambia con el tiempo como cambian las formas de relacionarse los hombres, de valorar, utilizar y transformar el espacio.

EL ESPACIO CAMBIA. Pensemos en la España, de la primera mitad del siglo XIX, cuando se crea la vigente división político-administrativa. En aquella España, el espacio viene estructura-

do por una agregación de células rurales aisladas, con un tráfico insignificante entre ellas, con existencia de múltiples mercados, con predominio de los mercados comarcales basados en los intercambios de los escasos excedentes de una agricultura de subsistencia, con los productos de una pequeña industria artesanal, local. Prácticamente, el mercado nacional no existía, como tampoco una organización política ni administrativa desarrollada. Era el espacio de una sociedad básicamente rural, como rural lo ha sido, hasta hace pocos decenios.

Entre el siglo XIX y hasta nuestros días, se han dado, y se siguen dando, la cadena de fenómenos que, en un proceso de interacción acumulativa, configuran la llamada Revolución Industrial. La consecuencia es un espacio geográfico nuevo, polarizado con alto grado de urbanización, con una economía básicamente industrial y del sector servicios y organizado en diversos niveles espaciales: (3).

a) El espacio local, el espacio más próximo en el que se desarrolla cada día la vida de las personas y es percibido como una realidad natural, resultado de un agrupamiento espontáneo y primario. Su plamación administrativa y política es la institución municipal.

En este nivel, la dependencia del exterior es total en las actividades económicas (por ejemplo las fluctuaciones de precios agrarios, la reorganización del empleo, dependen de decisiones a veces muy lejanas).

b) Un segundo nivel espacial, es el de los espacios nacionales o estatales, limitados por fronteras. Estos espacios son, realmente, las áreas básicas de homogenización. En esta homogenización

desempeña un papel capital el mismo sistema institucional, con estructuras territoriales jerarquizadas en la administración, pública.

También esta uniformización es potenciada por, la reafirmación y los modelos de decisión, elaborados para todo el espacio estatal con valor universal. Los medios de comunicación social, la información y la cultura; los mismos modelos culturales difundidos por la universidad y la televisión, la enseñanza a todos los niveles, son los medios para integrar a los individuos en las estructuras nacionales.

Entre ambas estructuras espaciales, locales, y nacionales, se pueden considerar espacios intermedios. Sin embargo hasta ahora no han existido espacios intermedios de decisión económica. Las decisiones fundamentales en materia económica se toman en el escalón nacional.

Por otra parte, los niveles intermedios administrativos no llegan a estructurar un sistema espacial: cada ministerio tiene su propia planificación y los servicios provinciales suelen prever celosamente entre ellos su independencia y aplican las directrices superiores.

En el plano social, no existen normalmente grupos políticos específicamente regionales.

En el dominio cultural, la percepción o ciencia regional es débil, excepto en el caso de que la población, principalmente por la existencia de hechos diferenciadores -especialmente lingüísticos-haya conservado cierta cohesión.

Como hemos señalado, las estructuras espaciales, y la consideración sobre el espacio ha cambiado desde el siglo XIX a nuestros días. Lógicamente estos cambios han influido sobre los planteamientos geográficos y más tarde sobre la economía.

En Geografía, han influido sobre todo las aportaciones de la "teoría de localización", basadas en los estudios sobre ciudades y sus áreas de influencia, en las que la posibilidad de planteamientos analógicos con el mundo de los seres vivos introdujo los conceptos de estructura y función. Surge el concepto de REGION FUNCIONAL O NODAL, en el que pasan a un primer plano, unas funciones y unos centros urbanos y la región es definida por unos flujos y relaciones humanas. Los límites de estas regiones suelen ser difusos; recientemente han surgido técnicas de análisis bastante aceptables.

3. Aproximación a las teorías de desarrollo económico.

Por otra parte, la ciencia económica ha desarrollado diversas teorías sobre el desarrollo regional (4). Se pueden resumir en una oposición entre las teorías de polarización y la teoría de la difusión.

El primero de estos conceptos quiere expresar el hecho de que el crecimiento económico es espacialmente diferenciador, tiende a concentrarse en los núcleos favorecidos por su emplazamiento en relación con los recursos o con las redes de transporte o comunicación. A partir de esta ventaja inicial se produce una eclosión de economías externas y de aglomeración que incrementan la tendencia a la concentración. Los efectos de la polarización son actualmente tan evidentes que nadie los discute.

Sin embargo, hay diversas opiniones sobre la existencia de los procesos de difusión. Para unos, la difusión del crecimiento es un fenómeno subsiguiente al de polarización. El mecanismo de difusión más ampliamente aceptado es el que considera que los sistemas urbanos

constituyen el cauce de difusión del crecimiento económico por las ciudades y sus correspondientes áreas de influencia, y posteriormente por todo el espacio.

Pero, sin embargo la existencia de los procesos de difusión del crecimiento es cuestionada por numerosos especialistas. Unos admiten la existencia de fuerzas polarizadoras y descentralizadoras, pero consideran superior la efectividad de las polarizadoras, circunstancia que explica la génesis de un proceso de "causación circular acumulativa" que tiende a acentuar el desequilibrio entre los núcleos de concentración y el resto del territorio.

Los defensores de la teoría de la dependencia, surgida del análisis del fenómeno desarrollo-subdesarrollo y de los mecanismos de acumulación a escala mundial, fundamentados en la desigualdad de los intercambios entre países ricos y pobres, afirman que el desarrollo y el subdesarrollo son dos caras del mismo proceso, la existencia del último de estos aspectos es necesaria para la existencia del primero.

Así, mientras existe un acuerdo general sobre la existencia del proceso de acumulación y concentración del crecimiento económico, se pone en duda la existencia del proceso inverso, de difusión, si se siguen manteniendo en su contexto actual los varios conjuntos de tendencias que se producen sobre el espacio; concretamente:

El desarrollo de las fuerzas económicas que tienden a la superación de los espacios intermedios, produciéndose una tendencia a la concentración y a la organización de grandes espacios económicos.

El mismo desarrollo de las técnicas del transporte, de las comunicaciones y de los medios de comunicación de masas

favorecen los mismos procesos de concentración y de uniformización de los hábitos económicos, de las pautas culturales y de las mismas relaciones sociales.

También esta tendencia creciente a la polarización, produce la concentración urbana y el éxodo rural, intensificándose los intercambios económicos en unos ejes preferentes.

4. El regionalismo

Frente a esta situación -brevemente descrita- de unos procesos de estructuración del espacio escapan a un eficaz control social y producen en un proceso de causa-efecto muchas contradicciones, ha ido desarrollándose la necesidad de la región, el regionalismo. "El regionalismo -como recoge Plaza Prieto- es una reacción a las políticas de economía global dirigida; porque en éstas, la rentabilidad nunca se calcula en función de una valoración o de una utilización regionales de los recursos (piénsese, por ejemplo en el travase Tajo-Segura y las supuestas razones en que se basa). El marco del Estado centralizado es el peor que puede encontrar una región a la hora de peligro económico. La actuación de las fuerzas del mercado gozan de una libertad absoluta, ya que el proteccionismo solo se concibe a nivel del espacio nacional. El aislamiento de una región se siente como normal, ya que el Estado parece salir enriquecido" (5).

Decía un político francés (6), hace pocos días: "el regionalismo es el complemento natural de la construcción europea. La realidad es sencilla. Para cada problema deben existir varios niveles de decisión política, es decir: un nivel continental (Europa), un nivel nacional, otro regional y otro local. Quien suprima alguno de estos niveles demuestra

que no ha captado la realidad del mundo actual, bajo pretexto del respeto a rutinas que, en realidad, no sirven más que para conservar privilegios y distribuir prebendas”.

En un reciente informe de la comisión de las Comunidades Europeas, se puede leer:

“La conciencia de los desequilibrios económicos en el interior de los estados y en el interior del espacio europeo ha conferido especial urgencia a esta revalorización de la región como marco adecuado para el planteamiento de unos problemas, cuya solución sin demora es requerida por una mentalidad, que reacciona vivamente ante el fenómeno del subdesarrollo.

La presencia de zonas subdesarrolladas en el interior de los países desarrollados se considera hoy inadmisibles, bien por razones éticas, bien por motivos utilitarios, bien en virtud de argumentos de tipo psicológico y político —los habitantes de las regiones atrasadas no se sienten solidarios del resto del país, son a menudo desconfiados, y se ven forzados a emigrar y a nutrir un subproletariado industrial que plantea problemas sin número y costes sociales importantes.” Y se añaden otras necesidades puramente técnicas de eficacia administrativa, de posibilidad de ofrecer al ciudadano ámbitos más inmediatos y significativos de control y participación (7).

5. Estructura regional de España y la integración regional de la provincia de Albacete.

NECESIDAD DE LA REGION, y precisamente en estos momentos en que la sociedad española inmersa en un proceso de reestructuración política para llegar a una nueva división del territorio en entidades significativas que

permitan una organización más eficiente de la gestión administrativa y ofrecen un marco idóneo para la planificación urbana y regional.

Pero una nueva organización espacial, plantea inevitablemente el problema de la delimitación territorial.

Esta cuestión ha sido abundantemente abordada, como ya se ha dicho, tradicionalmente en la geografía y más recientemente en economía. Sin embargo, aunque pueda parecer una simpleza, las regiones no existen, como afirmaba en el congreso Geográfico de Montreal, el geógrafo hindú VARMA “La superficie de la tierra es la única región del mundo y la región es simplemente una idea o un método para ayudar al estudio del mundo” (8).

En el Seminario de Ubicación Industrial y Desarrollo Regional celebrado en MINSK en el año 1968, bajo el patrocinio de las Naciones Unidas, los congresistas estuvieron de acuerdo en que era imposible ofrecer una definición general del término de región que resultase válida para todos los fines y en todos los casos.

En este mismo sentido, TRIAS FARGAS dirá:

“La definición de región depende en cada caso de la hipótesis teórica que ha de sustentar empíricamente y el criterio teórico dependerá del propósito especial que tengamos en mente al delimitar la región” (9).

TIPOS DE REGIONES

A) PERROUX Y BOUDEVILLE.

TIPO DE REGIONES Y ESPACIOS

Región homogénea

Los criterios diferenciadores son los elementos simples de naturaleza variable.

Espacio homogéneo

Región polarizada

Los criterios se concretan según la intensidad de las líneas de atracción. Son criterios de carácter funcional.

Espacio Polarizado

Región Plan

Los criterios se elaboran dentro de los ámbitos de decisión.

Espacio Programa

B) REY BALMACEDA.

Regiones sistemáticas u homogéneas

Definidas por la homogeneidad de un elemento visible

Espacio uniforme u homogéneo

Req. Climáticas.

Req. demográficas.

Req. económicas, etc.

Regiones geográficas

Definidas por una cohesión funcional.

Espacio Jerarquizado

Req. funcionales.

Regiones administrativas

Definidas por la decisión de la administración.

Espacio Polarizado

Req. programa.

En los últimos 10 años, algunos geógrafos atraídos por el desarrollo de los estudios sobre la percepción, han empezado a investigar los procesos perceptivos en relación con el espacio, con el desarrollo de la conciencia territorial. Se llegará a decir “Si la región existe es porque es un espacio vivido y percibido”. No puede haber región si sus habitantes no son conscientes de esta realidad espacial. (10)

En España, hay escasos estudios en este campo de investigación. Sin duda,

serían muy importantes para contestar, en parte, a los interrogantes que nos planteamos.

Sin embargo, existen múltiples divisiones regionales de España, que vamos a considerar brevemente y que nos van a proporcionar una primera panorámica de la posible estructura regional de España y la integración de la provincia de Albacete.

Básicamente, las divisiones regionales de España han venido a responder a tres tipos de objetivos:

- * necesidades político administrativas,
- * estudio de problemas territoriales,
- * necesidad de la planificación del desarrollo.

Además de las divisiones meramente descriptivas, pedagógicas, y de estudio, sin objetivos inmediatos.

Las primeras divisiones regionales surgieron por necesidades político-administrativas desde el mismo año 1833, porque al ser la división provincial base de una estructura piramidal del territorio a tres niveles: municipio, la misma provincia y el Estado, adolecía de falta de adecuación de su tamaño a las exigencias que la misma administración demandaba para algunos de sus distintos servicios. Para unas gestiones, la provincia resultaba pequeña. Para otros servicios, se echaba y se echaba de menos, un escalón administrativo entre el municipio y la provincia.

Así, las divisiones supraprovinciales aparecieron como una necesidad para la organización de los servicios de cada ministerio, pero rara vez coinciden (11) los límites de unas divisiones con otras (la división militar, la judicial, la universitaria, etc.)

En el ámbito comarcal hay partidos judiciales, servicios de extensión agraria etc. Más recientemente han surgido

diversas divisiones de las que consideramos algunas (12):

—De la IV Asamblea General Agraria. (1962) contemplaba la provincia de Albacete en La Mancha, con Toledo, Ciudad Real y Cuenca.

—La división Provincial del Plan de Urbanismo, consideraba una región de Castilla la Nueva sin Madrid, y con Albacete.

Entre las divisiones regionales de España, delimitadas con criterios naturales, son muy conocidas las divisiones de HERNANDEZ PACHECHO (13) y H. LAUTENSACH (14).

—En la primera, con criterios geomorfológicos y geológicos, la provincia de Albacete se reparte entre las tres regiones naturales de a) llanuras de Castilla la Nueva, b) Sureste, y c) Subbética.

—En la división de Lautensach, con criterios básicamente climáticos, la provincia de Albacete se divide entre las regiones de La Mancha y Región del Sureste.

—Diversos organismos y autores, cuando mantienen la división provincial incluyen a Albacete en la llamada Submeseta Sur.

En los últimos decenios han aparecido divisiones regionales con el objetivo de contribuir al análisis de la estructura espacial regional, desde el ámbito económico; así.

—PLAZA PRIETO, (15) con el criterio de índices de homogeneidad (Porcentaje de población activa, densidad de la población, renta por habitante) considera una región TAJO-GUADIANA con Albacete, Ciudad Real y Badajoz,

—SAMPEDRO (16), con criterios de funcionalidad (continuidad del tráfico por ferrocarril y carretera, movimientos de población), establece una

amplia Región CENTRO, con Albacete incluida.

—GONZALEZ PAZ, (17) también con criterios de polarización y atracción de una gran ciudad, la incluye en otra Región Centro.

—ALCAIDE INCHAUSTI, (18) con el criterio de la repartición del producto interior y la renta, concibe una REGION MANCHA con las provincias de Albacete, Toledo y Ciudad Real.

—GARCIA BARBANCHO, (19) con diversos criterios, una REGION LA MANCHA con las cuatro provincias de Albacete, Cuenca, Toledo y Ciudad Real.

Como es lógico, los geógrafos españoles han establecido algunas divisiones regionales de España. Sobre esta aportación geográfica, hemos escogido en primer lugar las divisiones regionales de España y después las consideraciones parciales, que a un nivel regional, afectan a la provincia de Albacete.

Entre las primeras hay que destacar la división regional de Casas Torres y colaboradores (20), en ella, Albacete es incluida en la Región Mancha, junto con Ciudad Real y Toledo. Esta región junto con las regiones del SISTEMA CENTRAL Y SERRANIAS IBERICAS forman la MACROREGION CENTRAL.

En la división de M. de Terán (21) que se plantea el respeto a las divisiones histórico-administrativas, cita textualmente a la provincia de Albacete y dice "perteneciente administrativamente a la región murciana, aún cuando se trata de un sector geográficamente más relacionado con La Mancha y Castilla la Nueva". La provincia de Albacete, en consecuencia es incluida en la MESETA SEPTENTRIONAL.

En la obra ESPAÑA. GEOGRAFIA Y GUIA, aunque el planteamiento

editorial considera conjuntamente a las provincias de Murcia y Albacete, el autor de la INTRODUCCION REGIONAL, (22) afirma: "es frecuente estudiar juntas las provincias de Murcia y Albacete, pero en realidad deben separarse en todo estudio regional porque son muy diferentes, tanto por su aspecto físico como por su economía."

Por otra parte existe una corriente de autores, que conciben una región murciana basada en el supuesto antecedente histórico del antiguo reino de Murcia, y formada actualmente por dos provincias, física y humanamente heterogéneas. Entre los geógrafos, quizás el más representativo es A. Gil Olcina (23), y entre los no geógrafos, es representativa la opinión de J. VICENTE MATEO, (24) esta concepción regional ha sido discutida por otros autores (25)

La relación de divisiones regionales se podría hacer más prolija. Sin embargo, las divisiones regionales citadas, sirven para obtener, al menos, dos conclusiones:

A) la primera, que si se aplican criterios económicos de delimitación regional, o por lo menos, macroeconómicos, "LAS PROVINCIAS DE ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA Y TOLEDO FORMAN UNA REGION EN SENTIDO ECONOMICO" como recogía la obra "Estudio económico de La Mancha en 1976" (26).

B) La segunda conclusión es que si se aplican criterios de homogeneidad natural, la provincia de Albacete es parte de la extensa cuenca terciaria de La Mancha que tiene una superficie, con los criterios más restrictivos de aproximadamente 32.000 km². y también es parte de la Cuenca del Segura y del mundo bético.

Naturalmente estas dos unidades han condicionado los cultivos, los

modos tradicionales de vida. etc. Sin embargo es una realidad evidente, que la parte más poblada, y con mayor peso económico de la provincia de Albacete es la parte típicamente manchega. Aquí son elementos del paisaje, el poblamiento manchego en grandes núcleos y la típica arquitectura popular de casa ancha, de quinterías, versión manchega del cortijo andaluz, y la original construcción de tombos, contruidos con las piedras de cal de los campos, etc.

Así pues, con criterios de homogeneidad natural y humana la provincia de Albacete es predominantemente meseteña.

Sin embargo, actualmente los criterios delimitadores que se suelen utilizar con más frecuencia son los derivados de la descomponibilidad de los sistemas urbano-territoriales y de su grado de jerarquización e integración (27).

Con estos criterios existen diversos estudios sobre el sistema urbano español: el Atlas Comercial de España (28), los estudios de FERRER (29) Y RACIONERO (30).

De acuerdo con los resultados, el Sistema urbano español está muy jerarquizado con cuatro grandes centros metropolitanos en la cúspide de la jerarquía se encuentran, Madrid, Barcelona, Bilbao, y Valencia, faltan las necesarias ciudades medias y hay un gran número de pequeñas ciudades de poca vitalidad.

También, entre las conclusiones de estos análisis, se considera que la provincia de Albacete, casi en su totalidad y la de Cuenca, en parte, giran en el Sistema VALENCIANO-LEVANTINO. Por otra parte, el SISTEMA MONOCENTRAL MADRILEÑO organiza una amplia zona central, incluyendo las prov. de Toledo, Ciudad y parte de la prov. de Cuenca.

Sin embargo, a nivel de subsistemas,

las ciudades de Albacete, Cuenca, Ciudad Real, y otros centros, forman una red jerárquica que se extiende por un amplio espacio. (31).

Otros criterios más para considerar serían los utilizables para intentar una aproximación al grado de percepción o concienciación regional.

En la provincia de Albacete, como en toda España, faltan los suficientes estudios en este sentido (32). Sólo existen impresiones, intuiciones más o menos representativas y algún estudio no totalmente utilizables.

GARCIA BARBANCHO, cuando se plantea el criterio de las regiones históricas para resolver el problema regional, dice "POCOS SON LOS QUE CONSIDERAN COMO REGION PERSONALIZADA A LA MANCHA Y SIN EMBARGO TAL REGION EXISTE Y ES SENTIDA POR SUS HABITANTES. SI ALGUIEN PREGUNTA A UN NATURAL DE CIUDAD REAL NO LE DIRA QUE ES CASTELLANO NUEVO, AUNQUE ASI LO CALIFIQUEN TODAS LAS GEOGRAFIAS. TAMPOCO EL NATURAL DE ALBACETE DIRA QUE ES MURCIANO. AMBOS DIRAN QUE SON MANCHEGOS" (33)

FRANCISCO FUSTER, en una reciente obra, afirma: "ESTA BIEN CLARO QUE EN LA MAYORIA DE NUESTRAS POBLACIONES SUS HABITANTES NO TIENEN NI LA MAS MINIMA CONCIENCIA DE SER MURCIANOS Y ES MAS, EN POCOS CASOS, MUESTRAN UNA CIERTA HOSTILIDAD A LA IDEA QUE SE LES CONSIDERE DE MURCIA" (34).

En la obra **ALBACETE, LA UNIVERSIDAD DE LA MANCHA Y EL TEMA REGIONAL**, (35) se recoge que el 70,40 % de la población encuestada, pensamos que la muestra será representativa, se considera manchega, más un

7,15 % que dice ser castellana. Sólo un 12,27 % se considera murciano.

Estos resultados plantean un tema, que en Albacete suele aparecer periódicamente como básico, el hecho de que parte de los núcleos de la parte meridional de la provincia se consideran relacionados con la región-provincia de Murcia. Este tema, en consecuencia, se relaciona con la cuestión del mantenimiento y vigencia de la actual división provincial. Su tratamiento nos llevaría muy lejos. Simplemente, tres elementos de análisis:

—El primero, que el sentimiento regional, igual que los límites de las regiones, no son lineales ni concretos, por éllo en las áreas periféricas hay sentimientos centrifugos (en El Bierzo, en parte, se consideran gallegos; en la Litera, catalanes; en Molina de Aragón, aragoneses, etc.). Estos sentimientos pueden responder a diversas causas: afirmación de una personalidad comarcal, frente a un centro regional etc.

—En segundo lugar, actualmente para una adecuada planificación de las relaciones entre los diversos niveles espaciales, es necesaria la existencia de entes supraprovinciales, las regiones, pero también, infraprovinciales, las comarcas. Si se llegase a una organización comarcal, adecuada el problema de las comarcas periféricas, podría quedar solucionado.

—En tercer lugar, la Constitución prevee estos problemas; en su artículo 141.1 "La provincia es una entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios. Cualquier alteración de los límites provinciales habrá de ser aprobada por las Cortes Generales"

Y en su artículo 141.2 "Se podrán crear agrupaciones de municipios diferentes de la provincia.

6. Conclusiones

En consecuencia, existen la teoría y la metodología para la estructuración territorial y los medios legislativos para dar solución a las cuestiones comarcales. Hechas estas consideraciones, seguramente muy discutibles, tenemos que examinar el problema de la integración regional de la provincia de Albacete, en primer lugar ya se ha dicho, que el concepto de región, desde un punto de vista general es indefinible, unívocamente es dinámico y abierto, que para llegar a cualquier tipo de definición, hay que enunciar en primer lugar el objetivo que se busca, para poder, después, utilizar los criterios de delimitación adecuados.

En la parte primera de estas reflexiones, considerábamos que el objetivo básico de toda política regional es crear unidades económicas viables, alterando la relación de los diversos conjuntos de fuerzas que operan en y sobre el espacio, para superar la situación actual de desequilibrio regional.

También se ha dicho que los actuales desequilibrios regionales son una consecuencia de los efectos polarizados del modelo de crecimiento seguido en España, que ha tenido como objetivo fomentar el crecimiento del producto bruto y la renta nacionales, aprovechando los efectos dinamizadores de los centros más activos, aún cuando su crecimiento se haga a expensas del resto del territorio. En los momentos actuales, las tendencias polarizadoras no encuentran ningún obstáculo para continuar el crecimiento acelerado. Es, en consecuencia, un objetivo fundamental, intentar restringir este crecimiento de polarización incontrolada.

Este objetivo se puede conseguir, adoptando unidades regionales, basadas en determinados subsistemas fun-

cionales urbanos, disponiendo de los espacios de control para cada subsistema, que permita la participación ciudadana en la toma de decisiones que afectan a sus respectivos ámbitos de residencia y actividad.

También se ha recogido, que la provincia de Albacete, es un subsistema urbano-territorial, con alto grado de interacción vertical, igualmente en el subsistema de Cuenca, etc. Si se instrumentasen unos mínimos correctores (intensidad de las comunicaciones, órganos económicos, etc.) aumentaría rápidamente el grado de interacción horizontal entre los subsistemas.

Por otra parte, "es indudable —como decía un informe sobre las provincias manchegas— que uno de los más importantes factores retardatarios que a lo largo de más de un siglo ha venido actuando sobre la región es el exceso de centralización administrativa, comercial y financiera de Madrid".

Por último sobre el problema de la delimitación de la Meseta, recoge J. SALCEDO en un reciente libro, **EXISTE UN CONSENSO GENERALIZADO EN LA MAYORIA DE LOS AUTORES EN SEPARAR MADRID DEL RESTO DE LA REGION Y TAMBIEN HAY UNA FUERTE TENDENCIA A INCLUIR ALBACETE EN EL AREA CENTRAL Y CONSIDERARSELE UNA UNIDAD ESTRUCTURAL EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE TOLEDO, CIUDAD REAL Y CUENCA (ES DECIR, LA MANCHA)**. (36).

Así pues, basándonos en criterios de homogeneidad económica, de superación de los actuales desequilibrios regionales, de necesidad de control sobre los recursos, con el aporte teórico de las doctrinas del desarrollo económico y también en una experiencia amplia de muchos estudios concretos **EL ESPA-**

CIO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE ES LA REGION FORMADA POR LAS CUATRO PROVINCIAS DE TOLEDO, CUENCA, CIUDAD REAL Y ALBACETE.

Si ésta es la conclusión clara, bien es verdad que el horizonte se oscurece cuando contemplamos el paisaje político. NO ESTA CLARA LA ESTRUCTURA REGIONAL DE ESPAÑA, ni en cuanto al período de gestación, presumiblemente muy largo, ni al posible grado de autonomía, etc.

Sobre la provincia de Albacete, parece estar claro su integración en la llamada REGION CASTILLA-LA MANCHA. Lo que oscurece el panorama es la configuración definitiva de esta región, principalmente por lo que se relaciona con la integración-no integración de la provincia de Madrid.

Los parlamentarios de la provincia de Albacete se han definido repetidamente por la no integración de Madrid, pero se puede pensar que como, en otras cuestiones acatarán directrices políticas superiores.

Pero estas directrices todavía no existen. Si damos una rápida mirada a las entrevistas, artículos, etc. de los políticos y de los partidos, se llega a la siguiente situación:

El partido del gobierno tiene corrientes favorables a la integración y otras corrientes, desfavorables.

Coalición Democrática parece defender un estatuto especial para Madrid. Esta postura es también la del Partido Liberal.

El PTE y ORT que parecen caminar hacia la unificación, tienen posturas distintas, mientras el PTE ha sido el más brillante defensor de la autonomía madrileña, la ORT es partidaria de la integración.

El PSOE tiene el tema sin decidir,

parece que por poco tiempo. Palabras recientes de un miembro de su Ejecutiva son: "puedo anticipar que el criterio general será el de integración y no por los intereses de Madrid, sino por los de Castilla-La Mancha".

En el PCE, aunque alguno de sus políticos destacados es partidario de la integración, la postura del partido en sus últimos libros y manifestaciones públicas es de no tener postura definitiva, palabras recientes de un alto dirigente son: "en principio, nuestra opinión no es desfavorable a la integración, pero eso comporta una serie de problemas que pueden afectar a las otras cinco provincias si no se toman medidas muy serias para que Madrid no sea una esponja absorbente que haga poco menos que inexistente la autonomía de esas provincias" (37).

Ni que decir tiene que ante este tipo de declaraciones se agolpan las preguntas: ¿que intereses de Castilla-La Mancha asegura la integración de Madrid? ¿en el marco actual de las relaciones políticas y sociales, qué medidas puede o querrá tomar el gobierno para cambiar casi instantáneamente las fuerzas económicas que actúan sobre el espacio?.

Quiero terminar con tres consideraciones finales:

—La primera, sobre y para nuestros políticos provinciales. Los partidos habrán perdido, están perdiendo la ocasión histórica de asegurar la credibilidad del sistema parlamentario, si su postura es seguir ocultando el debate público de los problemas urgentes, si admiten la existencia de una estructura regional que no solo no corte los flujos negativos, sino que nuestra región se considere área de máxima atención en el marco de la solidaridad interregional. Puede ser que se estén creando, por

omisión, las bases objetivas para el nacimiento de un partido regional.

—También quiero resaltar la importancia, la responsabilidad del papel que nos toca desempeñar a los que trabajamos en la enseñanza, sobre todo en los primeros niveles. En la mano de los maestros está el crear la concepción, el modelo mental adecuado al espacio regional.

—Por último, quiero compartir con todos vosotros, una impresión que me llevo siempre que permanece en nuestra tierra de Albacete. Parece existir la endemia de una resignación esterilizante, el convencimiento de que las cosas no tienen solución. Impresión que recojen personas que han escrito sobre el hombre de Albacete y que siempre me he resistido a admitir "en el albacete-

ño, los impulsos, tensiones y energías, el apetito de querer, sofocados, reprimidos, se reducen a niveles anímicamente mínimos".

Sin embargo, por encima de todas las dudas y obstáculos, hay que tener muy claro que España se va a configurar en un estado regional, que, dadas las coordenadas políticas en que nos movemos, es necesaria una conjunción política y un cierto grado de concienciación regional, hay que hacer región. Esta es la idea que está en el aire, a la que tenemos que lanzar nuestra cuerda y avanzar. Avanzar que es moverse, trabajar, porque, en estos momentos, una región, un pueblo es —como ponía A. Machado en boca de Mairena— una empresa futura, el arco tendido hacia el mañana.

NOTAS

- (1) Este artículo es el texto, modificado ligeramente, de la conferencia pronunciada en Albacete, dentro del ciclo organizado por el Instituto de Estudios Albacetenses para estudiar el problema regional. (junio 1979).
- (2) En esta primera parte, aún considerando solamente las referencias bibliográficas más fundamentales, resultaría una relación excesivamente prolija. En consecuencia, se recogen las citas ineludibles.
- (3) El problema de la escala es fundamental en los estudios geográficos, HAGGET, P.— *Análisis locacional en la Geografía Humana*; Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1976 y HARVEY, D. W.; *Pattern, process and the scale problem in geographical research*; en *Transacción Inst. of British Geographers*, vol. 45 1968, También puede verse Remica.— *Sistemas espaciales y estructuras regionales*; Barcelona, Rev. de Geografía. 1974.
- (4) Como aproximación general a las teorías de desarrollo regional, es muy útil LAZARO ARAUJO, L.— *Materiales para una teoría del desarrollo económico*; Rev. ICE, junio-julio 1977, y también SAEZ DE BURUAGA, G.— *Teorías de crecimiento regional en el mismo volumen de la Rev. ICE*, 1977.
- (5) PLAZA PRIETO, J.— *El desarrollo regional y España*; Seminario de Historia Social y Económica. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Madrid. 1968.
- (6) Nos referimos a las declaraciones de J.J. SERVAN SCHREIBER a un diario madrileño, en junio de 1979.
- (7) COMMISSION DES COMMUNAUTES EUROPEENNES.— *Rapport sur les problemes regionaux dans la communauté*; Bruselas, 1973.
- (8) VARMA, O.P. *Regional studies through time; a problem in geographical methodology*; Montreal, 1972.
- (9) Sobre los diversos conceptos de región, se puede ver una amplia bibliografía, entre ésta: TORRES BERNIER, E.— *La región, como base del desarrollo regional*; Rev. de Estudios Regionales, en junio 1978. También REY BALMACEDA, R.— *Geografía Regional. Teoría y aplicación*; Buenos Aires, Ed. Estrada, 1972.
- (10) En esta línea, a nivel general CAPEL, H.— *Percepción del medio y comportamiento geográfico*; Rev. de Geografía, Barcelona, 1973. También FREMONT, A.— *La región, espace vécu*; París, P.U.F. 1976 y ESTEBANEZ, J. *La geografía de la percepción del medio y la ordenación del territorio*, Comunicación 1-16 del Coloquio Nacional sobre Ordenación del territorio; Madrid, 1978.
- (11) CASAS TORRES, J.M.— *La selección de núcleos de población "cabezas de comarca" para el bienio 1972-73*; Rev. Geographica, abril-junio, 1973, pp. 83-84: "No tenemos en nuestro país una división en regiones y comarcas que vincule a toda la administración; antes, al contrario, son varias las vigentes para distintos fines concretos. Tampoco hay acuerdo entre los científicos sobre cuál sea la división más ajustada a la realidad. Ni puede haberlo puesto que parten de enfoques distintos y buscan objetivos diferentes... no será fácil llegar a una división que satisfaga a todos y también parece claro que es prematuro plantearse, aunque a la larga parece que sólo ventajas podrían seguirse de una división regional y comarcal únicas de toda España que llenarán el vacío entre el municipio y la provincia (muy necesitados de reformarlos) y permitiera acciones de gran aliento que la actual división provincial entorpezca".
- (12) De los distintos proyectos de división regional de España, hay varias recopilaciones publicadas. En este sentido V. AZAOLA, J.M.— *Vasconia y su destino (I): La regionalización de España*; Madrid, Rev. de Occidente. 1972.
- (13) HERNANDEZ PACHECO, E.— *Síntesis fisiográfica y geológica de España*. Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales; Madrid, 1932.
- (14) LAUTENSACH, H.— *Geografía de España y Portugal*; Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1967.
- (15) PLAZA PRIETO, J.— *Regiones económicas españolas*; Madrid, I.N.I. 1964.
- (16) SAMPEDRO, J.L.— *Perfiles económicos de las regiones españolas*; Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1965.
- (17) GONZALEZ PAZ, J.— *Regiones económicas españolas*; Madrid, I.N.I. 1964.
- (18) ALCAIDE INCHAUSTI, J.— *La distribución espacial de la renta en España en I.C.E.* marzo 1968.
- (19) GARCIA BARBANCHO, A.— *Las migraciones interiores españolas en 1961-70* Madrid, Inst de Est. Económicos, 1975
- (20) CASAS TORRES, J.M. HIGUERAS, A., y MIRALBES, M.R.— *Algunos aspectos de los desequilibrios regionales españoles en 1967*; en *Aportación española al XXI Congreso Geográfico Internacional*, 1968.
- (21) En la obra muy utilizada en los centros universitarios, TERAN, M. de y otros.— *Geografía Regional de España*; Barcelona, Ed. Ariel, 1968.
- (22) GARCIA MANRIQUE, E.— *Murcia, en España*, Geografía y Guía; Pamplona, Ed. Salvat, 1974 p. 241.
- (23) En este sentido, GIL OLCINA, A.— *Introducción geográfica*, en Murcia, Barcelona, Ed. Noguer y Fundación Juan March, 1976, pp. 17: "La actual región murciana tiene como antecedente histórico al antiguo reino de Murcia.. La absurda amputación de la Vega Baja del Segura fue mantenida en la división provincial de 1833 y en las rectificaciones posteriores, al mismo tiempo que la región murciana incluía en sus dos provincias tierras física y humanamente muy heterogeneas... El relieve murciano se reparte entre dos grandes unidades... sistemas bético y meseta central".
- (24) MATEO, J.V.— *Murcia*; Barcelona, Ed. Destino, 1971. En esta obra se pueden encontrar afirmaciones como las que siguen, pp. 11 a 25: "el reino, virtualmente inédito, es una tierra incógnita. Mancha sí y Huerta también... La tierra de Murcia aguarda la música y el beso seminales del agua, así en la huerta como en La Mancha".
- (25) En este sentido, FUSTER, F.— *Aspectos históricos, artísticos, sociales y económicos de la provincia de Albacete*, 1978 y CARPIO, J. *La provincia de Albacete, entre las antiguas organizaciones territoriales y los futuros proyectos regionales*; Rev. Estudios Albacetenses, mayo 1977
- (26) CAJA RURAL PROVINCIAL DE CIUDAD REAL.— *Estudio económico de La Mancha en 1976*; Ciudad Real, 1977.
- (27) MURCIA, E.— *Los sistemas urbanos como base territorial de planificación*; Comunicación 1-21 del Coloquio Nacional sobre ordenación Territorial; Madrid, 1978.
- (28) Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navagación de España.— *Atlas Comercial de España*; Madrid, 1963.

- (29) FERRER, M.— *La red urbana en España*. Geografía y Guía, t. X; Pamplona, Ed. Salvat, 1976. También del mismo autor *Spacial distribution of industrial employment in Spain*; en *Rev. Geographia polonica*, vol 36, Varsovia, 1977.
- (30) RACIONERO, L.— *Sistemas de ciudades y ordenación del territorio*; Madrid, Alianza Ed. 1978.
- (31) Además de los estudios citados, pueden verse sobre las provincias manchegas: CONSEJO ECONOMICO SINDICAL INTERPROVINCIAL DE LA MANCHA. *Estudio sobre las posibilidades del desarrollo socioeconómico de la Mancha*, 1970; especialmente pp. 302-323 —ESTEBANEZ, J.— *Cuenca*; Madrid, Inst. de Geografía Aplicada, CSIC. 1974, esp. el capítulo IV. *La jerarquía urbana y la comarcalización de Cuenca*, pp. 511-666. —PANADERO, M.— *La ciudad de Albacete*; Albacete, 1976; esp. el cap. 3 *la función comercial*, pp. 185-210.
—En este sentido se encuentran inéditos, al menos, los siguientes trabajos: CARPIO, J.— *La región y la comarca: aplicación geográfica en la provincia de Toledo*; Tesis doctoral, 1976. SANCHEZ, J.— *Los factores favorables al desarrollo de la provincia de Albacete*; Tesis doctoral, 1976. MUÑOZ COBO, D.— *Los mercados de la provincia de Ciudad Real*; Memoria de Licenciatura, 1970.
- (32) El estudio más reciente que conocemos es JIMENEZ BLANCO, J.— *La conciencia regional en España*; Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1977.
- (33) G. BARBANCHO, A.— *Obr. Cit.* pp. 14-15
- (34) FUSTER, F.— *Albacete*, en otro extraño libro titulado *Murcia*; *Rev. Est. Alb.* Sept. 1978
- (35) IZQUIERDO, J. de D.— *Albacete, la universidad de la Mancha y el tema regional*; Albacete, Inst. Est. Albac., 1978.
- (36) SALCEDO, J.— *Madrid culpable. Sobre el espacio y la población en las ciencias sociales*; Madrid, Ed. Tecnos, 1977, pp. 45-47
- (37) En este sentido, las referencias periodísticas serían interminables tanto en los periódicos nacionales como provinciales. En este trabajo se recoge el estado de la cuestión en Junio de 1979.

NOTAS SOBRE LA PRENSA TOLEDANA (1833-1939)

NOTAS SOBRE LA HISTORIA DE LA PRENSA TOLEDANA (1833-1939)

En 1833 aparecía en Toledo el **Boletín Oficial**. Antes de ese año no hubo en la ciudad prensa periódica, o al menos no se conserva vestigio o noticia alguna de ella.

El año 1939 marca, de alguna manera, el fin de una ascendente evolución de la prensa toledana. Si hasta entonces los periódicos de Madrid habían sido un poderoso enemigo de los de Toledo, tras la guerra civil el panorama es desolador. La prensa madrileña acapara la ciudad del Tajo. El único diario que pervivía en 1936 desapareció con el comienzo de la contienda. El diario que nació en julio de 1936, **El Alcazar**, al poco tiempo de finalizar la guerra era trasladado a Madrid. Sólo algunos boletines religiosos, unos semanarios de carácter sindical o alguna revista de arte y literatura (es el caso de **Ayer y Hoy**) son las manifestaciones de la prensa toledana de postguerra.

Por tanto, esos años, 1833 y 1939, enmarcan el período cronológico en que este artículo va a inscribirse.

1.— ORIGENES

Puede hablarse de una serie de publicaciones eclesiásticas, que tienen generalmente periodicidad anual y que tratan temas eminentemente religiosos, como antecedente de la prensa toledana. Ello atendiendo a una de las características de la prensa, es decir, la periodicidad.

También cuentan con un cierto carácter periodístico las hojas sueltas que dan noticia de visitas de reyes a Toledo o de otros acontecimientos de indudable trascendencia. Este tipo de hojas se publicaron sobre todo en el siglo XVIII y primera mitad del XIX.

Durante el siglo XVIII y siguiendo la relación de la prensa publicada en España, que proporciona Francisco Aguilar Piñal, no aparece ningún periódico en Toledo.

Ya en el siglo XIX y durante la guerra de la Independencia tampoco apareció ninguno, al menos si se atiende a la relación que hace Manuel Gómez Imaz para este período.

En 1820 se hizo la reimpresión en Toledo de **El Ciudadano despreocupado**, impreso antes en Sevilla y Córdoba. Supone la edición, por una persona desconocida, de un tipo primitivo de periódico. La cabecera es ya destacada y el precio aparece en ella. Su contenido es una defensa a ultranza de la Religión, de los clérigos y de Fernando VII, argumentando en contra de las razones dadas en un escrito anterior por un periodista que escribía bajo el seudónimo de Amante de la Constitución.

Hasta aquí algunos antecedentes, pero ¿cuando aparecía realmente la prensa periódica en Toledo?

El martes 1º de octubre de 1833 salía el primer número del **Boletín Oficial de Toledo**, llamado más tarde **Boletín Oficial de la provincia de Toledo**. Los "Boletines Oficiales" de las provincias nacieron por Real Orden en 1833 dada la necesidad de que los documentos oficiales llegaran con rapidez a todas las provincias.

En 1846 hizo su aparición otro boletín, esta vez con iniciativa eclesiástica: el **Boletín eclesiástico del Arzobispado de Toledo**. Su función estuvo, y está, en dar a conocer las comunicaciones oficiales del Arzobispado y toda clase de noticias para interés del clero. Su influencia era grande ya que llegaba

a todos los rincones de la diócesis de Toledo. Pensemos que entonces comprendía las provincias de Madrid y Ciudad Real, la mayor parte de las de Toledo y Guadalajara y parte de las de Albacete, Badajoz, Cáceres, Segovia, además de territorios aislados en las de Jaén y Granada.

Pero antes de continuar con la historia de la prensa toledana es conveniente recordar la influencia decisiva que la legislación de imprenta tuvo a lo largo del siglo XIX. Esta legislación puede clasificarse en dos tendencias: la liberal y la moderada. La primera tiene una característica principal que es la represión, es decir, los ciudadanos pueden expresar libremente sus ideas pero por determinados órganos y en determinadas condiciones pueden ser sancionados. No existe la censura previa.

La tendencia moderada se caracteriza por la prevención. Hay un mayor control sobre las publicaciones, existiendo en muchas ocasiones el sistema de depósito previo y por tanto de censura previa.

El primer periódico toledano (independientemente de los de iniciativa oficial y eclesiástica) fue *El Avisador*. Apareció en 1850 y por tanto con legislación de imprenta moderada. También en ese año vio la luz pública *El Eco del Tajo*. De ambos periódicos se han obtenido pocos datos pues no se conservan ejemplares.

Del año 1850 a 1866 se publicaron una serie de periódicos con corta vida y con mínima influencia en la sociedad toledana de la época.

En Enero de 1866 comenzó a publicarse *La Conciliación*, que ya pasó el año de vida y que continuó editándose hasta diciembre de 1868 con el nombre de *La Constancia*. Fueron tres años de vida lo que el empuje y dedicación de

Cayetano Martín y Oñate, su director y propietario, consiguieron para esta publicación. La revista estuvo dedicada a la primera enseñanza y destinada, según rezaba la cabecera, "a las personas ilustradas que se interesan por el fomento de la educación, a los padres de familia y sobre todo a los maestros de ambos sexos".

Antonio Martín Gamero, importante historiador toledano, fundó en 1866 *El Tajo*, importante periódico que sirve de buena ayuda para el historiador que se ocupe de Toledo y su provincia en la segunda mitad del siglo XIX. En él aparecen artículos y estadísticas de agricultura, industria, comercio, desamortización, población, etc. de la provincia.

2. EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874)

Un grupo de prestigiosos generales, con la colaboración de la marina, empezaba en Cádiz el 19 de septiembre de 1868, un levantamiento. Progresistas, demócratas y unionistas lo apoyaban en la mayor parte de las ciudades. Se establecieron juntas provinciales en todo el territorio. El día 30 de septiembre ya estaba constituida la de Toledo. Los componentes de la junta serían elemento clave en la vida política y periodística de Toledo durante el sexenio.

Una de las primeras medidas del gobierno provisional de Serrano fue el de la libertad de imprenta y ello tuvo rápida incidencia en la prensa toledana ya que hizo irrumpir con fuerza la prensa política.

El 1 de noviembre aparecía el periódico bisemanal *¡Adelante!*, que fue la crónica revolucionaria de la provincia de Toledo.

Un mes más tarde salía *El Joven Católico*, periódico carlista que se pu-

blicó durante unos meses. En los dos primeros años del sexenio aparecieron en Toledo tres periódicos carlistas. Además del ya citado se publicaron, aunque con corta vida, *El Faro Carlista* y *El Para-Rayos*. El fenómeno de la prensa carlista en el sexenio es significativo para observar el incremento de la prensa en todo el país.

En 1869 salió la revista *La Escuela* y en 1870 *La Crónica*, ambas de primera enseñanza y preocupadas por todo lo relativo a la educación.

De cara a la celebración de las elecciones generales de 15 al 18 de enero de 1869 aparecieron *El Progreso*, periódico monárquico liberal y *El Comunero de Castilla*, republicano federal y que fundó Mariano Villanueva, que había formado parte de la Junta provincial en septiembre de 1868.

En 1872 se publicó, aunque por poco tiempo, el primer diario toledano. Se llamó *Boletín Revolucionario de la provincia de Toledo*. El diario fue promovido por los republicanos federales.

En enero de 1873, antes de proclamarse la primera república, comenzó a publicarse una curiosa revista. Se tituló *La Muger* y aparecía semanalmente. Contenía artículos científicos y literarios, novelas, cuentos, poesías, noticias de interés para la mujer, modas y labores, etc.

Durante la primera república vieron la luz pública en Toledo tres periódicos: los republicanos *El Cantón Toledano* y *El Federal Toledano* y *La Cueva de Marat*, semanario con características masónicas.

En resumen, durante el sexenio revolucionario se publicaron en Toledo un total de 18 periódicos y revistas, cifra que supuso un importante aumento respecto al período de nacimiento de la prensa toledana. Efectivamente,

durante el periodo 1833-1867, en 35 años, solo se editaron 14 periódicos. Otra característica del sexenio fue la irrupción con fuerza de la prensa política, hasta ese momento prácticamente inexistente en Toledo.

3. LA RESTAURACION

Después del pronunciamiento militar del general Alfonsino Martínez Campos se hizo cargo del poder el conservador Cánovas del Castillo. El rey Alfonso XII entraba en Madrid el día 14 de enero de 1875. Así comenzaba la Restauración y uno de los primeros decretos que el nuevo régimen se apresuraba a dictar era el de la prensa periódica, de 29 de enero de 1875. El decreto daba normas para la presentación de los periódicos en una oficina instalada al efecto en los gobiernos civiles de cada provincia. Debían presentarse 4 ejemplares dos horas antes de su reparto. La tendencia conservadora se apoderaba de los destinos de la prensa.

Tras otras disposiciones el 26 de julio de 1883 se dictaba la ley de Política de Imprenta, que suponía una relativa fusión de los criterios liberales y conservadores. Esta ley sería la que más tiempo iba a estar en vigor en la España contemporánea pues, salvo pequeñas disposiciones añadidas, su vigencia llegó hasta la guerra civil.

La ley de 1883 preveía que la legislación a aplicar a los delitos de imprenta fuera la ordinaria, es decir, se eliminaban los Tribunales especiales. Esta era una de las características de las anteriores leyes liberales. Por su parte los conservadores introducían en la ley la necesidad de presentar en el momento de la publicación tres ejemplares de cada número en los gobiernos civiles provinciales.

Para la sistematización de la prensa

toledana en el largo período de la Restauración, una vez trazada la línea que sigue la legislación de imprenta, los períodos a estudiar serán:

A) 1875-1884: del comienzo de la Restauración a la ley de imprenta de 1883. A pesar de la diversificación de la prensa toledana la meramente política no existe.

B) 1885-1894: Aparece gran cantidad de periódicos de los que algunos son de carácter político, gracias a la liberalización que supuso la ley de Imprenta de 1883 y a la coyuntura política de "turno" de los partidos.

C) 1895-1913: Puede considerarse a este período como de maduración de la prensa toledana. Algunos periódicos tienen más larga vida y mayor consistencia

D) 1914-1923: Resultado del período anterior es el nacimiento de la Asociación de la prensa toledana. De su formación a la dictadura de Primo de Rivera transcurre el cuarto período.

Período A: Durante los años 1875-1884 aparecieron en Toledo un total de 16 periódicos. De ellos la mayoría se declaraban de "ciencias y literatura". Los más importantes y significativos de esta etapa fueron: **El Ateneo** y su continuador **El Nuevo Ateneo**; **El Duende** y su sucesor **La Politecnia**.

El Casino de Toledo se inauguró el día 19 de marzo de 1866 con el nombre de Centro de Artistas e Industriales. Fue desarrollando una progresiva actividad cultural hasta que en 1878 empezó a publicar **El Ateneo**. El Casino organizaba una serie de conferencias que después se publicaban en el periódico junto a una serie de noticias de la vida local, provincial y nacional.

El gobernador de Toledo suspendió su publicación pero los socios del Casino no se dieron por vencidos y el 15 de febrero de 1879 aparecía **El Nue-**

vo Ateneo, con características muy similares a su antecesor y que superó los 10 años de vida.

Otro de los periódicos interesantes de este período fue **El Duende**. Vió la luz por vez primera en julio de 1882. Salía como iniciativa de un grupo de topógrafos destinados en Toledo. Sólo se publicaron nueve números y para sustituirle José García Plaza, su director, empezó a editar el 20 de abril de 1883 **La Politecnia**. En resumen, solamente vieron la luz pública 14 números entre los dos títulos, pero de un periódico de gran calidad y contenido.

Período B: La ley de imprenta de 1883 y la lógica dinámica en el desarrollo de la prensa toledana hicieron posible que en este período (años 1885-1894) el número de periódicos y revistas aumentara considerablemente en Toledo. Pero la duración es mínima en la mayoría de los casos, sólo un título llegó a prolongar su vida a los 25 años: **La Campana Gorda**.

Aunque sin mucha intensidad la prensa política hace en estos años su reaparición. Tales fueron los casos de **El Centro**, liberal-conservador y **El Reloj**, que se definía como político popular. Ambos aparecieron, otra vez, para preparar las elecciones generales de 1886.

Los periódicos se sucedían. En 1887 aparecieron otros tres de carácter político: **La República**, **El Liberal Dinástico** y **La Bandera Federal**. Como puede observarse los mismos títulos denotan la ideología que defendían.

Una importante revista, por su aportación médico-científica, apareció en Toledo el 1 de enero de 1888. Se tituló **El Bisturí** y tuvo una periodicidad mensual. Su director y principal sostenedor fue el cirujano del hospital de Misericordia, Pedro Gallardo. En la revista se publicaron una serie de cuadros estadísticos de las operaciones por él practicadas, lo que da gran importancia a esta publicación para conocer di-

versos aspectos médicos de la vida toledana de la época.

En 1889 apareció la revista **Toledo**, publicación quincenal ilustrada. Seguramente fue el primer periódico que se publicó en Toledo con fotograbados. A pesar de que sólo se editaron 18 números su calidad técnica, artística y literaria fue importante. Se ocupaba en sus páginas de temas históricos, artísticos, arqueológicos, bibliográficos, etc. En su primer número abrió la polémica sobre un Toledo moderno o un Toledo apegado a la tradición monumental y ello a consecuencia de los derribos de edificios monumentales que se venían produciendo. El director y propietario fue José María Ovejero y el director artístico Federico Latorre. La publicación fue órgano de la Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo desde el número 10.

El año 1890 es, sin duda, el que ve nacer mayor número de periódicos en la historia de la prensa toledana del XIX. Un total de nueve periódicos aparecieron en este año. De ellos el de mayor impacto y duración fue **El Toledano**, semanario carlista que continuaba una tradición en la prensa toledana. Desde los primeros años del sexenio revolucionario en que aparecieron tres periódicos carlistas no se había publicado ningún otro de ese carácter. Aparece ahora, en 1890, con el subtítulo de "Dios-Patria-Rey" y tiene una relativa continuidad pues todavía se publicaba el 1894.

La Campana Gorda, que nació en 1892, fue, de los títulos de este período, el que de más larga vida gozó, llegando a estar presente en la vida toledana 25 años, aunque para ello tuviera que cambiar su periodicidad de semanal a quincenal y años después a mensual. La idea de su publicación fue de Ró-

mulo Muro, pero un hombre hizo posible que la vida de la **Campana Gorda** se extendiera por cinco lustros: Constantino Garcés. La dedicación y entrega del que fuera jefe de bomberos de Toledo hizo que la revista tuviera una larga vida, hecho que no era común en el periodismo toledano. Su perseverancia era tanta que los coetáneos le llamaban "más que Constantino, Constantinísimo".

También en 1892 hubo un intento periodístico de la mano de Navarro Ledesma, ayudado por Manuel Rubio, archivero por aquellos años de Hacienda. Ambos fundaron **El Heraldito Toledano**, periódico semanal que apenas duró un trimestre. Iniciaba así Navarro Ledesma su labor periodística que después, ya en Madrid, desarrollaría en periódicos como **El Globo**, **Gedeón**, **ABC**, **Blanco y Negro**, etc.

Ya en 1894 salía un periódico titulado **Diario de Toledo**. Nació con pretensiones y con una buena estructura. El primer número aparecía el 1 de julio y el último fue el 151 de 30 de diciembre de 1894. En enero de 1895 el diario se convirtió en semanario y cambió su nombre por **El día de Toledo**. Con muchas transformaciones y en base a una profusa publicidad pudo vivir más de 25 años. Fue su director y mantenedor Julio González.

Período C: En los 19 años que van de 1895 a 1913 surgieron en Toledo cerca de 70 periódicos, revistas y otro tipo de publicaciones periódicas. Se reduce el ritmo de aparición respecto al período anterior pero las empresas periodísticas que se emprenden en estos años tienen una mayor duración y consistencia. En este período hubo prensa política pero no en profusión; lo característico era que el periódico se declarara independiente, aunque en la

mayoría de los casos hubiera un grupo político o de presión detrás. La prensa profesional tuvo en estos años un avance importante. Los colegios profesionales publicaron su órgano de expresión. Así vieron la luz títulos sobre cerámica, administración, sanidad, comercio, etc.

De los periódicos aparecidos en este período *El Chiquitín de la Prensa* tuvo una característica poco común ya que a comienzos de 1898 empezó a repartirse gratuitamente entre los toledanos. Tuvo casi dos años de vida y su reparto gratuito fue posible gracias a una gran profusión publicitaria en sus páginas. Pero a pesar de ella desde el número 50 empezó a venderse a 5 céntimos.

También en 1898 se produjo un nuevo intento para que Toledo contara con un diario estable. En este caso el periódico se llamaba *La Aurora* y sólo llegó a publicar 42 números. Se declaraba independiente pero tenía un claro matiz conservador. Insertó una sección fija que escribía Ventura F. López y que tenía gran ironía. La sección se llamó "Rifirrafe" y los que siguen son algunos ejemplos, en los que critica a un sector de la prensa madrileña y al gobierno:

"No hagas caso a *El Imparcial*, que es diario liberal, y en llamarse independiente es lo primero en que miente"

"*El Herald*, aunque lo leas, nada, chico, perderás; pero tampoco lo creas, porque miente casi más" (1)

"Si es pecado censurar y nos censura el gobierno yo me atrevo a preguntar ¿irá el gobierno al infierno? (2)

En 1899 se formó en Toledo la Asociación agrícola toledana. Estuvo formada por una élite y regida por ella; exalcaldes, marqueses, duques, diputados, etc., formaron parte de la Sociedad en un intento de regeneración de la agricultura toledana. Su órgano de expresión fue el *Boletín de la Asociación Agrícola Toledana*.

Con mejor suerte que sus antecesoras de la misma ideología apareció en 1899 el semanario republicano *La Idea*. Su vida llegó hasta el año 1906 y por vez primera un periódico republicano llegaba a los siete años de publicación, dando batalla ideológica desde sus páginas bajo el lema de "República democrática". Fueron sus directores Magdalena de Castro y el médico Tomás Gómez de Nicolás, colaborando en él Julián Besteiro, entonces residente en Toledo.

Con una línea humorístico-festiva apareció el 8 de junio de 1902 *El Morrongo*. Nació "sin pretensiones y odiando la política", según afirmaba el periódico en el editorial del número 1, abundando en el cansancio político de la sociedad de la época. El semanario fue creado por un grupo de estudiantes y tuvo un carácter irónico, llegando a la ironía a extremos insospechados con las noticias en que emulaban el servicio telegráfico de otros periódicos. Un ejemplo significativo puede leerse en el último número.:

"Viveza 29 (Hora de franqueza)
Director *Morrongo*:
Suprima publicación en esa. *El Morrongo* necesita aires más puros.
Clericalismo le produce náuseas y otras cosas peores.
El Cirio Sensible impreso en latín y haciendo pelotillas caciques y fariseos ofrece un gran porvenir. Us-

tedes ahuequen el ala de esa. Es un consejo que agradecerán más tarde. CLARITO" (3)

En los primeros meses de 1904 empezó su publicación *El Castellano*. De iniciativa eclesiástica contó con medios de impresión propios en la Editorial Católica Toledana, a diferencia de la mayoría de los periódicos toledanos. Su proceso de gestación como diario fue lento pero seguro. Semanario de 1904 a 1910, bisemanario de 1910 a 1915 y, hasta su desaparición, diario desde 1915 a 1936. Fue durante más de 30 años el genuino periódico católico y conservador de Toledo.

En noviembre de 1905 apareció el periódico carlista *El Porvenir*, semanario que permaneció en la vida pública toledana hasta el año 1921. Además de mostrar y defender su posición tradicionalista su vida periodística, sobre todo en su primera época, pasó en continuos ataques a los elementos republicanos y socialistas de Toledo.

El año 1910 iba a ver el nacimiento de dos diarios toledanos que tuvieron desigual suerte. En marzo empezó su publicación *El Cronista*, diario conservador que en su primer número insertaba artículos de apoyo a la juventud conservadora de Toledo de Maura, el marqués de Valdeiglesias, el conde de Cédillo y Azorín. La vida de este periódico conservador fue efímera. Mayor fortuna tuvo *El Eco Toledano* pues vivió como diario de información desde 1910 a 1920. El fundador de este periódico fue el republicano Antonio Garijo.

Periodo D: A comienzos de 1914 se publicaban en la ciudad dos diarios: *El Eco Toledano* y *El Noticiero*, que empezó a publicarse el 1 de diciembre de 1913. La maduración en la prensa toledana se estaba produciendo y el periodista estaba llegando a una profe-

sionalización que en las décadas anteriores no poseía. Después de diversas conversaciones y contactos de los periodistas toledanos el 1 de enero de 1914 se constituyó la Asociación de la Prensa Toledana. Esta tenía un carácter benéfico y asistencial, como tenía la de Madrid, fundada en 1895 por Miquel Moya. Podían ser socios los periodistas en activo o los que lo hubieran sido. Directores de periódico, redactores, colaboradores, corresponsales y fotógrafos que hicieran su trabajo para la prensa podían formar parte de la Asociación.

Del nacimiento de la Asociación de la prensa hasta la dictadura de Primo de Rivera aparecieron en Toledo más de 30 periódicos de todas clases.

En septiembre de 1914 aparecía el semanario católico y social llamado *El Pueblo*, que surgía por la conversión en periódico del boletín de la parroquia de Santa Leocadia. Se repartía gratuitamente los domingos y en 1919 su tirada llegó a ser de 3.000 ejemplares, lo que puede dar idea de su incidencia en la vida toledana de esos años.

Una gran revista comenzó a publicarse en 1915. Su nombre fue *Toledo* y puede calificarse como revista de arte ilustrada. De una gran calidad técnica y artística gozó esta revista, que extendió su vida durante tres lustros. Bajo la dirección de Santiago Camarasa.

En estos años el número de periódicos era importante. Puede dar idea de ello el hecho de que en mayo de 1915 los toledanos, además de otro tipo de publicaciones periódicas, podían comprar tres diarios de Toledo. Estos eran:

- *El Eco Toledano*.
- *Diario Toledano*
- *El Castellano*

Otro periódico importante de este

periodo fué **El Herald Obrero**. Apareció en 1916 como órgano de la casa del pueblo de Toledo y en principio se publicó semanalmente, pasando a ser decenal con posterioridad. En sus páginas figuraron artículos sobre temas de interés para los obreros.

Hasta la llegada de la dictadura surgieron más periódicos, revistas y boletines. Destacan el **Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo**, que apareció por vez primera en 1918 y **El Practicante Toledano**, que salió en 1921 como órgano del colegio oficial de practicantes.

4. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

En los años de la dictadura no aparece prácticamente prensa política genuína. Hubo un buen número de prensa profesional (secretarios, farmacéuticos, etc.). Contrasta con el periodo la salida de **El Proletario**, órgano de la casa del pueblo y dirigido por un abogado comunista.

La empresa de **El Castellano** amplió su cobertura periodística en 1924 con el nacimiento de **El Castellano Gráfico** revista semanal con gran profusión fotográfica.

En cuanto a **El Proletario**, antes de hablar de él conviene hacerlo de la situación política que justificó su existencia. Ante la actitud golpista del general Primo de Rivera prácticamente nadie puso oposición en aquel septiembre de 1923. Sólo la C.N.T. y el Partido Comunista tuvieron una actitud decididamente hostil. La postura de la U.G.T. y del Partido Socialista Obrero Español, en principio ambigua y dilatoria, pasó a ser de aceptación de la situación cuando el 25 de octubre de 1924 Larco Caballero tomó posesión de su cargo en el

Consejo de Estado, como representante del Consejo del Trabajo. Quizá a la actitud del Partido Socialista se debiera el que las casas del pueblo no fuesen clausuradas. En la de Toledo ocupaba en 1926 el cargo de presidente el abogado comunista Virgilio Carretero. Este propuso y consiguió la creación de **El Proletario**, cuyo primer número salió el 1º de mayo de ese año. Curiosamente el periódico vivió en la dictadura y desapareció con la república (mayo de 1931), por neqarse las imprentas de Toledo a su impresión.

En 1927 apareció **La Provincia** como órgano de la Unión Patriótica (partido que los colaboradores de Primo de Rivera organizaron desde el poder).

Los periódicos hasta aquí citados fueron, junto a los de tipo profesional, los más destacados del periodo.

5. LA SEGUNDA REPUBLICA

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 provocaron la proclamación de la República. El número de periódicos aparecidos en Toledo en este periodo es bajo, en relación a la intensidad política del quinquenio republicano.

Al mes de celebrarse las elecciones municipales apareció el semanario **República**, órgano de Toledo del Partido Radical-socialista. En el mismo mes de mayo el Partido Radical publicó el primer número de **La Vanguardia**. Ambos periódicos desarrollaron gran campaña de cara a las elecciones a Cortes que se celebraron el 28 de junio y el 5 de julio. Las elecciones fueron ganadas en Toledo por los republicanos que obtuvieron 8 diputados, en contra de los monárquicos con 2. En cuanto a partidos, el Socialista fue el que mayor número de diputados obtuvo. El reparto fue el siguiente:

Partido Socialista. 4 diputados
Partido Radical-socialista. . 2 diputados
Partido Radical 2 diputados
Monárquicos 2 diputados

Y atendiendo a la dicotomía derecha-izquierda, las primeras obtuvieron 4 diputados (radicales y monárquicos) y las segundas 6 (socialistas y radical-socialistas).

En cuanto a la relación entre prensa y vida política es importante señalar que al menos tres de los diputados elegidos el 28 de junio eran, habían sido o serían directores de periódicos. El socialista Domingo Alonso era director de **Heraldo Toledano**; el eclesiástico Ramón Molina había sido director del diario católico **El Castellano** y el radical-socialista José Ballester dirigiría en 1932 **La Lucha**. De los 10 diputados elegidos tres tienen relación directa con la prensa, lo que muestra el interés de la clase política toledana de aquellos años por el medio periodístico.

En junio de 1932 apareció el semanario socialista **Heraldo de Toledo**, que fue la continuación de **Heraldo Toledano**. El periódico estaba en estrecha relación con la casa del pueblo, de la que era órgano oficioso.

En 1934 el aqotamiento de la prensa toledana era evidente pues la mayor parte de los periódicos habían desaparecido. Prácticamente solo **El Castellano** y **Heraldo de Toledo** continuaban su publicación. El segundo daba noticia de la situación de la prensa en marzo de 1934:

“Se nos dice que ya no han quedado en Toledo más periódicos que los dos viejos rivales ideológicamente: el órgano de la reacción clerical capitalista y el modestísimo y huérfano **Heraldo de Toledo**, diario aquél y semanal éste” (4)

En 1935 la juventud femenina de Acción Católica de Toledo comenzó a publicar su órgano **Conquistas**, mensual y que dejó de aparecer en 1936, con el comienzo de la guerra, reapareciendo en noviembre de 1937. En el número de reaparición, en cabecera, figuraban las frases: ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!.

6. LA GUERRA CIVIL

El alzamiento militar de 18 de julio de 1936 tuvo éxito momentáneamente en Toledo. El día 21 las tropas del general Riquelme, procedentes de Madrid, avanzaron sobre la ciudad y la ocuparon sin excesiva dificultad. Pero las tropas del coronel Moscardó se replegaron al recinto del Alcázar. Era el día 22 cuando las fuerzas militares y de la guardia civil se encerraban en el Alcázar acompañados de una serie de personas civiles, en mayoría falanquistas y miembros de otros partidos de derecha.

El día 26 comenzó a repartirse entre los encerrados una hoja informativa que bajo el nombre de **El Alcázar** daba noticias del interior y de la marcha de la guerra. Era el nacimiento del diario **El Alcazar**, que en el tiempo del asedio publicó 63 números. Después de la toma de Toledo por las tropas nacionalistas el diario siguió editándose en la ciudad hasta el término de la guerra, en que pasó a publicarse en Madrid. Los 63 números del asedio aparecieron sin subtítulo, después figuró en cabecera el de “diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.”, impimiéndose el periódico en los talleres de la Editorial Católica toledana, los mismos que hasta el levantamiento militar habían confeccionado **El Castellano**.

Otro diario se publicó en Toledo durante los años de guerra. Su título

fue Imperio y tenía como objetivo llegar al frente de Madrid.

Además de estos diarios aparecieron otras publicaciones periódicas de iniciativa eclesíástica como el Boletín Oficial

del clero castrense y Cruz y Espada. El segundo empezó su publicación en diciembre de 1938 y era, según figuraba en la cabecera, un "semanario de formación religiosa del soldado".

N O T A S

- (1) *La Aurora*, n.º. 1, Toledo 14 de septiembre de 1898.
- (2) *La Aurora*, n.º. 8, Toledo 22 de septiembre de 1898.
- (3) *El Morrongo*, n.º. 13, Toledo 30 de septiembre de 1902, p. 3.
- (4) *Heraldo de Toledo*, n.º. 77, año III Toledo sábado 3 de marzo de 1934.

ENTREVISTA A FRANCISCO GARCIA PAVON

ENTREVISTA A FRANCISCO GARCIA PAVON

"YA NO ES AYER"

El personaje que hoy está con nosotros no necesita de ninguna presentación; mucho menos cuando nos dirigimos a manchegos. Porque manchego es —y a mucha honra lo tiene— Francisco García Pavón, escritor y catedrático, creador del inolvidable "Plinio" por el que se le conoce en toda España y autor también de un nutrido grupo de novelas en las que La Mancha —hombres y paisajes, tierra y habla— es protagonista principal.

Nace Francisco García Pavón, en Tomelloso el 24 de Septiembre de 1919. Allí transcurre su infancia y juventud hasta los 20 años. Esos años de adolescencia magistralmente reflejados en uno de sus últimos libros, *Ya no es ayer*, precisamente el que da título a esta entrevista.

Al final de la Guerra Civil se traslada a Madrid dónde cursa estudios de Filosofía y Letras, en la sección de Románicas.

Tras el final de sus estudios cumple su servicio militar en Asturias lo que le dará material para su primera novela, *La cerca de Oviedo*.

Tras un corto período en Madrid, regresa a Tomelloso donde da clases de Historia y Literatura, dirige la Biblioteca Municipal y escribe una interesante *Historia de Tomelloso*. Por esta época, comienzos de los años cincuenta, organiza una nada desdeñable serie de conferencias en el Casino de Tomelloso y pone en marcha la Fiesta de las Letras, en la que se dan a conocer poetas como Eladio Cabañero y Félix Grande, entre otros.

En esta etapa continúa escribiendo relatos breves, *Cuentos de Mamá*, *Las campanas de Tirteafuera*, etc y sigue dedicado a sus investigaciones sobre temas manchegos y cervantinos.

En 1956 vuelve a Madrid donde se instala definitivamente. Durante más de nueve años es Director Literario de *Ediciones Taurus*, donde impulsa una política de autores españoles, especialmente en Teatro y Cuentos.

También en los años sesenta obtiene por oposición la cátedra de Literatura en la Escuela de Arte Dramático de Madrid, puesto que sigue ocupando en la actualidad.

En 1968 aparece *Historias de Plinio*, libro que inaugura la serie protagonizada por este célebre personaje, jefe de la Guardia Municipal de Tomelloso, paradigma de una determinada concepción de lo detectivesco enraizado en la calma aparente de una ciudad manchega.

En 1969 su novela *Las hermanas coloradas*, obtiene el Premio Eugenio Nadal. Posteriormente sería adaptada para Televisión.

Aparte de otras innumerables novelas y volúmenes de reatos breves, García Pavón ha publicado también algunos libros sobre Teatro y ha ejercido la crítica de esta rúbrica en diversos medios:

Su último libro, por el momento, es *Otra vez domingo*

La crítica ha señalado, al referirse a García Pavón, "sus excepcionales dotes narrativas" (*), mientras que otros autores (**) lo adscriben a un "tradicionalismo narrativo que en él se peculiariza por el empleo de un bien humorado humor y de un eficaz expresionismo lingüístico que atiende tanto la inclusión, oportuna casi siempre, del vocablo o giro campesino (del área geográfica manchega) como la creación de, por ejemplo, formas diminutivas, compatible todo ello con la normalidad y la sencillez".

"... Que la tristeza de los padres, como la misma sangre, inunda las tristureras de los hijos y de los sucesivos, hasta nadie sabe qué generación en que la afluencia de dramas más recientes desborda la memoria sin dejar más rastro del viejo pasado que algunas letras y los retratos de color tarde antigua..." (1)

ALMUD.— Hablemos de sus primeros años en Tomelloso

— Permanezco ininterrumpidamente en Tomelloso hasta septiembre de 1939. Allí fui a la escuela primaria y allí estudié el bachillerato, en un colegio particular primero y más tarde en el Instituto. Terminé el bachiller en 1936. No fui a la guerra por "inútil total", y, por tanto allí, en Tomelloso, pasé los tres años de guerra, leyendo y haciendo mis primeros pinitos de escritor.

Mis primeras colaboraciones se publicaron en un periódico socialista, llamado *Voz del pueblo*, cuya redacción estaba justamente en el piso bajo de mi casa, en unas habitaciones de alquiler que tenía allí mi familia. Recuerdo que escribí un artículo que se llamaba *Mujeres*, y recuerdo también que esta colaboración mía con este periódico me la echaron muy en cara luego, tras el fin de la guerra y me creó algunas dificultades.

ALMUD.— ¿Qué hace Vd. entonces, tras el fin de la guerra?

— En septiembre del 39 marché a Madrid para estudiar Filosofía y Letras concretamente la especialidad de Filología Románica. Recuerdo que durante la carrera escribí los dos únicos poemas de mi vida que se publicaron después en una antología de poetas de la Facultad en la que aparecieron también versos de Rafael Morales, entre otros.

(*) Eugenio de Nora

(**) Martínez Cachero

(1) Ya no es ayer

Poco después del final de mis estudios movilizan a mi quinta a causa de la guerra mundial, y debo incorporarme a las Milicias Universitarias lo que me lleva, durante un año y medio a Oviedo, ciudad que elegí porque tenía familia en ella.

ALMUD.— Y de allí surge su primera novela.

— En efecto, de mi estancia allí escojí una serie de historias que me contaron unos y otros, y de ese material saldría luego *La cerca de Oviedo*, novela que armó un gran revuelo en la capital asturiana por algunas de las cosas que yo contaba y que, por lo demás, tuvo una excelente acogida pues se vendieron de ella más de mil ejemplares en menos de tres meses.

Por cierto que la edición de este libro tiene un poco de historia. Cuando había terminado de escribirlo me puse a buscar editor y casualmente hablé por esas fechas con Carmen Laforet, a quien ya conocía, que acababa de ganar el premio Nadal, en su primera convocatoria —estamos hablando de 1945— y me dijo que ella conocía a Verqés, el editor de Destino, la firma que patrocinaba el premio. Así pues hice una copia de la novela y la mandé a Barcelona para que entrara en la segunda convocatoria del Nadal. Quedó finalista y no me la publicaron —me diría más tarde el editor— porque estaba muy mal mecanografiada. Este rechazo me contrarió mucho, y también a mi padre que estaba ilusionado con la novela, por lo que él reunió unos ahorros y me pagó la primera edición, Cuando Verqés supo el éxito del libro en Oviedo se lamentó de no haberla publicado él (2).

ALMUD.— ¿Qué hace después? ¿Decide volver a Tomelloso?

— El caso es que en 1949 me encuentro de nuevo en Madrid, sin trabajo así que decido volver a Tomelloso. Aquí empiezo a dar clases en un colegio de frailes (Gramática, Literatura, etc) y a la vez me ocupo de la Biblioteca Municipal, lo cual suponía, entre otras cosas ordenar el Archivo del Ayuntamiento. Aprovechando esta ocasión me pongo a trabajar sobre el y elaboro una especie de resumen del Archivo que constituye, en alguna medida, una aportación a la historia de Tomelloso.

ALMUD.— Pero su actividad aquí no se iba a limitar a la docencia y a la investigación; hubo más cosas, no es cierto?

— Esta segunda etapa en Tomelloso creo que fue positiva. Por una parte organizo un ciclo de conferencias en el Casino al que consigo traer a importantes figuras de la cultura de la época: Gerardo Diego, José María de Cossío, Díaz Cañabate, Buero Vallejo, etc. etc. Por otra parte colaboro en la organización de las Fiestas de las Letras de Tomelloso que han perdurado hasta hoy. De los concursos de una de aquellas primeras Jornadas salió un vencedor, Eladio Cabañero, entonces un albañil perfectamente desconocido, amigo de Félix Grande, lechero, afincado en Tomelloso, desconocido igualmente.

(2) En 1971 aparecería publicada finalmente *La cerca de Oviedo* en Ediciones Destino

ALMUD.— ¿Por qué y cuando abandona Tomelloso?

— En 1956 vuelvo por tercera vez a Madrid. En Tomelloso sentía un aislamiento progresivo e inevitable. Cada vez que viajaba ocasionalmente a Madrid me daba cuenta de que conocía a menos gente, de que habían cambiado a tal o cual director de periódico o de que no sabía a quien dirigirme, etc. Culturalmente estaba aislado. Así que en 1956, aprovechando que se habían convocado unas oposiciones a Archivos y Bibliotecas marché de nuevo a Madrid. Las oposiciones no salen bien y entro a trabajar en el Banco Ibérico. Ahí conozco a José María Jové, que era también Consejero Delegado en la Editorial Taurus y fue quien me ayudó a entrar en ella.

La experiencia en Taurus fue muy positiva. Duró aproximadamente 9 años de 1960 a 1969. En esa etapa creamos dos colecciones nuevas: una de teatro, que se llamó *El mirlo blanco*, que dirigía José Monleón y en la que publicamos por primera vez en España a Arrabal, así como obras de Alfonso Sastre.

La otra colección era de cuentos y estaba dirigida por Ignacio Aldecoa. En ella se publicaron mis "Cuentos republicanos" (3).

ALMUD.— ¿En qué momento aparece su interés por el teatro?

—En esta misma época de la que hablabamos obtengo por oposición la Cátedra de Literatura de la Escuela de Arte Dramático de Madrid. Posteriormente a mi salida de Ed. Taurus fui nombrado Director de dicha Escuela y por esos años escribo también algunos libros de crítica teatral, *Textos y Escenarios* y otros

Por entonces José María del Moral, Jefe de Prensa y Radio del Movimiento me pidió que hiciera la crítica de Teatro en *Arriba*, sección que acababa de dejar Gonzalo Torrente Ballester. Estuve un tiempo allí posteriormente continué esa misma rúbrica en la primera etapa de *Nuevo Diario* y también durante un tiempo en la revista *Destino*

"... Que sólo tiene sentido lo que de alguna manera no vacila entre la realidad y el sueño" (4)

ALMUD.— ¿Cómo le surgió la idea de Plinio?

— Yo señalaría dos antecedentes, uno remoto y otro próximo.

De un lado yo había oído contar infinidad de anécdotas reales a un policía municipal vecino mío y eso me proporcionó abundante material para posteriores historias. Pero la causa inmediata por la que surgió *Plinio* fue una historia real que me contó Carretero, un pintor paisano. A partir de ella hice un cuento y lo envié al *Ateneo*, el antecesor de *La Estafeta Literaria*, y allí les gustó mucho y lo publica-

(3) Posteriormente editados en Ed. Destino, Barcelona 1972

(4) Ya no es ayer

ron. Llegaron a decirme incluso que había descubierto las bases de una nueva novela policiaca española, etc y me animé en esa misma línea y seguí haciendo cuentos. Posteriormente prolongué las anécdotas y las adapté a una época más actual y así fueron surgiendo los primeros libros que tenían a Plinio como protagonista: *Historias de Plinio* (5), *El rapto de las Sabinas* (6), *Las hermanas coloradas* (7) etc.

ALMUD.— Tras el éxito de esta última vino la adaptación para Televisión, que llevaron a cabo Antonio Giménez Rico y José Luis Garcé. Fue una serie de 13 capítulos, interpretada por Antonio Casal, que se emitió en 1974.

— En mi opinión la adaptación para TV no fue muy afortunada: los ambientes no estaban bien captados ni el esquema era el de una novela policiaca en sentido ortodoxo ni al protagonista le iba ese papel, etc. En resumen, creo que fue un fracaso. Como dato inequívoco, lo cierto es que a partir de la proyección de la serie, los libros de Plinio dejaron de venderse.

— Aunque he seguido escribiendo novela policiaca ni he sido ni soy un amante devoto del género. He leído a posteriori obras de este tipo, pero el origen de Plinio fue, en todo caso, algo puramente espontáneo.

"... Cuando soñamos en voz alta o decimos algo sin querer, seguro que usamos palabras pasadas, de nuestros arcades, de nuestro ayer, dichas en otro tiempo, que ya nada tiene que ver con éste." (8)

ALMUD.— Sus libros, entre otros méritos, tienen el de recuperar una gran parte de ese abundantísimo léxico manchego que, evidentemente, se está perdiendo a gran velocidad. ¿Como vé Ud. este problema?

—Existe naturalmente un numeroso léxico manchego que se va perdiendo al mutiplicarse los medios de comunicación, sobre todo la televisión que va haciendo olvidar el lenguaje peculiar de cada región, sustituyéndolo por un nuevo lenguaje urbano, unificado y sin raíces.

Los libros son el único medio para testimoniar ese léxico que fué, como dato histórico, pero en ningún caso sirven para revivirlo.

Hay algunos estudios interesantes en ese terreno como los del profesor Serna, de Albacete, *Diccionario del habla manchega*; o los trabajos de mi paisana Gloria Canedo, pero todo ello no servirá, lamentablemente para recuperar algo que se pierde irremisiblemente.

Paralelamente, la televisión no sólo nos hace perder nuestro lenguaje tradicional sino que quita, a muchas personas el hábito de la lectura. El mundo de la imagen crea una nueva mentalidad en la gente y hoy solamente lee, con asiduidad, aquel que tiene verdaderas inquietudes y una cierta sensibilidad, el resto se conforma con ver la TV.

(5) Ed. Plaza y Janés, Barcelona 1968

(6) Esta obra fue finalista del Premio Nadal en su edición de 1967. Editada al año siguiente por Ed. Destino

(7) Ganadora del Premio Nadal en la edición de 1969. Ed. Destino, Barcelona 1970. Col. Ancora y Delfín nº. 342.

(8) Ya no es ayer

ALMUD.— Finalmente, qué piensa Vd. de la indentidad regional de los habitantes de La Mancha?

— Yo creo personalmente que es muy débil, que está muy poco cristalizada. La Mancha siempre ha sido una tierra de paso; no sólo La Mancha sino Castilla entera. Hemos sido y somos gente llana, sin grandes afinidades que nos unan.

Mire, por ejemplo en torno suyo aquí mismo —la entrevista tiene lugar en el madrileño Café Gijón—: encontrará una mesa especial ocupada siempre por gallegos, que tienen aquí su peña, su tertulia. Jamás verá una mesa de castellanos o de manchegos.

BIBLIOGRAFIA

- 1946 La Cerca de Oviedo. 2ª ed. Ed. Destino, 1971
 1951 Tres ensayos y una carta. Instituto de Estudios Manchegos
 1952 Cuentos de Mamá. 2ª. ed. Ed. Destino, 1972
 1952 Estudios Manchegos. Instituto de Estudios Manchegos
 1955 Las campanas de Tirteafuera
 1955 La Mancha que vió Cervantes. Instituto de Estudios Manchegos
 1955 Historia de Tomelloso
 1959 Antología de Cuentistas españoles contemporáneos Ed. Gredos; 2ª. edición, corregida y aumentada, en 1969
 1961 Cuentos republicanos. 1ª. ed. Ed. Taurus. 2ª. ed. Ed. Destino.
 1962 El Teatro social en España. Ed. Taurus
 1964 Los liberales. 2ª. ed. Ed. Destino, 1968
 1965 Los carros vacíos
 1967 La guerra de los Dos Mil años. Ed. Destino
 1968 Historias de Plinio. Ed. Plaza y Janés. 2ª. ed. 1972
 1968 El reinado de Witiza. 4ª. ed. Ed. Destino, 1971
 1969 El rapto de las sabinas. 2ª. ed. Ed. Destino.
 1970 Las Hermanas coloradas. 2ª. ed. Ed. Destino 1972
 1970 Nuevas Historias de Plinio. 2ª. ed. Ed. Destino, 1973
 1971 Una semana de lluvia; Ed. Destino
 1971 Textos y Escenarios. Ed. Plaza y Janés
 1972 Nuevos Artículos de costumbres. Ed. Prensa Española
 1972 Vendimiario de Plinio. Ed. Destino
 1973 Voces en Ruidera. Ed. Destino
 1974 La Cueva de Montesinos y otros relatos. Ed. Espasa Calpe
 1974 El último sábado. Ed. Destino
 1976 Ya no es ayer. Ed. Destino
 1979 Otra vez domingo Sedmay ediciones. Colección "Club del crimen".

- Sin fecha Ensayo sobre Leopoldo Alas "Clarín"
 Sin fecha Historia de un cazadotes (La novela del sábado, núm. 26)
 Sin fecha Su vida con Jazmin
 Sin fecha Permiso de verano
 Sin fecha Los naturales hijos de la muerte.

De los múltiples premios literarios que ha obtenido a lo largo de su vida, el más reciente es, quizá, el conseguido en el certamen Antonio Machado —convocado por RENFE— en su edición de 1978, con el cuento titulado *El tren que conduce a nadie*. La dotación del premio era de 300.000 ptas.

- El trasvase Tajo - Segura.
Reflexiones para un análisis político.
- Areas de influencia socioeconómica
en la provincia de Ciudad Real.
- La estructura regional de España.
La provincia de Albacete y la regio-
nalización (I).
- Notas sobre la prensa toledana
(1.833 - 1.939).
- Sobre el realismo cervantino: La ejem-
plaridad de tres novela ejemplares.
- Entrevista a Francisco García Pavón.
- Una comedia inédita de Juan Alcaide:
Lo que se lleva el camino.
- Recensiones.